DIARIO — Núm. 2.488 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) — Buenos Aires, martes 30 de enero de 1923

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida: Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 10 aparatos internos.

Cooperativa: 4927, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.

INTERIOR

$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 30

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS - AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

La situación en la cuenca del Ruhr

Nuevas protestas del gobierno de Berlin

Actitud francesa

EL FASCISMO EN ALEMANIA

El conflicto del Ruhr

BERLIN, enero 30 (U. Press). — Según informes que han llegado por diversos conductos, los franceses han introducido numerosas medidas represivas, incluso la fiscalización de los periódicos y la prohibición de la circulación de periódicos berlineses y de otros puntos no ocupados debido a sus artículos antifranceses.

El gobierno ha renovado sus protestas a París por los arrestos en masa.

Los franceses explican que están expulsando a todos los funcionarios que se niegan a obedecer, en vez de castigarlos en otra forma.

BERLIN, 30 (United Press). — Doscientos delegados de los mineros y obreros agremiados se reunieron en Bochum, censuraron a los franceses y decidieron continuar la resistencia sin hacer caso de las amenazas.

BRUSELAS, 30 (United Press). — El señor Le Trocquer, entrevistado, manifestó que el restablecimiento de los servicios ferroviarios en el Ruhr se lleva a cabo con toda actividad y progresa rápidamente.

Las estaciones serán abiertas de nuevo al servicio dentro de muy poco, tanto en dirección a Francia como a Alemania.

LONDRES, enero 30. (Ag. Havas). — En el consulado de Francia de esta capital continúan presentándose numerosos ingenieros ingleses, quienes se ofrecen para prestar sus servicios profesionales en el Ruhr.

LEIPZIG, enero 30. (United Press). — Los comunistas han publicado [illegible] declarando que [illegible] en la acción conjunta de los trabajadores franceses y alemanes.

ESSEN, enero 30. (United Press) — Se dice que los franceses introducirán la nueva moneda dentro de unos cuantos días.

DUSSELDORF, enero 30 (United Press). — Aumenta la hostilidad de los invasores. Se han celebrado grandes manifestaciones antifrancesas en Bonn, Dortmund, Aquisgrán, Bochum, Mannheim y otros centros renanos.

DUSSELDORF, enero 30 (United Press). — El general Degoutte, en unas declaraciones formuladas a la prensa, expresó que el Gobierno alemán había hecho todo lo posible para crear una revuelta general en el Ruhr, pero la prudencia y el buen criterio de los obreros ha impedido la realización de estos propósitos.

El general Degoutte afirmó que lo que deseaba era obligar a los magnates a ceder una parte de los inmensos beneficios de guerra que poseían para la reconstrucción de la Francia desvastada. "Pensamos permanecer aquí cuanto sea necesario y utilizar todos los medios que estén en nuestro poder para realizar estos fines", agregó.

El ministro chileno en Italia

SANTIAGO DE CHILE, enero 30. (A. Havas). — Con motivo de regresar hoy, con destino a Italia, el ministro de Chile en ese país, señor Enrique Villegas, todos los diarios de esta ciudad, lo despiden cariñosamente, poniendo al mismo tiempo de relieve la labor desarrollada por el inteligente diplomático.

La conferencia panamericana

SANTIAGO DE CHILE, enero 30. (A. Havas). — En el curso de la presente semana se someterá al congreso un mensaje del poder ejecutivo, por el cual se nombra a los delegados de Chile a la V Conferencia Panamericana. Inmediatamente después de aprobado el referido mensaje, se constituirá la delegación.

Se insiste que será presidente el señor Agustín Edwards y secretario el señor Manuel Rivas.

SANTIAGO DE CHILE, enero 30 (Havas) — En el próximo mes de febrero es esperado el ministro chileno ante el Gobierno de España, señor Luis Aldunate, el cual figura como miembro de la Conferencia Panamericana.

Las deudas de la Confederación Brasileña de Deportes

RIO DE JANEIRO, enero 30 (A. Americana). — El diario "Jornal do Brasil" dice que el tesorero de la Asociación Argentina de Football, señor Pappini, y las críticas de "O Imparcial" tienen su razón de ser, pero justifica la demora en el pago lo adeudado con el hecho de que la comisión organizadora de los juegos olímpicos todavía no han abonado la suma de cien contos que debe a la Confederación Brasileña de Deportes.

El citado diario insta a la Confederación a procurar por todos los medios a su alcance pagar la deuda que tiene con la Asociación Argentina.

El diario "Gazeta de Noticias", ocupándose del asunto, pregunta por qué la Confederación Brasileña no paga a la Asociación Argentina.

La situación en Río Grande del Sur

RIVERA, enero 30 (U. Press). — Anuncian de Quarahi que las autoridades gubernativas dieron muerte al federalista Carlos Peralta. El hecho provocó las protestas de los opositores.

Muchas familias y ciudadanos de la oposición han emigrado para Artigas.

El coronel Jancario Correa, comandante de brigada, recibió noticias del gobierno estadoal por la que se le informaba que dos batallones, al mando del general Di Paula, hicieron causa común con los revolucionarios.

Telegramas recibidos por diarios de Livramento dicen que las fuerzas rebeldes tomaron por asalto la ciudad de Passo Fundo.

MONTEVIDEO, enero 30, (United) — Despachos recibidos de Cruz Alta y de Palmeiras informan que esos dos municipios están casi revolucionados.

RIO DE JANEIRO, enero 30 (Americana). — Telegramas oficiales recibidos hoy respecto al movimiento subversivo en Río Grande do Sul, permiten afirmar que el mencionado movimiento carece de la importancia que los oposicionistas quieren asignarle haciéndolo extensivo a todo el Estado, cuando a excepción de la región de las sierras, reina completa calma.

Según esos telegramas, solamente en Passo Fundo se han producido algunos desórdenes, pero el Gobierno del Estado dispone de los medios suficientes para reprimirlos. Los [illegible] ducido.

La Liga de las Naciones y la cuestión de Mosul

PARIS, enero 30. (United). — Balfour pidió al Consejo de la Liga de las Naciones que se convoque a una sesión especial del Consejo para tratar de la cuestión de Mosul, citándose a Turquía para que envíe sus representantes a dicha discusión.

Declaró que si Turquía se negase a comparecer, Inglaterra pediría a la Liga que tomase la acción del caso para salvaguardar la paz del mundo.

Balfour puso considerable énfasis sobre el peligro que entraña la actitud turca con respecto a Mosul.

La cuestión de Tacna y Arica

EL PRESIDENTE HARDING ACEPTA ACTUAR COMO ARBITRO

WASHINGTON, enero 30 (United Press) — El departamento de Estado ha enviado notas a las embajadas chilena y peruana, comunicándoles que el presidente de los Estados Unidos, señor Harding, acepta actuar como árbitro en la solución del pleito de Tacna y Arica.

SANTIAGO DE CHILE, enero 31 (Havas) — Ha sido terminado en gran parte el memorial que los abogados chilenos entregarán al árbitro, como primer documento probatorio de la defensa de Chile.

Declaraciones de M. Poincaré

PARIS, enero 30 (Ag. Havas)— En una entrevista concedida a los corresponsales de diarios norteamericanos residentes en esta capital, el jefe del gabinete M. Poincaré, desmintió formalmente la aserción alemana de que Francia procura anexarse el territorio del Ruhr, y declaró que ese territorio constituye unicamente una prenda que Francia retendrá en su poder hasta que Alemania pague las reparaciones debidas en efectivo. Agregó el Sr. Poincaré que se halla dispuesto a escuchar toda proposición razonable que entienda hacer el gobierno del Reich en el sentido de hallar una solución amistosa al problema de las reparaciones.

Reportaje a Mr. Caine

PARIS, enero 30 (A. Havas). — En su número de la fecha "Le Matin" publica una entrevista hecha al diputado inglés Mr. Ralph Caine, quien contestando a una interrogación con la cual se deseaba conocer su opinión sobre la ocupación francesa en el Ruhr, declaró que presentará, en unión de varios colegas conservadores, el día de la reapertura de la Cámara de los Comunes, una moción solicitando del gobierno inglés que preste a Francia el apoyo moral que le es debido.

El diputado Caine puso de relieve los beneficios materiales realizados por Inglaterra con la venta de carbón a Alemania y el hecho de que los pedidos de las repúblicas de la América del Sud hechos a la casa Krupp, fueron pasados a las fundiciones de acero de Inglaterra.

Actividad de los fascistas alemanes

MUNICH, enero 30 (United Press) —La ciudad se halla molesta, aunque en forma reprimida, por las visitas nocturnas de Hitler a los cafés, durante las cuales pide a los bávaros que se sublueven o contra los franceses o contra los alemanes.

El gobierno bávaro se halla muy embarazado por la actividad de Hitler y sus fascistas, pero cree que podrá evitar un levantamiento.

Aparentemente, Ludendorff favorece a los hittleristas.

La guerra civil en Irlanda

DUBLIN, enero 30 (U. Press) — Los insurrectos han combatido durante toda la noche, arrojando bombas en muchos lugares, haciendo trabajos de zapa debajo de casas de funcionarios del Estado Libre y minándolas, e incendiando otras.

También se atacó con bombas a la Municipalidad y al Local Central de Teléfonos.

El vuelo Nueva York y Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, enero 30 (U. Press) — Comunican de Recife, Estado de Pernambuco, que los aviadores Hinton y Martins, han llegado a Maceio, a las 12 y 40 de hoy, después de realizar un espléndido vuelo.

(Americana), — Comunican de Recife, que a las 11 y 13 de esta mañana, el hidroavión "Sampaio Correia", continuará su raid a Río de Janeiro.

Los aviadores esperan llegar en el día a la ciudad de Bahía, a más tardar a las cinco de la tarde.

RIO DE JANEIRO, enero 30. (Americana). — El "Sampaio Correia", llegó a la ciudad de Maceio, capital del estado de Alagoas, a las 12 y 40 de hoy.

Debe continuar viaje hacia Bahía.

Información desmentida

PARIS, enero 30 (United Press). — El Quay d'Orsay desmintió la noticia de Bruselas, según la cual habían sido muertos veinte alemanes.

BRUSELAS, enero 30 (Havas).— En los círculos oficiales belgas se ignora completamente el pretendido incidente que, según una información reproducida por el diario "Wingtieme Siecle" se habría producido en Boppard en las cercanías de Colonia, resultando veinte alemanes muertos y algunos heridos a consecuencia de un choque con las tropas francesas.

URUGUAY

Adquisición de un frigorífico por el Estado — Monumento al general Artigas — Nombramientos en el ejército — La revolución en Río Grande — Congreso de higiene — Varias.

MONTEVIDEO, enero 30 — La comisión directiva de la Asociación Rural trató el asunto relacionado con el proyecto del señor Luis Supervielle sobre adquisición de un frigorífico por el Estado, resolviendo aceptar dicho proyecto comunicándolo al Consejo Nacional.

—En el Ateneo reuniéronse las comisiones pro monumento a Artigas para tratar de realizar una manifestación patriótica, la que se efectuará el día de la inauguración del monumento.

—Las empresas ferroviarias resolvieron hacer correr trenes por todos los departamentos, habiéndose designado en todas las ciudades del interior comités encargados de la propaganda con ese fin.

—El Senado tratará hoy la venia solicitada por el presidente Brum para ascender a varios militares.

—Mercado de lanas: cruzas finas de 9 a 9.50; merinas, de 10.20 a 11.80. En el mercado hay interés especialmente por las cruzas finas.

—Esta mañana se realizó la tercera sesión del Congreso Sudamericano de Higiene.

Varios trabajos presentados despertaron gran interés por la novedad, temas y forma desarrollados.

Los delegados visitarán esta tarde la Facultad de Medicina, el Instituto Pasteur, etc.

—Los sucesos de Río Grande tienden a agravarse. Las autoridades de Quarey dieron muerte al ciudadano federalista Carlos Peralta. Los ánimos están excitadísimos.

Un telegrama recibido de Santa Ana do Libramento dice que corre el rumor en Porto Alegre que fuerzas bajo el comando del jefe revolucionario Mena Barreto, tomaron por asalto la ciudad de Passo Fundo.

Telegramas de Cruz Alta y Palmeiras informan que aquellos municipios se encuentran casi absolutamente revolucionados.

Francia y la venta de carbón británico a los alemanes

LONDRES, enero 30 (U. Press)— El Ministerio de Relaciones Exteriores negó que Francia hubiese solicitado de Inglaterra que no vendiese carbón a Alemania.

De cualquier modo, se entiende que Inglaterra no podría acceder a semejante pedido.

La cotización del marco y del franco

LONDRES, enero 30 (U. Press)— Los marcos están a 195.000 por libra esterlina.

Los francos están a 76.5.

El problema de los cambios

PARIS, enero 30 (A. Havas). — La prensa parisiense constata unánimemente que el desnivel actual de los cambios no está absolutamente justificado por la situación económico-financiera de Alemania, e insisten en el hecho de que la circulación fiduciaria a disminuido notablemente.

La conferencia de Lausana

LAUSANA, enero 30 (U. Press). — Los turcos han estudiado durante toda la noche el proyecto de tratado que les fué presentado anoche por los aliados.

La delegación otomana piensa presentar sus contraproposiciones el miércoles.

Se espera que los aliados dejarán un delegado por cada país para discutir las modificaciones que fueren necesarias.

LONDRES, enero 30 (Havas). — En su edición de la fecha 'The Times' ocupándose de los trabajos de la Conferencia de Lausana, reivindica el inviolable derecho a los cementerios y preconiza energía y paciencia.

Reunión del gabinete británico

LONDRES, enero 30 (U. Press) —El gabinete se ha reunido para oir el informe de Baldwin.

Moción del senador Borah

WASHINGTON, enero 30 (United Press)—El senador Borah presentó una moción recomendando que el presidente Harding convoque a una conferencia económica internacional.

Información local de última hora

Decreto del P. E. relativo al Himno Nacional

La letra de la canción patria es la sancionada por la asamblea del año 13 cuya copia se conserva en el Archivo General de la Nación

En vista de una gestión realizada por la Junta de Historia y Numismática Americana, que encargó un estudio especial al doctor Martiniano Leguizamón, y atento lo informado por el Archivo General de la Nación, el Presidente de la República firmó esta tarde un decreto, extendido por el Ministerio del Interior, referente a la letra del Himno Nacional.

El único artículo del mencionado decreto dispone lo siguiente:

"Declárase que la letra del Himno Nacional Argentino es la que se conserva en el Archivo General de la Nación, como copia del original que, por decreto de la Soberana Asamblea Constituyente de fecha 11 de mayo de 1813, se dispuso fuera la única canción en las Provincias Unidas del Río de la Plata".

Es de hacer notar con motivo de esta resolución gubernativa que, contrariamente a la creencia general, el decreto del general Roca, dictado en fecha 30 de marzo de 1900, no suprimió la segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava cuartetas de la canción sancionada por la Asamblea del año 1813, sino que simplemente dispuso que en las fiestas oficiales o públicas así como en los colegios o escuelas del Estado, sólo se cantara la primera y última cuarteta y el coro del himno, por contener aquéllas frases "que mortifican el patriotismo del pueblo español y que no son compatibles con las relaciones internacionales de amistad, unión y concordia que hoy ligan a la Nación Argentina con España".

Como fácilmente se comprende, el decreto dictado hoy no implica dejar sin efecto la resolución del general Roca a que nos hemos referido.

Defensa del Pueblo Castellanos

Presupuesto para ejecución de obras

La Dirección General de Puentes y Caminos, en cumplimiento de órdenes recibidas del Ministerio de Obras Públicas, ha elevado a este departamento un proyecto de pesos 14.605 m|n., relativo a las obras de defensa y desagüe a ejecutarse en el pueblo de Castellanos, provincia de Santa Fe, consistentes en una zanja de 4.800 metros de larga " dos alcantarillas de madera de 2 metros de luz y 7 metros de ancho, obras que, dada su índole, serán realizadas por la Dirección General de Irrigación.

SOCIEDADES ANONIMAS

Por decreto de la fecha se declara incorporada a los estatutos de la sociedad anónima, constituída en Francia, "Cervecería Argentina Quilmes", la reforma sancionada en la asamblea extraordinaria celebrada en París el 5 de agosto de 1922, por la que se reduce el capital social de francos 60.000.000 a francos 48.000.000, debiendo previamente darse cumplimiento a los artículos 287 y 295 del Código de Comercio en los plazos del artículos 21 del acuerdo de 1908.

Elecciones de Senador por la Capital

Decreto del P. E. modificando la ubicación de mesas receptoras de votos

El P. E., atento a lo manifestado por el jefe de policía y lo informado por la oficina del padrón electoral, dictó en la fecha un decreto por el cual modifícase el referente a la ubicación de mesas receptoras de votos de la Capital Federal, en la siguiente forma:

Sección electoral 4a. — Circuito 19, mesa 6, Iriarte 1535; 20, mesa 10, Coronel Salvadores 640; 21, mesa 22, Suárez 676; 21, mesa 24, Suásas 23 y 24, Suárez 676; 22, mesas 1 y 2, Ministro Brin 965; mesas 3 y 4, Brandzen 150; mesas 13 y 14, W. Villafañe 448.

Sección electoral 7a. — Circuito 57, mesa 5, Humahuaca 4559; mesa 6, Yatay 907.

Sección electoral 8a. — Circuito 59, mesa 1 y 4, Constitución 3235.

Sección electoral 11. — Circuito 94, mesa 5, B. Mitre y Azcuénaga; mesa 6, Castelli 70.

Seccin electoral 12 — Circuito 103, mesa 5, Defensa 1278; 106, mesas 5 y 6, Independencia y Tacuarí.

Sección electoral 13. — Circuito 112, mesa 6, Venezuela 345.

Sección electoral 14 — Circuito 126: mesa 3, Talcahuano 678; mesa 4, Talcahuano 678.

Sección electoral 15 — Circuito 128: mesa 3, Pedro Lozano 4250; circuito 131: mesa 3, Baigorria número 3169; circuito 136: mesa 1, Vírgenes 1666; mesa 2, Vírgenes 1666: circuito 137: mesa 1, Avenida San Martín 1609.

Sección electoral 16 — Circuito 141: mesa 1, Triunvirato 4857; mesa 2, Triunvirato 4857.

Sección electoral 17 — Circuito 161: mesa 3, Dorrego 2106; mesa 4, Dorrego 2106.

Sección electoral 19 — Circuito 183: mesa 1, Las Heras 2534; mesa 2, Las Heras 2534; circuito 184: mesa 11, Larrea 1504; circuito 187: mesa 8, Junín 930.

Universidad de La Plata

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES

El Presidente de la República firmó esta tarde un decreto, efectuando los siguientes nombramientos de profesores para la Universidad Nacional de La Plata:

En la Facultad de Ciencias Químicas, a los doctores Juan E. Machado y Trifón Ugarte; en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a los doctores Dimas González Gowland, Angel M. Casares, Enrique Ruiz-Guiñazú, Agustín Nicolás Matienzo, Alcides Calandrelli, Eduardo Sarmiento Laspiur, José María Rizzi.

Franquicias diplomáticas

El Ministerio de Hacienda concedió libre despacho aduanero de sesenta y cinco cajones, venidos en el vapor Panamá María, y que contienen efectos personales del ministro de Inglaterra.

Igualmente se concedió libre de derechos de escritorio, venidos en el vapor "Western World" y destinado al consulado de Estados Unidos en Rosario.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias

Nómina de los beneficios acordados

El directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones para obreros ferroviarios, ha acordado en la fecha los siguientes beneficios:

Jubilaciones ordinarias: Eusebio Rodríguez, Juan Vicente Souracchio, Arthur Evans Gilbert, Felipe Rogers, del F. C. Central Argentino; Martín Calmi, Constantino Paoltroni, Mauricio Moltone, Domingo Chiste, Antonio Inda, del F. C. Sud; Francisco Pinto, del F. C. Pacífico; Francisco Longa, Esteban Nocetí, del Oeste; Ramón Edelmiro Fernández, Juan Bautista P. Brustia, del Central Córdoba; Peder Mikklelsen, S. Hansen, de los FF. CC. de Entre Ríos; Vicente S. U. Greghini, del F. C. Sta. Fe; Oscar Desiderio Gillet, de la Cía. Gral. de FF. CC. en la Provincia de B. Aires; Santiago Ferrari, del F. C. Midland de Buenos Aires; Jenaro Pascual, de la Cía. de Muelles y Depósitos del puerto de La Plata.

Jubilaciones por invalidez. — Juan Trottino, José Miguel Chiola, Antonio Sánchez, del F. C. C. A.; Antonio Begliomini, Fabiano Fabiani, Pedro Begliomini, Angel Piombino, Caimo Pontileo, Daniel Faurcaud, del F. C. Sud; José Alfredo Lighfoot, Patricio Cormack, Gabino Garrido, del F. C. Pacífico; Benito Pérez, Evaristo Alvarez, del F. C. Oeste; Francisco Jaime Baró, del F. C. Central Córdoba; José Vignoles, Alberto Hadeler, del F. C. de las Catalinas; Eugenio Gerard, del F. C. Midland de Buenos Aires.

Jubilaciones por retiro voluntario. — Juan Víctor Mollaret, del F. C. Pacífico; Felipe Bloise, Pedro Santiago Pizzoni, Miguel Bernardo Brose, del F. C. Central Argentino; José L. Moreirafi de la S. A. del Puerto del Rosario.

Pensiones. — A los sucesores de: Antonio de la S. Trinidad Contreras, del F. C. Oeste; José Ciapparelli, José Bregant, del F. C. N. E. A; Constante Melo, del F. C. Sud; Enrique L. S. Willington, Juan Petrossi, Carmen Jiménez, Pascual A. Lalla, Cangarini Ferruccio; Carlos A. Araya, Juan B. Esteban, Adolfo Althoff Beltrán, del F. C. Central Argentino; Manuel Jaime Ila, del F. C. C. C.; Nazario Roda, Luis María Chimenti, Manuel González, Simplicio Vicente, del F. C. Pacífico; César Gabri, del F. C. Santa Fe.

Pensiones a deudos de jubilados. — José Gregorio Martel, Eduardo Santos, Isidoro Areta, Antonio Rey, Bernardo Casanova.

Reparación de caminos nacionales

La Dirección General de Puentes y Caminos elevó al ministerio de Obras Públicas un proyecto de pesos 19.803.00 m|n. referente a los trabajos de reparación del camino de Anguil a Cereales, en La Pampa.

Las obras consistirán en la ejecución de abovedamientos, movimientos de tierra, terraplenes y una alcantarilla de madera dura, trabajos que deberán ejecutarse por medio de licitación pública, imputándose el gasto a los fondos de la ley 5315.

De Rosetti a Villa Saboya—

La Dirección General de Puentes y Caminso ha elevado también un proyecto para la reparación de camino de Rosetti a Villa Saboya, en Santa Fe, obras que consistirán en la ejecución de terraplenes y construcción de alcantarillas de madera dura dentro de la suma de $ 4.086 moneda nacional, a que asciende su presupuesto y cuyo gasto se imputará a la ley 5315.

Camino de Uspallata a Calingasta.—

También ha elevado dicha Dirección General la documentación con un presupuesto de $ 13.273.32 m|n e imputación a los fondos de la ley 5315, referente a las obras generales de Conservación a ejecutar en el camino enripiado de Uspallata a Calingasta, conforme a lo dispuesto por resolución ministerial de fecha 23 de junio de 1922 (expediente 591-V-922).

Acceso a las estaciones Pinto y Casares.—

La citada repartición ha informado asimismo al Ministerio de Obras Públicas haber terminado con un gasto de $ 8.543.51 m|n e imputación a la ley 5315 las obras de reparo de los caminos de acceso a las estaciones Pinto y Casares, en la provincia de Santiago del Estero, cuyas obras fueron autorizadas por resolución Ministerial de octubre 11 de 1919 y realizadas mediante un contrato celebrado con el señor Luis Curti.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los pagos que a continuación se mencionan:

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 103.354 $; dependencias nacionales en el interior, giros, 109.835; Policía de la Capital, 20.000; Larrachea Hnos., 36.493 $; F.F. C.C. del Estado, 200.000; Penitenciaría Nacional, 14.000; Departamento de Higiene, 31.900; Intendencia de Marina, gastos, 93.604; Compomar y Soulas, 65.500; Compañía de Cemento Portland, 14.453; letra, 100.000; J. Peuser, 30.285; Ministerio de Obras Públicas, 109.285 y Escuela Superior de Comercio Sud, pesos 17.712.

Inspección de Aduanas y Receptorías

El ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, ha aprobado las visitas de inspección efectuada por los funcionarios respectivos en las aduanas de Empedrado, Campana y San Nicolás y receptorías de San Pedro, Barranqueras, Villa Constitución y Zárate.

El funcionamiento de las mencionadas aduanas y receptorías es regular, salvo algunas deficiencias de detalle que se subsanarán con las instrucciones dejadas.

2.ª EDICION

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República subscribió hoy decretos de los ministerios del Interior e Instrucción Pública.

Conferenció con el ministro de Agricultura, que regresó en el día de Mar del Plata y con el jefe de Policía y dió audiencia a los señores Manuel Bernárdez, ex embajador uruguayo en Italia, y Angel Vélaz.

A las 15 horas el doctor Alvear abandonó su despacho para dirigirse acompañado por el ministro de Hacienda, al Banco Hipotecario Nacional, donde se efectuó el acto de que informamos aparte. No regresó a la Casa de Gobierno.

Regresó de Mar del Plata el señor Ezequiel Fernández Guerrico, adscripto a la secretaría de la Presidencia de la Nación.

El Colegio Electoral de La Rioja proclama la fórmula Dávila San Román-de la Vega para la futura gobernación

LA RIOJA, enero 30. — El Colegio Electoral de la Provincia, acaba de proclamar gobernador por unanimidad de votos, al ciudadano don Florencio Dávila San Román y para vice al ciudadano don Benjamín de la Vega, por el período constitucional de 1923 a 1926.

El acto dió lugar a delirantes manifestaciones de entusiasmo. Los electos han sido muy felicitados.

Administración Nacional

Gobernación de Los Andes—

El Ministerio de Hacienda giró hoy a la gobernación de Los Andes pesos 7.500 m|n., para la adquisición de mulas destinadas al servicio de la policía de dicho territorio.

Escuela Normal de San Justo—

La Tesorería General giró al señor Guillermo Colombo, domiciliado en San Justo (Santa Fe), $ 2.185 moneda nacional, importe de las reparaciones efectuadas en el edificio de la Escuela Normal Mixta de esa localidad.

Escuela de Comercio Sud—

El secretario-tesorero de la Escuela de Comercio Sud, recibió hoy del Ministerio de Hacienda [illegible] neda nacional, importe de las planillas suplementarias de sueldos por los meses de marzo a diciembre de 1922.

Penitenciaría Nacional—

Para cubrir los gastos efectuados durante el transcurso de los meses de noviembre y diciembre pasados, la habilitación de la Penitenciaría Nacional recibió hoy $ 14.000 m|n.

Adquisición de seis estufas—

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General entregó al Departamento Nacional de Higiene $ 31.900 m|n., importe de seis estufas "Locomóvil", para los servicios desinfección a presión, adquiridas a la casa Juan Ten Nepel.

Nombramientos sin efecto—

El Ministerio de Hacienda, de acuerdo con un informe de la Aduana de la Capital, dejó sin efecto los nombramientos de guardacostas con funciones de revisores en los desembarcaderos y destacamentos de la citada dependencia, recaídos a favor de Adela Rocha de Paso, Virginia Juana Amossd, Carmen Aguilar, María Mercedes Generelli, Campana de Cuomos, Antonieta De Giorgi y Clecio A. de Vidal Domínguez.

Renuncias en el Departamento de Higiene—

Fueron aceptadas las renuncias presentadas por los señores Santiago González y Henry Sanit Clair, de los empleos de ayudante del Instituto Bacteriológico y Auxiliar de la Defensa Antipalúdica en Catamarca.

Escuela Normal de Humahuaca—

La Tesorería General de la Nación pagó hoy 9700 $ m|n., total de las planillas de sueldos y gastos de la escuela normal de Humahuaca, por los meses de noviembre y diciembre pasados.

Reconocimientos de servicios.—

Por decreto de hoy, fueron reconocidos los servicios prestados por los siguientes profesores:

En el Colegio Nacional de Santa Rosa por los señores Domingo González Costa y Mariano Pascual; en el Colegio Nacional nuevo de Rosario, por el señor Alberto Nudemberg; en el Colegio Nacional de Paraná por los señores Ricardo Solari y Juan E. Chichizola; por la señora Tomasa Thompson en el Colegio Nacional Manuel Belgrano.

Dirección de Navegación y Puertos—

A la Compañía Cemento Portland $ 14.453 m|n., en pago de cemento provisto a la Dirección General de Navegación y Puertos.

Jornales de Obras Públicas—

Para el pago de los jornales del personal obrero, por el mes de diciembre último, el Ministerio de Obras Públicas hafeornenETAN Obras Públicas, le fueron entregados hoy por la Tesorería General de la Nación, $ 109.285 m|n.

Pago de suministros—

En pago de diversos artículos suministrados al Ministerio de Hacienda y a la dirección de Correos y Telégrafos de la Nación, la casa J. Peuser retiró de la Tesorería General $ 30.285 m|n.

Caja de Jubilaciones—

En concepto de descuentos a los sueldos de los empleados nacionales, a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones le fueron pagados por el Ministerio de Hacienda, $ 354 m|n.

Obligaciones a corto plazo—

El Ministerio de Hacienda, canceló esta tarde una obligación a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de 100.000 pesos moneda nacional.

[illegible] Presidente de la República visitó hoy el Banco Hipotecario Nacional

Hoy, según se anunciaba, realizó la visita del Presidente de la Nación al Banco Hipotecario.

A eso de las 15.30, hora indicada para dicha visita, llegaron al establecimiento el doctor Alvear con su séquito y otras personalidades, siendo recibidos por el presidente del Directorio señor Crovetto, quien en compañía de otros miembros del mismo, acompañó al primer magistrado en el recorrido hecho por las principales dependencias del establecimiento.

El doctor Alvear se mostró favorablemente impresionado por la inspección hecha, felicitando al señor Crovetto, como asimismo al señor [illegible] por la marcha favorable de la institución.

Poco después, y previos los saludos de práctica retiróse el Presidente, juntamente con sus acompañantes.

Obras de defensa en Santiago del Estero

ENTREGA DE FONDOS

A la orden del gobernador de la provincia de Santiago del Estero y del ingeniero de la Dirección de Irrigación, señor Carlos Michaud, el Ministerio de Hacienda giró hoy pesos 100.000 m|n. para el pago de las obras de defensa provisional y de emergencia en río Dulce.

Precios de carnes de vacuno

Ventas hechas durante la semana

El Ministerio de Agricultura ha dado a conocer los precios mayoristas y minoristas de las carnes de vacunos para consumo de la Capital Federal durante la semana que termina en el día de hoy.

Los precios por kilo, son los siguientes:

Cos carne limpia animales en pie en Liniers: Precio mínimo, $ 0.10; precio medio, $ 0.17.

Costo carne puesta en carnicería: Precio mínimo, $ 0.10; precio medio, $ 0.19; aumento 117 o|o.

Venta de carne al público: Precio mínimo, $ 0.15; aumento, 50 por ciento; precio medio, $ 0.42; aumento, 147 por ciento.

Precio de venta de lomo al consumidor: Precio mínimo, $ 0.90; aumento, 600 por ciento; precio medio, 1.00; aumento, 478 por ciento.

Sobre colonización de tierras fiscales

Mensajes y proyectos del P. E.

El Presidente de la Nación ha firmado esta tarde un mensaje y proyectos de ley relacionados con la tierra pública, el cual ha sido enviado por intermedio del Ministerio de Agricultura al Honorable Congreso de la Nación.

El Poder Ejecutivo considera como uno de los problemas fundamentales del país su fácil colonización y cree que la tierra debe darse en propiedad al que trabaja en condiciones simples y con el menor número de trámites posibles.

Hace extensas consideraciones al respecto para fundamentar su propósito y concluye con tres proyectos de ley que modifican algunas articulaciones sobre el dominio de la tierra fiscal y diversas tramitaciones sobre compra y arrendamiento de tierras.

EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE EQUIPAJES EN PUERTO NUEVO

No se otorgarán concesiones para esos servicios

Al no hacer lugar a una solicitud pidiendo la concesión para realizar los servicios de embarque y desembarque de los equipajes de pasajeros en las Dársenas y Puerto Nuevo de la Capital, el Ministerio de Hacienda ha declarado lo siguiente:

"Que es de todo punto inconveniente otorgar concesiones como la de que se trata, por los perjuicios que pueden derivarse, admitiendo la ingerencia de personas extrañas al mecanismo aduanero en los servicios que por su índole deben necesariamente estar a cargo de la autoridad fiscal."

DIPLOMATICAS

Ministro de Bolivia en el Brasil—

Se encuentra en esta capital, de tránsito para La Paz, el doctor Juan Manuel Sainz, ministro de Bolivia en el Brasil.

Ministro de Gran Bretaña—

Por haberse ausentado al Neuquen el ministro de S. M. Británica sir B. Alston, ha quedado al frente de la legación, interinamente, el primer secretario de la misma señor Hope Vere en calidad de encargado de negocios.

Campaña contra la langosta

MOVIMIENTO DE LAS MANGAS

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, se han recibido los informes que damos a continuación sobre el movimiento de las mangas de langosta:

Río Cuarto.— Se registró el cruce de mangas de voladora, por los distritos Achiras y Lagunillas, con dirección al norte y al sur, respectivamente.

De los distritos Moldes, Gigena, Lagunillas, Cabrera y del lugar denominado Carnerillo, perteneciente al distrito Juárez Celmán, las mangas de langosta voladora de reciente transformación y que afectaba los puntos citados, levantóse con los rumbos norte, sur y oeste indistintamente.

La invasión de voladora levantada del departamento Juárez Celman, parte penetró a la Seccional Villa María, y parte siguió con rumbo al oeste.

Paraná. — Continúa la transformación en voladora de la saltona escapada a los trabajos efectuados contra su exterminio.

La invasión de langosta voladora que se levantó del departamento Victoria, y que infectaba diversos distritos del mismo, parte siguió rumbo a la Seccional Gualeguay, y parte con dirección al sudeste, rumbo islas.

Santa Fe. — Quedan libres de voladora, por haber levantado ésta vuelo rumbo norte, los distritos Emilia, Cabral, Llambí, Campbell, Aromos, Laguna Paiva, Aroyo Aguiar y Nelson del departamento La Capital, y Santa María, del departamento Las Colonias.

Corrientes. — Las mangas asentadas en las secciones cuarta y segunda de los departamentos Monte Caseros y Bella Vista, respectivamente, tomaron vuelo con dirección sur.

El director de los yacimientos petrolíferos

El coronel Mosconi, director general de los yacimientos petrolíferos, dirigió esta tarde desde Comodoro Rivadavia, un telegrama, al ministro de Agricultura, haciéndole saber, que ha terminado la visita de inspección a esa dependencia.

Al mismo tiempo, dice, que se ha comenzado la construcción de un hospital para el personal de esa explotación.

Se ha fundado una cooperativa para suministros al personal, como asimismo, una escuela preparatoria industrial, para los obreros que allí trabajan, habiéndose ya iniciado los cursos, como también cursos nocturnos para adultos analfabetos, y por último, se ha constituído un club tipo casino de oficiales, para los empleados superiores de la administración.

Presupuesto de Guerra

El ministro de Guerra conferenció hoy con su colega de Hacienda, doctor Herrera Vegas, sobre el proyecto de dos duodécimos del presupuesto del año pasado, para el mes en curso y febrero próximo.

Durante el transcurso de la conferencia se llegó a un acuerdo con respecto al anexo de Guerra, al que le fijaron 700.000 $ m|n. por cada duodécimo a fin de elevar los incisos 1, 3 y 7.

Arbitraje Ferroviario

Por no poder concurrir todos los representantes de las empresas ferroviarias, afectadas por el decreto del P. E. sobre constitución del arbitraje, no se realizó hoy la conferencia, que debía tener lugar en el despacho del ministro de Obras Públicas, bajo la presidencia del Subsecretario del citado departamento, por ausencia del titular de esa cartera doctor Loza, quien continúa enfermo.

Ha quedado resuelto que la reunión tenga lugar mañana impostergablemente, pues depende de ella la actitud que asumirá el P. E. ante la grave cuestión planteada por las empresas ferroviarias al desconocer las atribuciones del gobierno para ordenar la constitución del referido Tribunal Arbitral.

Cuarteles del regimiento 7°. de infantería

Fueron visitados hoy por el ministro de Guerra

El titular de la cartera de Guerra, en compañía de su secretario, visitó esta mañana los cuarteles del regimiento 7o. de infantería, de guarnición en la ciudad de La Plata.

El coronel Justo fué recibido por el jefe del cuerpo, teniente coronel Aníbal Montes de Oca, y luego recorrió detenidamente todas las dependencias del mismo, recibiendo una favorable impresión por el orden y la forma en que se lleva a cabo la instrucción de los conscriptos de la clase 1902, que recientemente se han incorporado a las filas.

Pudo advertir durante su visita que la tercera revisión médica de los soldados se efectúa lentamente, por lo que en breve ordenará las medidas del caso a fin de subsanar el inconveniente anotado.

El coronel Justo dió término a su visita poco antes de mediodía, emprendiendo de inmediato el viaje de regreso a esta Capital.

Liga de Maestros de la ley 4874

Una delegación de la Liga de Maestros Nacionales de la ley número 4874, se entrevistó esta tarde con el ministro de Justicia e Instrucción Pública, a quien entregó una nota en la que se solicita la equiparación de sueldos y categorías de los maestros de la liga mencionada, con los de los territorios nacionales.

DEVOLUCION DE SUMAS ABONADAS DE MAS POR ERROR DE AFORO

El Ministerio de Hacienda no ha hecho lugar a una presentación en la que una firma de esta plaza, solicitaba devolución de lo abonado de más por error de aforo.

Expresa el citado departamento que el art. 143 de las ordenanzas de la Aduana excluye todo reclamo de parte del comerciante en el caso de operaciones de despacho directo una vez salidas las mercaderías de la jurisdicción aduanera, salvo que se trate de errores de cálculo o más propiamente aritméticos.

La mercadería solicitada a despacho por el manifiesto No. 116.392 se retiró de plaza el 15 de septiembre de 1922 y el reclamo se formuló el 29 del mismo mes y año.

Prosecución de obras ferroviarias

Gestiones de una delegación salteña ante el gobierno nacional

[illegible]

El presidente de la República ha acordado audiencia para pasado mañana a una delegación representativa de las fuerzas vivas de Salta, compuesta por el ministro de Hacienda de dicha provincia, ingeniero Rafael P. Sosa y de los señores Damián Torino, Lindor Alemán, diputado nacional Pablo Saravia, Abel Cornejo, David y José Saravia y otras personas.

Los miembros de la mencionada delegación pedirán al doctor Alvear que el gobierno de la Nación arbitre las medidas para la prosecución de las obras ferroviarias de Hauitiquina, Barranqueras a Metán y Embarcación a Jacuiba, que darán un gran impulso a Salta y a toda la región norte de la República.

La semana del trigo en París

ACTUACION DEL DELEGADO ARGENTINO

El agrónomo Vitoria, delegado del Ministerio de Agricultura ha telegrafiado desde París, haciendo saber que ha tomado parte en la "Semana del trigo" llevada a efecto en esa ciudad, en la Exposición de Maquinarias agrícolas.

Anuncia que por correo ha enviado una información amplia de su actuación y que en breve regresará a bordo del "Massilia".

Fondos para los FF. CC. del Estado

Para sufragar los gastos que demanda la construcción de nuevas líneas férreas, la administración de los FF. CC. del Estado retiró en la fecha del Ministerio de Hacienda doscientos mil pesos moneda nacional.

GUERRA Y MARINA

LIQUIDACION DE GASTOS

En concepto de saldo de gastos por el mes de diciembre último, la Intendencia de Marina recibió hoy del Ministerio de Hacienda 93.604 pesos moneda nacional.

PAGO DE SUMINISTROS

En pago de diversos artículos suministrados a la armada nacional, las casas comerciales Larrachea Hnos. y Campomar y Soulas, recibieron, respectivamente, 36.493 y 65.500 pesos moneda nacional.

ASCENSOS SUPERIORES

Como ya lo anunció LA EPOCA, dentro de breves días el P. E. enviará un pliego al Senado solicitando acuerdo para efectuar numerosos ascensos superiores en el ejército.

Las promociones de referencia corresponderán a los años 1920, 1921 y 1922.

BALIZADOR "MACKINLAY"

Se ha nombrado comandante del balizador "Mackinlay", al teniente de navío Vicente Ferrer.

PASES EN LA ARMADA

En el día de mañana se dará a conocer el texto de una resolución del ministro de Marina, por la que se disponen numerosos pases de jefes y oficiales de la armada nacional.

CONSEJO SUPREMO

Pasó a continuar sus servicios al Consejo Superior de Guerra y Marina, el teniente coronel retirado Martín Castro Biedma.

PASE EN DISPONIBILIDAD

Por resolución de hoy, pasó a revistar en la disponibilidad el coronel Froilán Leyría.

NOMBRAMIENTO DE AUXILIAR

El 20 del corriente dióse a conocer un decreto del P. E., nombrando auxiliar 1o. reemplazante a Horacio L. Pereyra Díaz.

Por decreto de hoy, se hace saber que aquel nombramiento debe considerarse extendido a favor de Horacio L. Ferreyra Díaz.

JUNTA CALIFICADORA

Bajo la presidencia del ministro de Marina, se reunió la junta calificadora de la armada, estudiando los legajos personales de los oficiales de los cuerpos auxiliares.

Se nos informa que en breve la junta de referencia dará término a sus tareas.

Puerto de San Nicolás

Se ha aprobado una licitación para la compra de madera pino de tea por valor de 18.153 $, con destino a las obras que la Dirección General de Navegación y Puertos realiza en el puerto de San Nicolás.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

Rebaja de las tarifas para las fiestas de Carnaval

Con motivo de las próximas fiestas de carnaval, la empresa del F. C. O. ha resuelto expender boletos especiales en la forma que detallamos a continuación: estaciones Once a V. Sársfield, inclusives entre sí, expenden los boletos de ida y vuelta de la especial por 2|5. Estaciones intermedias, comprendidas desde Villa Luro hasta Moreno, incluyendo San Justo y Tablada, boletos de ida y vuelta a precios especiales que figuran en las planillas exhibidas en las respectivas estaciones.

La venta de estos boletos se efectuará en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 17 de febrero, siendo válidos los cupones de regreso tomados en los días 10, 11, 12 y 13 hasta el 14 antes de las 12, y los tomados los días 17 y 18 hasta el día 19 antes de las 12. Estas mismas estaciones y las comprendidas entre Francisco Alvarez y Chivilcoy, norte y sur, expenderán con destino a Once, Caballito, Flores y V. Sársfield y viceversa, boletos de recreo de la tarifa especial P. 3|4.

Desde el día 5 hasta el 11, con derecho a regresar hasta el 20 de febrero inclusive, todas las estaciones comprendidas desde Benítez, R. Báez y La Rica hacia afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 o|o.

Comunicaciones telegráficas

El Nacional Boliviano acepta tráfico únicamente en carácter condicional.

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

PROVINCIAS

CORDOBA

La revolución del 4 de febrero. — Su celebración

CORDOBA, enero 30.— La comisión especial pro celebración de la Revolución del 4 de Febrero, en la sesión de anoche presidida por el doctor Benito Soria, ha resuelto como primer punto del programa, enviar en el día de la conmemoración, un telegrama de salutación al jefe del movimiento revolucionario doctor Hipólito Yrigoyen y otro al jefe del radicalismo en Córdoba, el vicepresidente de la Nación, doctor Elpidio González.

Esta resolución fué aprobada por unanimidad, entre grandes aplausos. Luego tomáronse otras importantes resoluciones, que fueron comunicadas a las autoridades del partido. Promete ser muy lucida la conmemoración.

El P. E. envió hoy al Congreso un mensaje y tres proyectos de ley relacionados con la Tierra Pública

Se prepara una reforma completa y bien definida de nuestro régimen agrario

La tierra debe darse en propiedad al que la trabaja en condiciones simples y con el menor número de trámites posibles

El Poder Ejecutivo ha remitido hoy al Congreso un mensaje, incluyendo tres proyectos de ley relacionados con la Tierra Pública.

El mensaje de referencia está concebido en los siguientes términos:

"El P. E. considera como uno de los problemas fundamentales del país su fácil colonización, y cree que la tierra debe darse en propiedad al que la trabaja en condiciones simples y con el menor número de trámites posible.

A este efecto prepara una reforma completa y bien definida en nuestro régimen agrario que someterá en breve a la consideración del H. Congreso.

Mientras tanto es cada vez más urgente la necesidad de regularizar la situación legal de muchos miles de pobladores y colonos que en los territorios nacionales ocupan, trabajan y mejoran, desde hace muchos años, las tierras fiscales y principalmente la de aquellos que habiendo cumplido todos los requisitos de la ley de acuerdo con la cual contrataron, sólo esperan que el gobierno, cumpliendo a su vez la ley, les extienda títulos de propiedad.

Preocupado de la conveniencia y la justicia de resolver pronto tales situaciones, el P. E. está resuelto a darles preferencia, y puede anticipar que, como consecuencia de estudios ya hechos, extenderá en breve una gran cantidad de títulos de propiedad de tierras fiscales.

Se suscitará entonces una dificultad grave en cuanto a la inscripción de esos títulos en el Registro de Propiedades, Hipotecas, Embargos e Inhibiciones, por cuanto, dado el exceso de tarea que pesa hoy sobre esa repartición pública, no es de esperar que pueda efectuar esa operación, no ya en el plazo que sería de desear, sino ni aún dentro de un término prudencial.

Para salvar este inconveniente, el P. E. ha creído oportuno crear un registro especial para la inscripción de dichos títulos. El registro se llevaría provisoriamente en la misma Dirección General de Tierras, que interviene en la confección de los títulos. Ha pensado también que convendría, como una compensación aunque pequeña, justa, por las demoras sufridas, exceptuar a estas inscripciones de los derechos q ue deben pagar las demás.

El atraso actual del registro, según declaración de su propio jefe, puede calcularse en seis meses, agravándose esta situación por el hecho de que la tarea que afluye de ordinario supera la capacidad de trabajo de esa repartición. De esta suerte, la afluencia extraordinaria de unos cuantos miles de títulos más, provenientes de las ventas de tierra pública, concluiría por abarrotar de tal manera, al registro, que pasarían años quizás, antes de que pudiera recuperar la normalidad de sus funciones.

Por consiguiente, si la solución propuesta no fuera aceptada, resultaría inútil en verdad todo esfuerzo tendiente a resolver la situación legal de los trabajadores de tierras fiscales, puesto que, después de ser extendidos los títulos, sólo se habría conseguido cambiar la causa de la larga espera que soportan aquéllos.

Otra de las dificultades prácticas para solucionar el pronto despacho de los expedientes de tierras se origina en las exigencias de la ley de sellos. Al colono que trabaja en las apartadas regiones le es difícil conseguir el papel sellado y enviarlo en el momento requerido para activar sus gestiones. En los pequeños lotes de pueblo, insume varias veces el valor del terreno y en la generalidad de los casos obliga a pagar procuradores o intermediarios que recargan a los trabajadores del campo con sus honorarios y comisiones, cuando no los dejan ante el temor de juicios, regulaciones y demás procedimientos judiciales que son la secuela del expedienteo.

El fisco, con la exención de este impuesto, no sólo no verá disminuir sus rentas, sino que saldrá ganando aún en ese sentido, puesto que las pequeñas cantidades que deje de percibir por tal concepto, serán reemplazadas por otras mayores que, como consecuencia de la tramitación rápida de la tierra pública han de ingresar en seguida.

No hay duda de que el colono, por su parte, ganará mucho. No habría ya, si el proyecto del P. E. prosperase, expedientes demorados largos años por tal causa, ínfima por su valor económico, funesta por su resultado social. Pero más que el colono, ganará el Estado. El propósito fundamental de poblar, colonizar y valorizar las tierras fiscales, no tendría entonces, en el pequeño escollo legal del sellado, el estorbo real en que hoy tropieza y a veces se detiene.

Conviene igualmente evitar, mediante un precepto legal, la exigencia costosa, pero no indispensable, en los casos de muerte de concesionarios, de que los herederos acrediten en forma su carácter de tales, cuando puede extenderse el título a nombre de la sucesión. Esto último es, ciertamente, lo que consulta el interés de la población rural. Con un título definitivo de propiedad, puede ya el poblador afrontar sin temor los gastos de un juicio sucesorio para dividir la tierra, si es el caso; pero antes de obtener la propiedad, eso mismo suele parecer un gasto aventurado y prematuro, y al cual, por eso, no se decide, dejando transcurrir el tiempo con perjuicio indudable para sus propios intereses.

Por otra parte, incluyendo entre las sociedades a las cuales se prohibe adquirir mayor extensión que la fijada por la ley, a la sociedad conyugal, se ha creado en la realidad de los hechos, un obstáculo a la colonización, no tanto porque en la tramitación administrativa se ha impuesto, junto a las otras, como una exigencia más, la de comprobar el estado civil a fin de investigar, respecto de los casados, si el otro cónyuge es también concesionario o no, sino principalmente porque de ahí surge a menudo un impedimento para las vinculaciones familiares entre los colonos.

En realidad, la ley 4.167 no incluyó expresamente a la sociedad conyugal en la limitación impuesta a las sociedades en general, sino que ello fué obra del decreto reglamentario de la misma; pero conviene, no obstante, resolver el punto por medio de una ley, facultando, como se propone, al P. E. a excluirla en los casos que determine.

Simultáneamente se ha contemplado la situación de la mujer casada en sus relaciones jurídicas con el Estado respecto de solicitudes y concesiones de tierra pública en compra o arrendamiento. Respondiendo concretamente a las exigencias que se han hecho sentir en esta materia — como imposición de circunstancias locales más bien que como repercusión de un problema universal, — el P. E. ha creído necesario liberar de su tutela civil a las mujeres casadas y evitarla a las solteras que contraigan matrimonio en adelante. Ellas, como pobladores, deben ser reconocidas con plena capacidad jurídica para comprar y arrendar tierras fiscales.

Tales son los fundamentos y los propósitos de los tres adjuntos proyectos de ley que el P. E. somete habilitando al efecto las presentes sesiones extraordinarias, a la ilustrada consideración de Vuestra Honorabilidad".

Transferencias de dominio—

El proyecto de ley respectivo expresa:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación, etc.

Artículo 1o.—A los efectos de la ley núm. 1893, la inscripción primera de las transferencias de dominio de la tierra fiscal en general y de las hipotecas a que se refiere el art. 3o. de la ley 4.167 estará a cargo de un registro especial que funcionará en la Dirección General de Tierras, dependiente del Ministerio de Agricultura.

Art. 2o.—Serán aplicables a dicho registro las disposiciones de la ley núm. 1893 que no resulten incompatibles con su destino y funciones limitadas.

Art. 3o.—Con excepción de las transferencias originarias de dominio de tierras fiscales y constitución de los gravámenes a que se refiere el art. 1o., esta ley no alterará la jurisdicción ni funciones que correspondan al Registro de la Capital y Territorios Nacionales en virtud de la ley núm. 1.893.

Art. 4o.—El P. E. al reglamentar el funcionamiento de esta oficina, lo hará en forma de que el Registro de la Propiedad de la Capital y Territorios Nacionales mantenga el registro de todas las operaciones que le incumben en virtud de la ley número 1.893, a cuyo efecto dicha repartición entregará periódicamente a la oficina especial de esta ley, foliadas y rubricadas, las fojas o cuadernos movibles necesarios para las inscripciones a que se refiere el artículo 1o., las que serán luego devueltas a aquella para su recopilación en los libros respectivos.

Art. 5o.—Exímese a las inscripciones en este registro especial de los derechos establecidos por el artículo 293 de la ley núm. 1.893.

Art. 6o.—El P. E. reglamentará el funcionamiento de este registro, pudiendo designar provisoriamente, hasta su inclusión en la ley general de presupuesto, el personal encargado del mismo, cuyos sueldos serán pagados de rentas generales.

Art. 7o.—Comuníquese al P. E.

En los casos de muerte del concesionario—

El respectivo proyecto de ley expresa:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación, etc.

Artículo 1o. — En los casos de muerte de un concesionario de tierras fiscales, el título de propiedad que corresponda se extenderá a nombre de la sucesión del mismo, salvo que, hecho ya el juicio sucesorio, los herederos soliciten el título a su nombre.

Art. 2o.—Autorízase al P. E. en los casos que crea conveniente, a excluir a la sociedad conyugal de la limitación establecida respecto de las sociedades en general por el art. 2o. de la ley 4.167.

Art. 3o.—La mujer casada puede solicitar, tramitar y obtener concesiones de tierra pública en compra o arrendamiento sin necesidad de venia marital.

Art. 4o.—Comuníquese al P. E.

Solicitud de tierras—

El último proyecto de ley establece:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación, etc.

Artículo 1o.—Las solicitudes de tierras fiscales en compra o arrendamiento y toda la tramitación de las mismas, quedan exentas del impuesto de papel sellado. Esta exención comprende las tramitaciones anteriores que adeudasen el importe de sellos y multas, pero no dará lugar a la devolución de lo ya abonado en uno u otro concepto.

Art. 2o.—Comuníquese al P. E.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 ½	13.65	5.41	30.000	4.51	15.20	17.65	119.20	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	43 ½	13.20	5.36	18.000	4.52	14.50	17.60	118.50	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	12.50	0.164	0.420	0.006	0.503	0.146	0.128	2.702	0.309
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	12.50	16.32	41.93	0.007	50.28	14.61	12.80	270.—	—
The National City B. of N. York	12.52	0.163	0.421	-0.008	0.50	0.151	0.128	2.70	0.311
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	12.54	0.168	0.421	0.008	0.504	0.150	0.128	2.706	0.3095
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	43 ¼	13.70	5.39	34.000	4.45	15.50	17.70	119.10	37.000
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	12.53	0.165	0.421	0.0682	0.503	0.146	0.128	2.711	0.811
Comercial del Azul	43 ⅝	13.17	5.34	19.000	4.51	14.40	17.55	118.75	36.500
Galicia y Buenos Aires	12.52	1.064	0.428	0.006	0.505	0.146	0.128	2.709	—
De Córdoba	44 ¼	12.70	5.43	6.000	4.50	13.75	17.50	117.—	38.000
Italo Belga	43 9|16	13.80	5.40	33.000	4.49	15.50	17.68	119.20	—
Holandés de la América del Sud	43 7|16	13.45	5.43	33.050	4.54	15.40	17.65	119.10	36.800
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sud	12.50	0.165	42.17	0.069	50.62	14.70	12.85	270.90	0.3113
Alemán Transatlántico	12.50	16.50	42.17	0.0659	50.62	14.70	12.85	270.90	31.14
The Yokohama Specie Bank, Ltd.	12.55	2.71	—	—	—	0.150	0.128	2.711	0.3113

Sesión en minoría del Senado

Después de un ligero cambio de ideas se resuelve hacer una nueva citación por medio de los diarios para el jueves próximo

A las 16 y 40 el Senado se constituye en sesión pública en minoría, bajo la presidencia del Dr. González y con asistencia de los señores Luna, del Valle, Aybar Augier, Caballero, Céspedes, Gallo (V.), Saguier, Larlús, Llanos, Gallo (S.) y Garro.

Por secretaría se hace saber que el senador Torino ha concurrido a la casa, pero que debió retirarse para atender asuntos de carácter particular, estando dispuesto a volver si su presencia fuera necesaria.

Contestando una pregunta que hace luego el señor Saguier, dice el secretario Sr. Labougle, que de acuerdo con lo resuelto por el cuerpo, fueron pasadas circulares especiales a todos los senadores, invitándolos a concurrir a la sesión de hoy. El señor González (J.) contestó desde La Rioja que, aunque mejora lentamente, su estado de salud no le permite emprender viaje de regreso; el señor Linares manifiesta en un telegrama que con motivo de la creciente de los ríos que circundan la propiedad donde veranea, no puede trasladarse por ahora a esta Capital; el señor Soto ha hecho saber que mañana estará en ésta, lo mismo dice el señor Soria y el señor Patrón Costas, que regresará el jueves a primera hora. Por su parte expresa en un despacho telegráfico el señor Melo, que por prescripción médica no podrá ponerse en viaje hasta dentro de 12 días y de los demás senadores no se tienen noticias.

El señor Céspedes deja constancia de su protesta por la actitud de los senadores ausentes y el señor Llanos pregunta si el senador tiene algún asunto urgente a su consideración.

Sr. Secetario (Labougle). — Los únicos asuntos pendientes son los diplomas de los senadores electos y un mensaje del P. E. incluyendo en las actuales sesiones extraordinarias el proyecto de ley, sobre represión de los trust.

Sr. Aybar Augier. — En la comisión de acuerdos existen varios pliegos del P. E. relacionados con los ascensos en el ejército, cuya demora en tratarlos, causa justificada molestia a distinguidos jefes del ejército y armada. Podría entonces citarse al Senado para que celebre sesión secreta el jueves próximo.

Sr. Llanos. — ¿Hay despacho en ese asunto?

Sr. Caballero. — Hay varios pliegos despachados y la comisión reuniéndose el mismo jueves antes de la sesión, podría despachar los restantes. De acuerdo en principio con la moción del señor Aybar Augier, creo que se podría citar también para sesión pública, que se podría celebrar inmediatamente después de la secreta.

Sr. Saguier. — Qué senadores podrían encontrarse en esta el jueves próximo, además de los que ocupamos nuestras bancas en este momento?

Sr. Secretario (Labougle). —Los senadores Loria, Soto y Patrón Costas.

Sr. del Valle. — En caso de que fallara la sesión del jueves podría citarse nuevamente para el sábado.

Sr. Llanos. — Me parece que el Senado podría adoptar procedimientos más prácticos para sesionar.

En tal sentido y de acuerdo con lo dispuesto por el reglamento pido se haga una citación especial por medio de los diarios, para el jueves próximo.

Sr. Aybar Augier. — Retiro entonces mi indicación aceptando la formulada por el señor Llanos.

Sr. del Valle. — Me complace que el señor senador por Santiago del Estero, recuerde los trámites que reglamentariamente hay que seguir para llegar a tomar medidas compulsivas. Pero en este caso, no lo he de acompañar dado que el Senado resolvió no sesionar hasta hoy. Entonces ese procedimiento podría adoptarse el jueves, si es que entonces no tuviéramos "quorum". La minoría sólo puede hoy disponer se haga una nueva citación por intermedio de la presidencia.

Sr. Llanos — Me parece que no procede la observación que hace el señor senador, ya que el Senado resolvió reanudar hoy su sesión permanente, pero sin perjuicio de que se citará antes si algún asunto urgente así lo hubiera exigido.

Sr. del Valle — No pudo entonces tomar esa determinación.

Sr. Aybar Augier — La moción del señor Gallo (V.), a mi entender, tuvo por objeto darnos unas breves vacaciones. Cumplidas éstas, corresponde entonces que el Senado reanude su labor.

Sr. Saguier — Estando el cuerpo en sesión permanente, hago indicación — que no debe votarse — de que se cite diariamente hasta que podamos conseguir quórum para sesionar.

Sr. Presidente (González) — Se votarán las mociones en el orden en que han sido formuladas.

—Así se hace, aprobándose la del señor Llanos en el sentido de que se cite al Senado por intermedio de los diarios para el jueves próximo.

NOTAS POLICIALES

LIQUIDACION DE GASTOS

A cuenta de los gastos del mes de diciembre pasado, la habilitación de la Policía de la Capital, retiró esta tarde del Ministerio de Hacienda, 20.000 pesos moneda nacional.

MUERTE DE LA PROTAGONISTA DE UN DRAMA PASIONAL

Ha muerto en el hospital Rawson Dolores Domínguez Santiago, la cual el 21 del corriente fué agredida a balazos por su amante Antonio Fernández Gómez, en la esquina de las calles Sarmiento y Cerrito.

Como se recordará, el agresor se quitó la vida luego de perpetrar el atentado contra su amante.

DE LA PLATA

El gobernador de la Provincia—

LA PLATA, enero 30. — El gobernador doctor Cantilo concurrió temprano a su despacho de la casa de gobierno.

Recibió a los diputados Vázquez, Gutiérrez y Vacarezza y al señor Pedro Hegoburu y doctor Fonrouge.

Luego conversó con sus tres ministros por asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

Pro templo de Villa Elisa—

LA PLATA, enero 30. — El obispo monseñor Alberti ha designado dos personas que compondrán la comisión encargada de recolectar fondos para construcción de un templo en Villa Elisa.

Forman esa comisión las siguientes personas:

Presidente honorario: señor Salvador M. Viale, ministro de Hacienda.

Presidenta, la señora Marta Ramos Mejía de Viale; vocales: don Carlos Ayerza y señora, señora de Marcelo de Cabrera, Laura Pereyra Iraola, señora de Solá y José F. Magioli y señora.

Esta comisión se reunirá hoy y considerará los siguientes asuntos: Rifa de un automóvil "Ford"; realización de una kermesse; realización de un remate feria.

Estos actos se efectuarán a los efectos de allegar fondos para la construcción del aludido templo.

Departamento Nacional del Trabajo

SOBRE AUMENTO A LA PATENTE DE AGENCIAS DE COLOCACIONES PARTICULARES

El señor presidente del Departamento Nacional del Trabajo, doctor Luis C. García, se ha dirigido al señor ministro del Interior solicitando el aumento a la patente de las agencias particulares de colocación en los términos siguientes:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. a objeto de elevar a su consideración una iniciativa de la cual es autor el señor jefe del Registro Nacional de Colocaciones, don Joaquín Avalos, tendiente a elevar la patente de las agencias de colocaciones privadas.

"Esta clase de negocios, clasificada de "no deseable" por la resolución del Congreso Internacional de Wáshington (1919), es atentatorio a los intereses del trabajador, puesto que es él quien abona la comisión, reduciendo así el fruto de su trabajo; si a ello se agrega la poca seriedad y malos manejos de que es víctima por parte de los dueños de agencias y de cuyos hechos con frecuencia reclama, lógicamente induce a pensar en la necesidad indispensable que existe de que se adopten medidas que morigeren un mal que afecta a aquellos que el Estado por medio de sabias leyes proteje.

"Parecerá extraño a V. E. que funcionando agencias nacionales cuya seriedad y corrección están bajo la acción oficial y que nada cobran por colocar trabajadores, no sean preferidas por éstos para lograr trabajo; pero, menester es que conozca V. E. que este negocio en su carácter particular produce utilidades no sólo al agencio sino también a quien solicita peones, puesto que la comisión o semidespojo que sufre el obrero, se divide entre el dueño de la agencia y patrón que hace el pedido. Es así, pues, como se explica que dichos negocios se multipliquen y asediados de solicitudes, resten importancia a los humanitarios servicios que prestan las oficinas de colocaciones dependientes del Estado.

"La medida aconsejada por el señor jefe del Registro Nacional de Colocaciones es considerada por el subscripto no ya como una mejora en esta clase de servicios, sino indispensable, salvo el mejor criterio de V. E. Llevada a la práctica, se obtendrían de inmediato dos beneficios: primero, se evitaría desembolsos al trabajador en la proporción alarmante que hoy se hace, y segundo, se normalizaría evitando engaños, estafas, etc., puesto que la solvencia del agenciero respondería de su mala fe.

"Una patente de [illegible].000 $ como mínimum a estos negocios limitaría el número de los mismos.

"Las leyes 9148 y 9661 que contienen disposiciones referentes a las agencias oficiales y particulares, no han dado los frutos esperados. La primera, dispone que se instalen además de las ya existentes en la Capital Federal, una en cada capital de provincias y territorios nacionales; una en Bahía Blanca y otra en Rosario, oficinas que hasta la fecha no han sido instaladas no obstante la necesidad sentida que existe de establecerlas, cuanto antes. De Posadas, a diario se conocen los abusos que cometen los ya célebres conchabadores por sus fechorías que han dado intervención hasta a la justicia local del crimen. En este Departamento obran informes de los inspectores señores José A. Ruiz Moreno (1922) y José Elías Nicklinson (1914) en los cuales se ha evidenciado el comercio funesto que desarrollan los citados conchabadores.

"La segunda de estas leyes, contiene disposiciones tendientes a cortar abusos; pero, en la práctica fracasa por no preverse en ella, aún cuando más no fuera en forma general, las penalidades a que se harán acreedores los agencieros que cometen irregularidades de cualquier índole relacionadas con este negocio.

"Las penas que determina esta ley, son para casos especiales y escapan a su acción casos múltiples en que el Departamento Nacional del Trabajo nada puede hacer contra los malos manejos de los agencieros, que conociendo las disposiciones legales, saben colocarse al margen de la misma.

"Todo este mal se limitaría al menos, con dicha patente, dado que no es posible cortarlo de raíz, suprimiendo las agencias privadas.

"Necesidad sentida a juicio del suscripto, es la de llevar a la práctica esta iniciativa, por las razones expuestas y es por ello que me permito distraer la atención, de V. E. [illegible]

AVISO FUNEBRE

MARIA LUISA FIRPO (q. e. p. d.) —Falleció en Villa Dolores (Córdoba), el 25 de enero de [illegible]. Sus padres, N. Natalio Firpo, Eduarda B. de Firpo; sus hermanos, Natalio R., Eva Clara, Eduardo Muñiz Duarte, Roberto R., Miguel, Luis Alberto, Juan José y Marta Inés; sus hermanos políticos, [illegible] Muñiz Duarte y María Luisa T. de Firpo; su prometido, Dr. Julio César Godoy [illegible]; su abuelita, tíos, su sobrinito [illegible] Muñiz, primos y demás deudos participan a sus relaciones que sus restos fueron inhumados en Alberdi (F. C. [illegible]) el día 27 del corriente mes, a las 10 [illegible]

Información general

CENTRO CATOLICO DE EMPLEADOS

En la reunión efectuada por la comisión directiva del Centro Católico de Empleados, se nombró la siguiente comisión de propaganda:

Presidente, Elías A. Martínez Bufeler; vicepresidente, Osvaldo Tecera Obregón; secretario, Ernesto de Sainte Georges; prosecretario, Aníbal Sandrini; tesorero, Antonio L. Meggiolaro; protesorero, Enrique Cardiñale. Vocales: Juan Canosa, José A. Toiné, Luis Giordano, Maximino Díz, Enrique Maffei, José Sousa, Pedro J. Fernández, Eduardo Sandoval, José Río (hijo), Perfecto Río, Marcos A. Semavone, Mario Olalla, Pedro Guzmán y Laureano Alvarez.

Bolsa de Comercio

Segunda rueda

Cédula H. Arg. — Enero 31: 1.500 a $ 99.20; 105.000 a 99.
Id. 3a. serie. — Enero 31: 2.000 a 96.70.
Id. 4a. serie. — Enero 31: 50.000 a 96.40.
Id. 5a. serie. — Enero 31: 50.000 a 95.80; 25.000 a 95.90; 25.000 a 96.
Id. 6a. serie. — Enero 31: 1.000 a 95.70.
Id. 7a. serie. — Enero 31: 10.000 a 95.20.
Id. 8a. serie. — Enero 31: 1.000 a 95.10; 70.000 a 95.20.
Id. Febrero 1o.: 41.000 a 95.20.
Id. 9a. serie. — Enero 31: 36.000 a 95.90.
Id. 10a. serie. — Enero 31: 1.100 a 95.90; 15.000 a 96; 5.000 a 95.90; 15.500 a 96.
Id. 11a. serie. — Enero 31: 8.000 a 94.10; 93.000 a 94.20.
Id. 12a. serie. — Enero 31: 55.000 a 94.20.
Id. 13a. serie. — Enero 31: 20.000 a 94.60; 6.000 a 94.70; 2.500 a 94.80.
Id. Febrero 1o.: 100.000 a 94.60; 50.000 a 94.70; 50.000 a 94.80.
Id. 15a. serie. — Enero 31: 90.000 a 93.80; 14.500 a 93.90; 28.500 a 94; 2.000 a 93.90; 50.000 a 94.
Cédulas Nac. serie 1a. — Febrero 1o.: 4.000 a 100.20.
Crédito Arg. 1911. — Enero 31: 1.000 a 86.60.
Caminos Afirmados. — Enero 31: 3.500 a 72.60.
Escolar B. A. — Enero 31: 6.700 a 85.10.
Id. Febrero 28: 10.000 a 85.40.
Bonos Bco. Provincia. — Enero 31: 5.000 a 93.30.
Emp. Conversión. — Enero 31: 89.000 a 34.30.
Deuda Municipal. — Enero 31: 85.000 a 101.40; 20.100 a 101.50.
Deuda B. A. 6 ojo. — Enero 31: 8.000 a 87.20.
Id. Marzo 15: 35.000 a 87.60.
Bonos Hogar Arg. — Febrero 1o.: 1.500 a 45.50.
Banco Arg. Uruguayo. — Enero 31: 10 a 93.
Banco Francés. — Enero 31: 50 a 43.10.
Sansinena. — Enero 31: 20 a 109.50.
Astra. — Enero 31: 500 a 70.
Puerto San Nicolás. — Enero 31: 600 a 36; 400 a 35.90; 100 a 36.
Id. Febrero 28: 300 a 36.30.

MERCADO DE CAMBIOS

Segunda rueda

Sin operaciones.

Precios oficiales

Libras, 43 3|8.
Francos, 13.87.
Belgas, 15.58.
Suizos, 449.
Florines, 2.12 1|4.
Liras, 17.64.
Marcos, 37.000.
Pesetas, 5.38 1|2.
Dólares, 118.40.
Reis, 36.650.
Montevideo, 7.80.

PRIMERA EDICION

30 DE ENERO DE 1923

La impunidad

Acaba de aparecer el anuncio oficioso de la anulación del proceso de la Rinconada de Pocito. Se descontaba este final. Lo habíamos previsto nosotros el día mismo en que el escrutinio de las elecciones sanjuaninas elevaba al Gobierno, ó ascendía al disfrute de la situación conquistada, a los instigadores, autores y encubridores del salvaje crimen. No podía ser de otra manera. Los nuevos jueces que pudieran rehacer la causa serán contenidos por la amnistía inminente de la Legislatura incondicional. Está escrito, entonces, que los acusados habrán de recuperar su libertad y el delito quedará impune para baldón de la Provincia.

Pero el primer síntoma del desquicio político-social que sobreviene no ha sido aquél, con todo y ser su manifestación característica. La asamblea pública, tan aparatosamente dispuesta para que el Gobernador electo se hiciera escuchar de las fuerzas vivas de la producción, marcó la pauta de su ideología extravagante. El factor de paz y de concordia empezó formulando una amenaza contra el capital, vale decir que inicia su acción de mandatario con una división de clases, lejos de producir la unificación fecunda y progresista reclamada por el estancamiento de la actividad común, a raíz de una época de pasiones desatadas.

Este es el sombrío desconcierto a que asiste San Juan en los prolegómenos de la nueva situación. El pueblo, que se estremeciera de horror ante la muerte salvaje del Gobernador Jones, no creyó jamás en el desenlace inaudito del proceso instaurado por tan horrenda barbarie. Y si pareció asistir indiferente a las incidencias del suceso, ha de erguirse como un solo hombre ante la impunidad que se avecina. Porque la represión de los asesinos es una exigencia perentoria de la civilización; que en la infortunada Provincia se hace más imperiosa todavía ante el recuerdo de su luctuoso pasado, por la reincidencia trágica que evoca a manera de pesadilla sanguinaria. El castigo de los criminales de la Rinconada era, en su demanda incontenible de justicia, una verdadera razón de Estado, que las circunstancias reclamaban como un escarmiento ejemplar histórico.

No se habrá olvidado la conclusión a que llega la vista fiscal producida en la afrentosa causa. Los autores convictos y confesos de la horrenda mortandad acaban de recibir el premio de su obra. Van los unos al Gobierno, a ser amos de sus jueces, vengadores de su larga odisea, con el látigo de la venganza en las crispadas manos; van los otros a las posiciones secundarias, satélites menguados de las primeras figuras, a complementar el cuadro de la acción que el porvenir fatídico diseña; vuelven los demás al aire de la calle, en tren de vociferación y de vejamen, insolentes en su papel de guardadores de espaldas, a llenar la última etapa del plan siniestramente concebido. Ese es el desfile dantesco en la hora trágica de la iniquidad sin atenuantes. Y bien: todos ellos han de reaparecer ahora ante la conciencia nacional para que ésta aplique su sanción irrefrenable: la vista fiscal que hoy se publica de nuevo en nuestras columnas refrescará la memoria del País, y de su fallo no hay apelación porque es la justicia social su base y el nombre argentino su fuerza impositiva.

Bajo tales auspicios ha de reanudar San Juan su vida autónoma. El impulso con que lo hace tiene todo el carácter de un salto en las tinieblas. Pero aun se esconde un genio protector en la altivez indomable de sus hijos.

Decadencia

Como la fortuna de César Birotteau la mentalidad del señor diputado Justo ha franqueado los límites de la grandeza para precipitarse por los declives de una penosa decadencia. Cada uno de sus discursos brinda una prueba de esa inquietante declinación. Sus antiguas cualidades, bajo las inevitables gravitaciones seniles, transfórmanse en correlativos defectos. Era el maestro y apenas le queda la dogmática pedantería del magister. Era vigoroso; ahora es sólo virulento. De la causticidad solamente réstale el arrebato destemplado e injuriante y del ingenio apenas la bufonería. Los conocimientos que deben ser savia del espíritu se han tornado en él en carga agobiada y estéril. El señor Justo es una página de la estadística y un estante de la bibliografía. En su oratoria, la ausencia de ideas se suple con la abundancia de dicterios, y en su elocuencia los retoños abortan en espinosas excrecencias.

El discurso pronunciado anoche por el señor Justo en la proclamación del candidato a senador constituye una muestra de la decadencia del antiguo maestro socialista. Más que indignación inspira piedad. Porque es una pieza lastimosa que explica perfectamente el vertiginoso descenso sufrido por la pretérita popularidad del agresivo pope. Dijo el señor Justo que sentíase más cómodo en la cámara joven que en el Senado. Están verdes, habrá murmurado para su melena el candidato proclamado cuya candidatura fué combatida desde las mismas columnas de "La Vanguardia" por los partidarios del señor Justo. De todos modos, el señor Justo tal vez no ha escogido su verdadera ubicación. Su sitio no está en la cámara joven; lo reclama una casilla de museo.

Reorganización del radicalismo en Tucumán

Pedido de intervención al Comité Nacional de la U. C. R.

En la presidencia del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical se ha recibido una nota de los radicales tucumanos, solicitando la intervención del comité a objeto de llevar a cabo la reorganización del partido, tan necesaria en estos momentos de desquicio y descrédito del gobierno que se halla al frente de aquella provincia.

He aquí la solicitud de referencia:

"Señor presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor David Luna. — Buenos Aires. —Cumpliendo el mandato de la asamblea presidida por la junta provisoria del Comité pro reorganización del Partido Radical en la provincia, tenemos el agrado de dirigirnos al señor presidente solicitando por su intermedio la intervención de ese Comité Nacional a objeto de terminar la obra política en que estamos empeñados.

Al tomar esta resolución, la asamblea se ha inspirado en el convencimiento de que la solidaridad partidaria es indispensable para que la acción de la gran entidad republicana ofrezca al pueblo el beneficio que éste tiene derecho a esperar de la gestión democrática del radicalismo.

El concurso de esa suprema autoridad, es tanto más necesaria cuanto que la descomposición de las fuerzas radicales de Tucumán, pone en peligro la hegemonía del partido.

No dudamos que este requerimiento, formulado con carácter de urgencia, merecerá favorable acogida de ese comité por la alta finalidad que comporta y porque la imparcialidad de que estaría revestida esa intervención, sería prenda de garantía y motivo de atracción irresistible para todos los núcleos radicales que integraron el partido, representados en la última convención nacional.

Al ofrecer la seguridad de nuestra colaboración sin restricciones, saludamos al señor presidente con nuestra consideración más distinguida".

Eulogio Torres, Miguel Fuzo, V. Herranz, Segundo Lorenzo, T. Berfuno, J. C. Moreno, A. Colombo y J. Lozano Muñoz.

El gobernador de Buenos Aires

Regresó hoy de Mar del Plata, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor José Luis Cantilo, quien permaneció en esa playa, en un breve descanso, los días domingo y lunes.

De inmediato se trasladó a La Plata, donde proseguirá desarrollando sus funciones gubernativas.

Convenio militar ruso-turco

De la amplia información telegráfica europea, debemos destacar una breve noticia que publicamos en nuestra primera edición de ayer. Un diario de Roma dice que, según despachos de Belgrado, el señor Chicherin, delegado ruso a la conferencia de Lausana, e Ismet bajá, representante turco en esa misma conferencia, han firmado un convenio militar, que ya ha sido ratificado por los respectivos gobiernos. Esta noticia ha de haber causado enorme alarma en las potencias aliadas.

Por disposición de dicho convenio, Rusia deberá prestar ayuda a los otomanos en caso de una guerra entre Turquía y la Gran Bretaña o entre Turquía y Grecia. Los turcos, por su parte, se comprometen a ayudar a los moscovitas en cualquier momento en que se considere necesario.

Se anuncia al mismo tiempo que los gobiernos de Moscú y Angora han celebrado un acuerdo con Bulgaria, según el cual este país permitirá que en sus puertos desembarquen tropas rusas destinadas a la Tracia occidental. Para Grecia, este acuerdo es uno de los peligros más grandes que pueden amenazarla.

No es esta la primera vez que se habla de un tratado de esta especie entre Rusia y Turquía. Forzoso es reconocer que en esta ocasión algo ha de haber de cierto en el asunto. La actitud altanera de los turcos en la conferencia de Lausana debe apoyarse en la confianza que tiene Ismet bajá en la potencia militar bolsheviki.

Por lo demás, el viaje a Lausana del coronel Plastivas, uno de los principales jefes de la revolución griega, parece indicar que el gobierno de Atenas teme el fracaso de la conferencia, el cual podría tener como consecuencia inmediata la reanudación de las operaciones militares de los otomanos.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 684. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 3200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL. — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO. — Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1015. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE [illegible]

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña No. 935. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22, (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Lorenzo. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. — Palacio de Justicia, 1o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 10 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados, de 8 a 12 y de 13.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

NUEVO — Compañía lírica italiana. Maestro concertador y director de orquesta Ferruccio Cusinati. — Hoy, a las 21.15: Rigoletto, por Luigi Francescoul, Elena Parada, Ernesto Boschi, Giovanni Cairo. Dirigirá el maestro Catteiani.

AVENIDA — Compañía española de operetas y zarzuelas [illegible] Sierra. — Hoy, a las 18: Las Hijas del Placer y presentación de Carmen Tolosa. A las 21: El Paraíso Perdido. A las 22.15: El Gran Bajá y Carmen Tolosa. A las 23.30: Las Hijas del Placer.

SAN MARTIN — Compañía española de ópera, opereta y zarzuela Sorta y Cía. — Hoy, a las 18: La Patria Chica. A las 21: La Niña de los Besos, Marina.

APOLO — Compañía nacional Podestá Hermanos. — Hoy, a las 21: La [illegible]. A las 22.30: La Chacra de Don Lorenzo.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas dirección P. E. [illegible]. — Hoy, a las 18: La Isla de Don Quijote. A las 21: La Rosa de Hierro. A las 22: Mustafá. A las 23.15: La Isla de Don Quijote.

SMART — Compañía argentina de dramas y comedias [illegible]. — Hoy, a las 21.45: Barranca Abajo.

BUENOS AIRES — Compañía de gran guignol y comedias Rivera-De Rosas. —Hoy, a las 18.15 y a las 23: El Dilema del Marido. A las 21: Consulta Médica. A las 22: La Mujer del Comisario.

COMEDIA — Compañía Narcisín. — Hoy, a las 18.15 y 23.15: Daoiz y Velarde. A las 21: La Tranquilidad. A las 22.15: La Hora Mala.

MARCONI — Compañía italiana de operetas. — Hoy, a las 21: Boccaccio.

MAYO — Compañía española de zarzuelas y revistas Enrique Sánchis. — Hoy, a las 18.15: Ojo por Ojo. A las 21: La Alegre Trompetería. Las Musas Latinas, Ojo por Ojo.

AMERICA — Compañía de sainetes y revistas Tripaldi Batista. — Hoy, a las 18.30 y 22: Era un muchacho alegre. A las 21: La Barra Provinciana. A las 23: La Carrera de Charrúa.

BAILES

OPERA — Corrientes 860. — Seis grandes bailes de máscaras y particular los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandes orquestas, típica nacional con 15 bandoneones bajo la dirección del maestro Canaro. American Jazz Band, dirigida por el maestro Canaro. Notables regalos-sorpresa para todos los concurrentes. Queda abierto el abono.

CERVANTES — Carnaval 1923. Abono a seis bailes de máscaras y particular en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero.

COLISEO — Empresa J. Salvucci. U. T. 115 Juncal y 362 Plaza. — Bailes de carnaval en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. En la secretaría del teatro queda abierto el abono. Dos orquestas con un total de ochenta profesores dirigidas por Fresedo y Berto (20 bandoneones y 10 saxofones). — El miércoles 14 de febrero, gran baile organizado por la Asociación Bancaria Argentina de Deportes. Jueves 15: Original baile de la Sociedad Argentina de Actores. Viernes 16: Tradicional baile del Círculo de la Prensa.

POLITEAMA ARGENTINO — Carnaval 1923. — Seis grandes bailes de máscaras, fantasía y particular, en los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Dos grandes orquestas, una típica criolla y otra americana, dirigidas por Luis Teisseire.

BUENOS AIRES. — Cangallo 1065. — Carnaval de 1923. Seis grandes bailes de máscaras. Dos orquestas: "Jazz Band" y típica argentina, dirigidas por los maestros B. Terés y F. Torres. Queda abierto en la secretaría del teatro el abono a los seis bailes.

VICTORIA — Seis grandes bailes de máscaras y particular los días 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero. Orquesta típica Juan M. Firpo. Concurso de tangos, fox trot, etc.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 21: gran éxito de Los 5 Rainats, Delfy, Les Averinos, Linder, La Puccel dúo, Nedjima y el maravilloso perro Poupée y toda la compañía.

FLORIDA — Galería Güemes — Hoy, éxito de Guglielmi, nuevo programa. Teresita Zaza y Carmelita Delgado. —Canción de amor, Max tiene los pies chicos, Goldwyn Bray No. 17.

LUNA PARK — Corrientes esq. Cerrito — Grandes romerías españolas. Sábado y domingo, tarde y noche. [illegible]

PARQUE JAPONES. — L. N. Alem y Callao — Todas las noches desde las 20.30 Gran éxito de Los 3 Netes, La Mermaida, teatro, biógrafo, orquesta típica bandas de música y otras diversiones.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Ha aumentado la gravedad de la situación en la zona del Ruhr

Numerosos funcionarios alemanes han sido arrestados

Estado de sitio en muchas ciudades

El conflicto del Ruhr

PARIS, enero 30 (U. Press). — Pertinax, en el "Echo de París" declara que, el gobierno francés decidió hacerse cargo por completo de los ferrocarriles, telégrafos y correos del Ruhr y de la Renania.

PARIS, enero 30 (U. Press). — Los diarios de la mañana no confirman el rumor de Bruselas de que veinte alemanes habían sido muertos en un choque con los franceses cerca de Colonia.

BERLIN, enero 30 (U. Press). — Despachos recibidos de Mulheim indican que el estado de sitio ha sido extendido a Moers, Homberg y otras siete cuidades.

ESSEN, enero 30 (United Press). — Se informa que los franceses han prevenido a los corresponsales alemanes que usen un idioma más benigno en sus despachos.

Los periodistas se negaron a ello, en virtud de lo cual los franceses han cortado los hilos de comunicación en todo el Ruhr. Durante toda la noche no se pudo obtener comunicación.

ESSEN, enero 30 (United Press). — Los burgomaestres de Bochum y de Duisberg, han sido expulsados. Numerosos otros funcionarios han sido arrestados.

Entretanto, el antagonismo de los alemanes para los franceses se está intensificando. El "sabotaje" y el "boycott" se extienden constantemente, hasta el punto de que se les llama "guerra de guerrillas sin armas".

El vuelo Nueva York-Río de Janeiro

RECIFE, enero 30 (Ag. Americana) — A pesar de haberse anunciado que esta madrugada los aviadores norteamericanos reanudarían su vuelo, hasta el momento de telegrafiar todavía no había partido el hidroavión "Sampaio Correa".

Las deudas de la Confederación Brasileña de Deportes

RIO DE JANEIRO, enero 30 (Ag. Americana) — El diario "O Imparcial", en un extenso artículo basado en las declaraciones del tesorero de la Asociación Argentina de Football, señor Papini, rebate la nota dada a la publicidad por la Confederación Brasileña de Deportes, diciendo que ella fué escrita con el evidente propósito de producir efecto.

Pregunta el citado diario qué dirán ahora los hombres dirigentes de la Confederación Brasileña; qué dirá el Dr. Osvaldo Gómes, cuando las acusaciones de "O Imparcial" han sido confirmadas por la Asociación Argentina de Football.

Dice "O Imparcial" que es necesario hablar claro en este asunto, sin evasivas ni subterfugios, teniendo bien en la mente que la opinión pública ya está harta de saber que los gastos de la realización del campeonato sudamericano de football, pesaron siempre con fuerza de ley o rigen, sobre la entidad máxima de los deportes en el país donde el citado campeonato tenga lugar, "jamás sobre comisiones de festejos centenarios. Y es por esto que queremos que el Dr. Osvaldo Gómes manifieste la verdad, ya que ahora la cuestión no es más con nosotros, sino que las acusaciones que entendimos hacer contra los dirigentes de la Confederación, acaban de ser confirmadas por la Asociación Argentina de Football, y por lo tanto no pueden quedar sin explicación cabal".

El déficit norteamericano

WASHINGTON, enero 30. (United Press). — El presidente Harding ha anunciado que se redujo el déficit de presupuesto este año de 698 millones de dólares a 92.000.000.

Se calcula un superávit para el año fiscal próximo en 120 millones.

Match de box

NUEVA YORK, enero 30. (United Press). — Greb, campeón peso medio pesado del mundo, defenderá esta noche su título contra Tommy Loughran.

Un grave accidente

MOUNT CLEMENS (Michigan), enero 30. (United Press). — Yendo a una velocidad de 175 millas por hora, a una altura de 19.000 pies, se le helaron los ojos al teniente aviador James C. Summer. Logró aterrizar, sin embargo, felizmente.

Adquisición de un frigorífico norteamericano

WASHINGTON, enero 30. (United Press). — Un cablegrama recibido por el Departamento de Comercio informa que la Liebig Ment Extract Company realiza actualmente negociaciones para la adquisición de un gran frigorífico norteamericano en Asunción, donde esperan trabajar dentro de unos cuantos meses, permitiendo la salida de ganado paraguayo, que solo gozaba de los mercados locales durante los últimos dos años.

Circular del general De Bono

ROMA, enero 30. (United Press) — El general De Bono, comandante de la nueva milicia fascista y director de seguridad pública, ha enviado una circular a los prefectos invitando a las autoridades y a la prensa para que apoyen al gobierno en su esfuerzo de descubrir las maquinaciones de los agentes clandestinos de emigración.

Viaje de los señores Castromán y Sharples

RIO DE JANEIRO, enero 30 (Americana). — Partieron con rumbo a la Argentina, a bordo del "Gelria", los señores Hernando Castromán y Roberto Sharples.

Entre las numerosísimas personas que concurrieron al puerto a despedir a los distinguidos viajeros, se encontraban el comisario general del pabellón argentino, doctor Nelson; el primer secretario de la legación argentina, doctor Racedo; el segundo secretario, doctor Loizaga; el agregado militar de la legación, teniente coronel Alvelo; el representante de la Agencia Americana, destacadas personalidades y diversos funcionarios del pabellón.

Se aplaude la acción del gobierno italiano

ROMA, enero 30 (Havas). — En los círculos allegados al gobierno ha sido acogida favorablemente y con evidente satisfacción la resolución adoptada en la gran tenida de las logias masónicas, aprobando una orden del día con la que se aplaude el programa de restauración que desarrolla el jefe del gabinete, Hon. Mussolini, y sus ministros.

Una resolución plausible

ROMA, enero 30, (A. Havas). — Los diarios de esta capital comentan elogiosamente la resolución tomada por la unión nacional de editores de diarios y por el consejo nacional de la federación de obreros de obreros del libro, al declarar que se abstendrán de cualquier huelga, aun de las de carácter político.

Movimientos de tropas en Hungría

BELGRADO, enero 30 (Havas). — Los rumores sobre movimientos de tropas en Hungría y sobre importaciones de armas por ese país tienen vivamente preocupadas a las naciones que constituyen la pequeña "entente", las que tienen intención de solicitar a la Conferencia de Embajadores que realice una investigación en el sentido de establecer qué hay de verdad en ese asunto.

La muerte del subteniente Parera

Se proseguirá el sumario militar

El juez Fazio Rojas niega los recursos de nulidad y apelación

SANTIAGO DEL ESTERO, enero 30. — En ésta se espera con ansiedad el resultado del sumario militar que ha ordenado instruir el ministro de Guerra, con motivo de la muerte del subteniente Parera. Anoche llegó de la Capital Federal, el mayor Manuel Aguirre, designado para levantar el sumario.

También llegó de Tucumán el teniente 1o. Alberico V. Isola, ayudante del comandante de la 5a. División de Ejército, que actuará como secretario del sumariante.

Ha causado desagradable impresión el fallo del juez doctor Fazio Rojas, negando los recursos de nulidad y apelación interpuestos por el doctor Manuel Alonso en la sentencia absolutoria del procesado Cáceres por la muerte del subteniente Parera.

El juez dice que tal proceso reúne ya los caracteres de cosa juzgada.

El doctor Alonso apeló inmediatamente a la Corte de Justicia.

La opinión sana de la provincia desea que el asunto se ventile ampliamente, a fin de que cada cual reciba la sanción que se merezca.

LA INIQUIDAD CONSUMADA

Libertad de los matadores del Dr. Jones y del industrial Maglioli

No hay palabras bastante duras para calificar el acto inaudito de que da cuenta el siguiente telegrama que recibimos de nuestro corresponsal en San Juan:

SAN JUAN, enero 30 — El miembro de la Corte, doctor Flores Perramón, decretó la libertad de los autores materiales del asesinato del doctor Jones y del industrial Maglioli.

Departamento Nacional de Higiene

Diversas informaciones de interés

Reconocimiento de empleados en los territorios—

Se ha dispuesto que la Asistencia Pública de Trelew practique los reconocimientos médicos requeridos por la Dirección de Correos a sus empleados, a fines administrativos generales, de licencias, justificación de inasistencias por enfermedad, etc.

Esta disposición se hará extensiva, naturalmente, a todas las asistencias públicas de los territorios nacionales y con respecto a todos los empleados públicos.

Aperturas de farmacias y cambio de sociedad—

Por hallarse en las condiciones reglamentarias, se autorizó la apertura y funcionamiento de las farmacias, Monte Dinero, 1200, que funcionará bajo la dirección responsable del farmacéutico Mauricio Yoguel y Nazca, 1165, bajo la del farmacéutico Arturo Crivelli.

—Se disolvió la sociedad De Agostini-Etchart Correa, quedando como director responsable y único propietario de la farmacia el primero de los nombrados.

—Igualmente se disolvió la sociedad Aquiles Carabelli-Haydée Bouquet, entrando a formar parte el farmacéutico Oscar Carabelli, que será el director técnico responsable.

Los alcaloides—

Se ha presentado al Poder Ejecutivo una firma de esta plaza, importadora de alcaloides, pidiendo se le autorice a continuar introduciéndolos, no obstante existir disposiciones legales y gubernativas, por las cuales esa importación sólo puede ser realizada por droguerías y farmacias.

La firma en cuestión alude a la falta de "responsabilidad" comercial de las farmacias y droguerías, sin tener en cuenta que lo que interesa en este caso, es la responsabilidad efectiva para ante las autoridades sanitarias, y en el capital del importador, que escapa al control, puesto que no se somete a la reglamentación del caso.

En virtud del decreto de noviembre 8 de 1922, por el cual la Argentina se adhirió a la Convención de La Haya, sobre opio y alcaloides, etc., se ha negado la autorización.

Sale hoy el vapor "Gotha"

Mañana partirá el "Catalina"

A las 15 horas de hoy larga amarras de su fondeadero de la dársena Norte, el paquete postal alemán "Gotha", con pasaje, carga y correspondencia.

Este buque se dirije al puerto de Bremen.

Por la tarde, después de las 14, saldrá mañana el vapor español "Catalina", zarpando del dique 4, para Cádiz y Barcelona, con escala en el Brasil.

Conducirá pasajeros, carga general y correspondencia.

Unión del radicalismo catamarqueño

Han tenido el mejor éxito las gestiones del senador Soria

CATAMARCA, enero 30—Al partir para esa capital, el senador nacional, doctor Fernando Soria fué interrogado sobre el resultado obtenido en su propósito de unir al radicalismo catamarqueño, el doctor Soria, que había encontrado excelente ambiente en los hombres dirigentes de las tres fracciones, la Gubernista, la Disidente y la Maduñista y que la unión de estas tres fracciones que constituyen la totalidad del radicalismo sería un hecho auspicioso, exteriorizado por las elecciones de renovación legislativa, en que las tres fracciones tendrán representación. De la fusión de las tres fracciones del radicalismo surgirá la fórmula gubernamental que ha de llevarse a los comicios de julio próximo. La simpatía que ha inspirado los propósitos políticos del senador Soria se ha exteriorizado en la asistencia de numerosos personajes de todas las fracciones políticas del radicalismo, acompañado por un grupo de políticos riojanos.

DE LA PLATA

El ministro de Guerra visitó los cuarteles del regimiento 7o. de infantería.

LA PLATA, enero 30. — El ministro de Guerra de la Nación coronel Justo, acompañado de su ayudante el comandante Rodríguez, realizó esta mañana una visita sin aviso previo a los cuarteles del regimiento 7o. de infantería situados en esta ciudad.

El ministro visitó todas las dependencias de los cuarteles hablendo comprobado, su organización completa, como el buen grado de disciplina de la tropa y la higiene que reina en dichas dependencias.

Antes de retirarse, el ministro felicitó efusivamente al jefe del cuerpo comandante Montes de Oca y mayores Quintana e Irusta.

ADUANA DE LA CAPITAL

Vendedores ambulantes—

El administrador de la Aduana de la Capital, señor Remigio Lupo, ha ordenado al cuerpo de guarda costas, impida el acceso a la zona aduanera a todo vendedor ambulante que no tenga permiso especial para ejercitar su comercio acordado por el Ministerio de Hacienda. Ha solicitado asimismo a la Prefectura General de Puertos, coopere para el mejor cumplimiento de esta resolución, que tiende a evitar el acceso de vendedores, sin ese permiso especial, lo que origina una mayor atención en la fiscalización aduanera.

Giro de buques—

La oficina de giro de buques, a cargo del inspector de Rentas Nacionales, señor Ayerza, acordó en el día de ayer los siguientes giros:

Vapor Re Vittorio, descarga a depósito en la sección 3ra. del dique 4, Vapor Pioner, a la sección 3.ra, del dique 3. Vapor Marquesa, a la sección 8.a, del dique 4. Vapor Alsina, a la sección 1.ra, del dique 4. Vapor Alchiba, a la sección 5.a. del dique 3.

Recaudación aduanera.—

En el día de ayer, la renta aduanera recaudada, arrojó la suma total de $ 998.701,91 m|n o sean pesos 711.205.50 m|n más que el 28 de enero de 1922.

En importación hay un aumento de $ 552.426.04 m|n. En exportación aumentó de $ 112.120.57 m|n y en derecho portuario $ 46.658,89 m|n diario.

El total de aumento sobre igual período del año anterior, arroja hasta el 29 del corriente mes, la suma de $ 6.019.876.24 m|n.

Muestras de vinos—

En el día de mañana vence el plazo de 15 días acordado por el administrador de la Aduana al comercio importador y despachantes, para presentar la solicitud de devolución de las muestras de vinos que hayan permanecido depositados en depósito de suministros. Vencido este plazo perderán todo derecho a las referidas muestras.

El próximo carnaval

Se activan los preparativos para su celebración

CORSO DE LA AVENIDA DE MAYO

A fin de suprimir los abusos que se cometen en la venta de serpentinas, la comisión organizadora del corso de la Avenida ha resuelto la venta oficial de éstas al precio invariable de 20 centavos el paquete. Para facilitar la venta serán distribuídos en el recorrido del corso 50 vendedores uniformados. La comisión ha solicitado asimismo de los establecimientos comerciales ubicados en la Avenida su cooperación para costear los gastos demandados por la instalación eléctrica, ornamentación, etc., habiendo nombrado al efecto varias comisiones que recaudarán las donaciones, yendo munidas de un documento que la comisión expedirá.

En Victoria 1054 se iniciará mañana, a las 14 horas, la venta de palcos para el corso oficial de la Avenida de Mayo, continuando en los subsiguientes días de 10 a 12 y de 13 a 14.

El precio de los palcos ha sido fijado en $ 15 por noche, y en $ 60 por el abono a las cinco noches.

En el mismo local podrán inscribirse los que deseen participar en los concursos de máscaras, centros corales y musicales, etc.

POR LOS CIRCULOS SOCIALES Y CENTROS CARNAVALESCOS

Las respectivas comisiones de los clubs sociales Loreley e Iberia han organizado una serie de bailes de fantasía y disfraz que se realizarán en Villa Devoto, en el salón de las calles Chivilcoy y Vallejos, en los días 10 a las 22 horas, 11 a las 15.30 y a las 22, 17 a las 22 y 18 a las 15.30.

—El Harem Club realizará en los días 11 y 17 dos bailes de disfraz en el salón Cangallo 2533.

—Asimismo la sociedad recreativa La Rusticana se apresta a efectuar los dos anunciados bailes de disfraz, de los días 11 y 12, en los salones de la Unione e Benevolenza.

—En el local Avenida Campana núm. 1126 la agrupación humorística "Los hermanos Facha Bruta" continúa los ensayos para su presentación en los próximos festejos.

—Están casi terminados los preparativos que efectúa la C. D. del Club Social Eslava para sus fiestas de carnaval que, como ya hemos anunciado, se llevarán a cabo en la Confitería L'Aiglon, en las noches del 10, 11, 12, 13, 17 y 18 de febrero próximo.

Como en los años anteriores, esta C. D. ha dispuesto sean discernidos un primero y un segundo premios cada noche a los dos mejores disfraces femeninos a juicio de un jurado que se elige por sorteo público entre los caballeros concurrentes a esa fiesta.

Estos premios se hallarán expuestos después del 1o. de febrero en las vitrinas de la Confitería L'Aiglon, Florida 146.

Numerosas son las invitaciones retiradas por las familias, lo que hace presumir un descontado éxito que superará muy posiblemente el recuerdo de las de igual índole efectuadas en años anteriores. Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría de este club (Galería Güemes, escritorio 321), de las 14 a las 18.

—El centro canzonettista Los Pout-Pourris se prepara para su desfile por los corsos. Funciona su secretaría en Tucumán 3169.

—También el centro Los Furiosos se apresta a desfilar por las calles y corsos, luciendo sus habilidades.

—Dará "eufónicas" audiciones la murga Los Amantes del Pan Rallado.

—Igualmente, su similar Las Tres Cebollas.

—Como en años anteriores el Centro de Clowns Aficionados de Caseros saldrá en las próximas fiestas de carnaval a recorrer los principales corsos, concursos y casas de familia. Dicho centro ensaya en su secretaría Ituzaingó 1140, bajo las órdenes del acróbata Alejandro Campi.

CASA DE GALICIA

Con motivo de los grandes bailes de carnaval, que tiene proyectados la C. D. de esta institución, se ha acordado suspender hasta nuevo aviso los conciertos quincenales que se vienen celebrando en su local social.

COMPAÑIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA-HAMBURG-AMERIKA LINIE
A. M. DELFINO & CIA — RECONQUISTA 335
SALIDAS DE BUENOS AIRES TODOS LOS JUEVES

VAPOR	SALIDA	ESCALAS
LA CORUÑA	8 Febrero	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
RUGIA	15 "	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
VIGO	22 "	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
GALICIA	1 Marzo	VIGO-BILBAO-HAMBURGO
CAP POLONIO	8 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
VILLAGARCIA	15 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO
A. DELFINO	22 Marzo	LISBOA-VIGO-HAMBURGO
BILBAO	29 Marzo	VIGO-CORUÑA-HAMBURGO

El "CAP POLONIO" y "ANTONIO DELFINO", además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río de Janiero y Boulogne.

En todos los vapores: 3a. clase especial

CAMAROTES para 3ª CLASE - SALONES para 3ª CLASE

IMPRESIONES DE MAR DEL PLATA

La temperatura y los baños. Lo que se ve en los salones de los aristocráticos clubs. La tentación del juego y la prudencia de gastar

(De nuestro enviado especial)

Un agente con el cual hay que contar en primer término para el éxito de la temporada en el aristocrático balneario es el tiempo, o por mejor decir, la temperatura. Ya se sabe que allí reina habitualmente un verano muy agradable; no llueve más que lo prudente y de noche la brisa marina sopla en forma acariciadora, excediéndose a veces en la prodigalidad de esa ternura a punto de obligar a recurrir a los abrigos. La previsión, que es siempre la mejor compañera de los viajes, no toma casi a nadie de sorpresa.

La gente desfila rumbo a la rambla o de regreso a la ciudad con los tapados bajo el brazo.

Este año ha ocurrido algo anormal. La columna mercurial ha marcado en el termómetro un nivel extraordinario, llegando casi a los 37 grados a la sombra. Eran los mismos días en que nos achicharrábamos de calor en Buenos Aires. La ventaja es que la fruición del baño resulta más tentadora. He visto echarse al agua a muchas de esas personas que rara vez visten trajes sueltos, estilo "Tiraboschi". La playa se nota muy concurrida. Ya pinta en ella el mismo cuadro de siempre, pero que parece constantemente renovado: los chicos, brincando sobre la arena; los grandes, hombres y mujeres, gordos y flacos, adoptando actitudes elegantes y hasta heroicas cuando el ímpetu de la marejada bate la costa.

En los negocios de la rambla la mayor parte de los veraneantes pasean o toman el aperitivo, sin disimular el sueño que aun los embarga de la larga noche de vigilia y de "yuleta"...

Bien se dice que Mar del Plata tiene para cierta gente, pocos halagos: se baña (que es lo menos común, aunque no parezca), se balla y se juega... no dedicándose mucho a los sanos ejercicios al aire libre, para gozar de las delicias de los links cortados en esos valles tan hermosos con que allí se cuenta.

Parece que el baile distrae el aburrimiento de los indiferentes o causa la desesperación a los infortunados. Mézclanse a ellos las chicas casaderas que, al igual que los pescadores, aun en medio de la borrasca, echan su red y esperan con confianza. En el círculo de las jóvenes y aun en el que circunda a las mujeres maduras, el "flirt" está de moda. Lo mismo se oye hablar a las chicas que apenas llevan las faldas sobre las rodillas de los presuntos novios que a las señoras casadas, con aspecto venerable de los hombres "simpáticos". Entre la inocencia y la experiencia ruedan esas expresiones. En tanto los hermanitos y los maridos siguen la corriente, como la del mar, y respetan a la moda.

Como se sabe, la desagradable incidencia del Club Mar del Plata ha quitado un centro de distracciones, donde se congregaba un núcleo de familias conocidas.

El club Pueyrredón está en cambio, muy animado. Las salas de juego funcionan continuamente. Por la tarde y hasta cierta hora discreta de la noche, prestan su concurso las niñas y las damas, sentadas a lo largo de la mesa de sugestión, haciendo relampaguear sus ojitos ante los brincos de las fichas multicolores. El rastrillo hace oir su monótona canción. El banquero, recoge, cambia, paga y cobra con una destreza sin igual. La caja está abierta al crédito de los solventes.

Y los hombres que se "distraen", pero que tienen poca suerte van de un lado para otro. Alternan de lugar y hasta buscan su "mascota". Conozco a varios señores que se jactan, quizás con legítimo derecho, de hacer ganar. No sé si ellas jugarán también, pero tienen adquirido el título y más de uno va a tentar a su lado su fortuna. Hay otras que son las "jettatoras"... de ellas mejor es no hablar.

Al lado de las salas de juego algunos tranquilos parroquianos, que no han perdido su vieja costumbre, distraen su ocio en el inofensivo billar u otro jueguito, que más parece de chicos.

Es la zona de calma.

Dentro del mismo edificio y bajo el mismo techo, se abre un espacioso salón vistosamente pintado. La música, entre cadenciosa y arrebatadora invita a la danza. Se ve bailar o "brincar" a jóvenes y viejos. De estos últimos hay algunos ejemplares que pretenden cautivar el corazón de doncellas muy bonitas y graciosas. Hablan, gesticulan y muestran sus habilidades, con un grande esfuerzo que los hace un poco ridículos, como si fueran personajes de una comedia divertida.

El comentario vivaz, hiriente sale de boca en boca, a veces "sotto voce", otras recalcando las palabras para que todos oigan, moviendo a una sonrisa que se hace contagiosa y que no deja de estallar a menudo en carcajadas. Pero nadie se da por aludido. O bien se contesta a la broma y se sigue la jarana.

A fin de que la justa aspiración de esa gente que necesita divertirse no se malogre, alternase el espectáculo que ofrece el salón, con números de variétés; el "teatro en casa", podríamos decir.

Pero hay otro agente y también fundamental, del cual depende el buen resultado de los negocios de la temporada. Se trata del dinero. Este año no abunda tanto. Se aventuran algunos pesos, pero con gran prudencia y si hay un osado que echa una ficha de cien pesos, toda la curiosidad le rodea... se pregunta el nombre de ese personaje; qué hace; de dónde viene...

Hay una legítima extrañeza por el gesto, porque, como lo decimos, aunque se "ruletea", de las carteras no salen muchos billetes. Más bien se recoge la ganancia y discretamente se busca la puerta de la calle.

La pasión de jugar no deja de ser reflexiva, quizás, ante la suprema necesidad de defender la bolsa o de no dar el último golpe al saldo de las economías.

¡Hay tantas otras diversiones que cuestan dinero! El que se salva de la ruleta se gasta en cualquier otra parte...

Ferrocarril del Sud

Trenes de excursión

La empresa del Ferrocarril del Sud hará correr el domingo próximo, 4 de febrero, los siguientes trenes de excursión a Mar del Plata:

Salida de Plaza Constitución a las 6.30, deteniéndose en las estaciones Temperley, 6.50; Chascomús, 8.15; Dolores, 9.43; Maipú, 10.44, para llegar a Mar del Plata Norte, a las 12.20 y Mar del Plata Sud, a las 12.30. El regreso de Mar del Plata Sud será a las 18.50 el mismo día; Mar del Plata Norte, 10.03, llegando a Maipú a las 20.43; Dolores, 21.50; Chascomús, 22.21; Temperley, 0.30 y Plaza Constitución, 0.45.

Se expenderán boletos a la siguiente tarifa reducida: De Plaza Constitución y Temperley, pesos 18; Chascomús, 13.50; Dolores, $ 10 y Maipú, $ 7; y en los coches restaurants se servirá almuerzo a la ida y cena al regreso, al precio reducido de pesos 2 por persona.

De Necochea saldrá un tren a las 6.20 con paradas en Quequén, Pieres, Tamangueyú, Moro, Nutrias, San Agustín, Mechongé, Iraizos, Dionisia y Chapadmalal, llegando a Mar del Plata a las 10.30. El regreso se iniciará a las 20 horas y haciendo las mismas escalas que en el viaje de ida llegará a Necochea a media noche. También se expedirán boletos a tarifas reducidas en todas las estaciones del trayecto.

Otro tren saldrá de Ayacucho a las 6 horas el mismo día deteniéndose en San Ignacio, Ramos Otero, Bosch, Balcarce, Pinos y San Agustín, para llegar a Mar del Plata a las 10.30, regresando también parados en las estaciones intermedias en el viaje de regreso. Como en los anteriores, los boletos para este tren serán a precio reducido.

La parte de regreso de los boletos de todos estos trenes servirá de entrada al Hipódromo de Mar del Plata y, como de costumbre, ese día se correrá un tren especial después de mediodía de Mar del Plata Norte hasta el hipódromo, regresando al finalizar la reunión de carreras.

FERROCARRILES

FACILIDADES A LOS ELECTORES QUE VERANEAN EN MAR DEL PLATA

A fin de facilitar el regreso al Balneario de los muchos veraneantes que bajarán a la Capital Federal el domingo próximo 4 de febrero con motivo de las elecciones a efectuarse ese día, el Ferrocarril del Sud ha resuelto hacer correr un tren rápido que partiendo de Plaza Constitución, ese día a las 14.20, formado con coches pullmann, restaurant y salones de primera clase, llegará a Mar del Plata a las 18.40.

INSTRUCCION PUBLICA

COLONIA DE VACACIONES PARA MAESTROS

Procedentes de Mar del Plata, han llegado los miembros del Camping Club de Buenos Aires, que pasaron 20 días como veraneantes en las preciosas playas del Atlántico.

Los camperos, que son maestros de enseñanza primaria, secundaria y universitaria, vienen satisfechos por los halagadores resultados obtenidos en los días de veraneo, pues han experimentado un acentuado mejoramiento físico, que redundará no sólo en beneficio personal, sino de la labor docente que realiza.

La mesa directiva del Camping Club se reunirá el jueves, a las 9 horas, a fin de considerar asuntos relacionados con la colonia que ha sido practicada e iniciar inmediatamente activas gestiones a fin de dar gran amplitud a las próximas colonias que se proyectan realizar y que podrán beneficiar a centenares de maestros, dados los éxitos obtenidos en la que acaba de realizarse.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

En esta institución, situada en A. del Valle 471, se iniciará la inscripción de alumnos para el curso del corriente año el 5 del mes próximo. A este objeto, la secretaría funcionará de 15 a 17 y de 20 a 21.30.

Los interesados podrán informarse de horarios, asignaturas y programa en la secretaría de la institución.

Periodismo

UN PERIODISTA URUGUAYO

Hemos sido visitados por el señor Enrique de Mouliá, jefe de redacción del diario "La Tarde" de Salto (R. O.), quien se encuentra en Buenos Aires por asuntos relacionados con su profesión. El señor de Mouliá es bien conocido en las redacciones porteñas en las que actuó durante algunos años con singular eficacia, vinculándose afectuosamente con el mundo periodístico de la capital. La visita del antiguo camarada, cuya inteligencia profesional y cultura le han abierto merecido camino en el exterior, nos ha proporcionado la satisfacción que causa siempre el reencuentro de un amigo leal y un espíritu distinguido.

Cosas útiles

Las proezas del "Mauretania".—

Ninguno de los transatlántico a flote, sin duda, puede registrar un record tan asombroso como el "Mauretania". Ha recorrido, en efecto, 850.000 millas, conduciendo durante sus viajes cerca de 400.000 pasajeros. Incluyendo las travesías realizadas durante la guerra, este vapor ha cubierto más de un millón de millas de navegación.

Conserva además el "Mauretania" el record de velocidad. Ha realizado la verdadera proeza de mantener una marcha media de 25,5 nudos por hora, en veintisiete viajes consecutivos a través del Atlántico. En sólo pocos minutos difiere el tiempo empleado en los tres últimos viajes, todo lo cual lo hacen digno de destacarse entre los demás.

Para evitar la corrosión.—

Desde hace algún tiempo los fabricantes de la Gran Bretaña se vienen preocupando por las continuas pérdidas debidas a la corrosión. Decidieron formar una asociación para estudiar el problema y procurar la solución del caso. Los trabajos de investigación se han extendido sobre toda clase de corrosión, no sólo de las calderas sino también en los casos de los navíos, así como las que producen serias dificultades y no pocos perjuicios en los lavaderos y las industrias de construcción.

Los principales fabricantes de aceites, pinturas y barnices han formado asimismo una institución de técnicos, que comprenderá no sólo a los operarios científicos de dichas industrias sino también a los propios fabricantes, lo cual representará a más de un millón de trabajadores y a un capital de varios millones de libras esterlinas. La nueva institución, realizará un trabajo bien organizado de investigación, para reemplazar a las investigaciones aisladas llevadas a cabo por los laboratorios particulares. Se estudiará el efecto como elemento de protección que tienen las pinturas y los barnices.

ESCUELA GRANJA NACIONAL

ROSARIO, enero 30. — Ha sido recibido con grandes simpatías el proyecto presentado a la cámara de que forma parte, por el diputado nacional doctor Davel, relativo a la creación de una granja escuela en el vecino pueblo de San Lorenzo, la que por cierto, vendría a llenar una necesidad bien sentida. En consecuencia, se espera que los diputados no harán oposición a tan justa iniciativa.

El crímen de la Rinconada

La acusación fiscal, por la que el doctor Berón de Astrada calificó los hechos y pidió la pena respectiva para cada uno de los procesados

Recditamos por ser de rigurosa actualidad en estos momentos, la acusación del fiscal Dr. Berón de Astrada, que fué publicada por "La Razón" en las ediciones del 14, 15, 16, 17 y 18 de octubre del año pasado.

I

El proceso de la Rinconada por el asesinato del gobernador doctor Amable Jones y del señor Juan Meglioli; entra desde ayer en su período de mayor actividad. Dentro de los términos marcados por la ley, el fiscal del Crimen doctor Ismael Berón de Astrada, ha presentado la acusación individualizando los autores, estableciendo la responsabilidad de los mismos y pidiendo la aplicación de la pena legal.

Dada la trascendencia del asunto y la importancia del dictamen fiscal, haciendo un verdadero esfuerzo periodístico, damos íntegro el texto de la acusación:

Señor Juez:

Pocas veces, sin duda, más alta y delicada la tarea del ministerio público al cual tengo el honor y la responsabilidad de representar en este proceso que, por su resonancia ha salvado los límites de la provincia, despertando la atención y el interés apasionado de la República, por la calidad moral y social de las víctimas, justifica bien ampliamente esa pasión generosa de todo un pueblo, que reclama justicia plena y por las incidencias que van sucediéndose desde su hora inicial, ya casi lejana, ha cobrado una complejidad aparente, que no guarda relación con la sencillez brutal del delito.

Toca a mi funcionario modesto de la administración de justicia, pronunciar en estos autos la palabra acusadora en nombre de la sociedad, herida con este crimen en su fibra más íntima; y consciente de la trascendencia de la misión que cumplí habituado a comprender el deber y vivir honestamente practicando sus normas, no ha de vacilar mi espíritu, ni turbares mi pensamiento, en este minuto grave y solemne de mi existencia. Yo se bien que el país todo, ha de tomar conocimiento inmediato de la forma en que voy a cumplir la misión que me impone el cargo que desempeño.

Y esa circunstancias, que en cualquiera otra oportunidad determinaría hondas inquietudse en mi psicología, hecha de timidez y enamorada de la penumbra, resúltame mi puesto, resuelto a satisfacer legítimas expectativas que presiento y recorrer en una línea recta todo el camino necesario para llegar hasta el fin.

Para que el cumplimiento integral de este deber — que es deber dos veces, porque me lo impone la función que desempeño y la propia voluntad — fuera posible, he leído con todo detenimiento página a página, los siete cuerpos que forman el voluminoso expediente; he examinado cada prueba acumulada, bien apercibido de la necesidad de que la observación realizada sin otra pasión que la de encontrar la verdad; he meditado en presencia de cada declaración, de cada testimonio acusador, pesando el mérito de una y otra; he aquilatado el valor de todos los elementos de juicio reunidos, con el criterio legal que me imponen reglas ya definitivamente incorporadas a la doctrina universal y estoy en condiciones de afirmar, plenamente, consciente de la trascendencia de mi afirmación, que la solución de este proceso está determinada con una seguridad sólo comparable a la evidencia de las matemáticas y que ningún poder humano, ningún esfuerzo por inteligente que sea, logrará modificar el resultado legal inevitable.

En esta convicción, expresada con toda sinceridad, pronunciaré, señor juez, la palabra terminante, definitiva con que un publicista ilustre daba principio a cierto alegato célebre: Yo acuso, señor.

Acuso a unos cuantos hombres, sometidos actualmente a la acción de la justicia, por la comisión de crimen más repugnante, más alevoso, más feroz de que haya mención en los anales de la delincuencia nacional de los últimos años. Acuso a un grupo de hombres, de haber dado a otros dos hombres la muerte más salvaje, para calificar la cual con justicia, no habría abuso agotando el léxico harto rico de nuestro idioma maravilloso. Acuso a un núcleo de sujetos, reunidos con toda deliberación para el objeto, de haber manchado sus nombres e inutilizado sus vidas con la colaboración, prestada sin medida, en un delito que pesará largo años sobre el buen nombre y la cultura de esta provincia de San Juan, felizmente defendida ante el concepto de la Nación por un pasado glorioso, en el que hay prestigios que fulguran con luz de astro y por un presente de trabajo, de orden, de evolución tranquila que este crimen, pletórico de agravantes, ha venido a trastornar, con grande y dolorosa perturbación.

Y acuso a otro hombre, el más culpable de todos, de haber urdido el crimen, preparándolo en sus menores detalles, con un tranquilo cinismo que multiplica la magnitud de la culpa; lo acuso de la elaboración del drama, desde su primera etapa a principios del año pasado, hasta la última, cuando las víctimas exánimes, recibían nuevas descargas en un lujo de ensañamiento que sobrecoje el ánimo en horror involuntario; lo acuso de haber formado el plan del delito con la solícita ayuda de otros grandes culpables, de haber efectuado enérgicamente sobre voluntades débiles, transmitiéndoles sus odios, sus pasiones y sus rencores; de haberlas resuelto por fin a la realización del hecho monstruoso, afrontando las responsabilidades penales — ya que no los peligros, que no existían por tratarse de víctimas confiadas y a las que debía atacarse en la pasividad aparente, sombra propicia para disimular sus actividades reales y en el silencio obstinado el éxito, que a veces logran los que no han dejado rastros perceptibles del delito.

Yo acuso, señor juez, con las pruebas a la vista y en el momento en que me dispongo a exteriorizar el resultado del estudio y análisis de las mismas. Acuso en nombre de esta sociedad que se ha querido envilecer, arrojando sobre ella una mancha indeleble y que por intermedio mío reclama todo el rigor de la ley para los verdaderos culpables, a fin de liberarse del estigma por la individualización depuradora.

Yo acuso y quiero que esta acusación, apoyada sobre base que ningún esfuerzo logrará conmover, salve los límites de la provincia como los salvó la noticia del delito y vaya pregonando los pueblos y todos los hogares de la República, que si hubo en San Juan, por desgracia, delincuentes capaces de la afrenta de un crimen horrendo como el que comprueban estos autos, también hay, por ventura, una sociedad dignísima que lo repudia y una justicia imparcial que lo castiga.

I

Conviene a la mejor comprensión de los hechos producidos, una ligera referencia de antecedentes, que tienen relación mediata o inmediata con aquellos y que permitirán formarse cabal opinión de la situación legal a que muy pronto he de consagrar toda la atención que reclama. Me remontaré pues, a los primeros antecedentes del crimen, respecto de los cuales existen múltiples referencias en los autos y algunas declaraciones particularmente interesantes.

Desde poco antes de mediar el año ppdo., el procesado **Federico Cantoni** y algunos hombres de su íntima vinculación — **Elio**, su hermano; **Reynoso, Porto** y otros, — tenían meditada la eliminación violenta del doctor **Amable Jones**, gobernador de la provincia, facultativo eminente y ciudadano espectable. Durante el curso de los meses de junio y julio quedó convenida su muerte y discutido en sus menores detalles el plan a que debía sujetarse el asesinato. Varios de los que intervenían en la preparación del mismo se ubicarían en el hall superior de la casa de gobierno y harían fuego sobre el doctor **Jones** en el momento en que éste subiera la escalera de acceso a su despacho. Los preparativos se hicieron cuidadosamente y todo estaba organizado en forma de asegurar la comisión del crimen, sin peligro mayor para sus autores. Pero el doctor Jones fué prevenido a tiempo del acontecimiento a producirse y las medidas que adoptó en consecuencia hicieron abortar el propósito. Desde entonces hasta el 20 de noviembre parece cosa demostrada que hubo otras tentativas que fracasaron igualmente, por distintos motivos y a medida que fué transcurriendo el tiempo pareció afirmarse sobre todo la voluntad del inspirador que, cegado por una pasión incontenible, más de una vez gritó en la plaza pública, con ademanes descompuestos y palabras correspondientes al ademán, la necesidad de matar al doctor Jones. En el local de la Legislatura, desde el sitial de la presidencia de la cámara de que formaba parte, llegó en su audacia única a afirmar — con motivo de la reposición de magistrados decretada por el doctor Raymundo Salvat — que el doctor Jones debía bajar del gobierno "vivo o muerto". Tomo la frase de una publicación de "Diario Nuevo", correspondiente al 24 de noviembre del año ppdo.

Nadie ha olvidado en San Juan el regreso del procesado **Cantoni (F)**, del departamento Jachal, el día 27 de octubre. Había ocurrido allí un hecho que no interesa al proceso y que ha sido explicado de diferentes maneras. **Cantoni** fué herido en un pie y volvía dominado por la ira que no procuraba disimular. En una de las esquinas de la plaza principal de la ciudad pronunció una arenga y sin velar su pensamiento en lo más mínimo, gritó a los cuatro vientos, ante un grupo numeroso de personas, que era necesario matar al doctor **Jones** con el arma que fuera, con un winchester, con un revólver, con un cortaplumas, con un sunchito...

Reproduciré sus palabras, porque interesa que sean conocidas, **Cantoni**, en aquella ocasión, dijo así: "Os conocito a que estéis listos; el que no tenga en su casa un máuser, que se provea de un winchester, agénciese una escopeta y el que no pueda esto, un revólver, y si esto no se puede, un cortaplumas; y si por ventura no hay cortaplumas, aunque sea un sunchito, para que todos contesten: ¡Listos! cuando se les llame a sacar vivo o muerto de la Casa de Gobierno al traidor **Jones**". Cuando me ocupe de la prueba reunida, he de mencionar a los testigos que manifiestan haber escuchado estas palabras. Su hermano **Elio** se expidió en forma parecida, y otro tanto hizo **Belisario Albarracín**. El nombre de todos ellos no figura por primera vez en este proceso. Desde ese día, **Cantoni** no se da un minuto de tregua, y toda su actividad es empleada en la preparación del crimen, que ha de consumarse por fin en la tarde del 20 de noviembre.

El día 6 del mismo mes se reunen en la quinta de **Cantoni**, éste, su hermano **Elio**, sus colaboradores **Sagasti, Ghirino, Tejada, Sancassani**, los hermanos **Peña, Zapata**, etc., y **Federico Cantoni** insiste con palabras que han sido escuchadas por algunos más que los comprometidos, en la necesidad de asesinar al doctor **Jones**. Ese asesinato es para él una verdadera obsesión y ya no descansará hasta que el brutal anhelo sea cumplido. El día 13 de noviembre, se verifica una nueva reunión, esta vez en casa de **Ernesto Reynoso**, y nuevamente es tema de la conversación el homicidio que estaba premeditado.

El procesado **F. Cantoni** vuelve a referirse a él con toda franqueza; reitera que es absolutamente indispensable realizarlo, y asume todas las responsabilidades que fueran consecuencia del mismo. Ya veremos cómo cumple su promesa cuando la acción judicial se produce y es la oportunidad de afrontar esas responsabilidades que dejan de ser un temor más o menos remoto para convertirse en realidad tangible y efectiva. A esa reunión concurren numerosas personas, que no nombro por el momento en razón de que he de hacerlo más tarde, cuando analice la prueba, relacionándola con cada uno de los inculpados.

La semana que media entre el 13 y 20 de noviembre, es de una actividad extraordinaria. Bajo la dirección de **F. Cantoni** se hacen los últimos preparativos, y los autores son buscados, llevados a su consultorio, puestos en contacto con él, reciben sus instrucciones definitivas y sus seguridades engañosas y son colocados bajo la dirección de varios de los colaboradores inmediatos de **Cantoni**, para facilitar su reunión en la casa del crimen. Se les arma hasta los dientes, se les ilusiona con promesas que nada cuestan, de una impunidad imposible y se les adiestra en el manejo de las bombas explosivas, que también les son proporcionadas. Todo parece insuficiente para **matar a un hombre** que el día del asesinato — sus autores lo saben bien — ha de ir a disfrutar de una

Ha llegado a nuestra Capital de paso para Estados Unidos el Dr. Ernesto Barros Jarpa

Conversando con el distinguido huésped chileno



El doctor Ernesto Barros Jarpa, al descender en Retiro, acompañado de las personas que fueron a saludarle

Arribó en las últimas horas de la tarde de ayer a nuestra capital, por el Internacional Trasandino, el distinguido ex ministro de Relaciones Exteriores de Chile, doctor Ernesto Barros Jarpa, que acaba de ser designado por el gobierno de su país para defender el punto de vista chileno, en el arbitraje que ha de celebrarse en Wáshington en breve, entre aquella nación y el Perú, con motivo del viejo problema planteado entre ambos, respecto a la pertenencia de Tagna y Arica.

La presencia del doctor Barros Jarpa en nuestra capital es solo incidental ya que el jueves próximo habrá de embarcarse para Estados Unidos en el "Southers Cross".

En el deseo de ofrecer a nuestros lectores algunos puntos relacionados con la honrosa misión a desempeñar el joven ex canciller en Wáshington, le entrevistamos ayer en el coche especial en que ha hecho el viaje desde la frontera hasta Buenos Aires.

Al ofrecerle el saludo de LA EPOCA, agradece expresivamente y tiene en seguida palabras muy amables para la Argentina.

Accede gentilmente a nuestra solicitación de que nos conceda una breve entrevista y nos dice, respondiendo a nuestro interrogatorio:

"No; la representación chilena en Wáshington, sólo la he de desempeñar yo; y creo que no será necesaria la presencia de otros delegados en esa capital. Sin embargo, he de permanecer desde allí, en constante comunicación telegráfica con mi país, para lograr una mayor inteligencia en el desenvolvimiento de la negociación".

A renglón seguido inquirimos sobre la forma en que el pueblo chileno, siempre tan reacio a someterse a resoluciones extrañas, en problemas que afectan de cualquier manera, la integridad territorial de su patria, había recibido la aceptación del arbitraje.

El doctor Barros Jarpa, nos responde:

"El pueblo chileno en esta ocasión ha aceptado ampliamente y sin ambages el sometimiento del viejo asunto al arbitraje norteamericano".

Y agrega: "Pocas veces se ha de haber experimentado en mi país un sentimiento tan unánime de aceptación como en el caso presente. Por otra parte, no solo se ha echado de ver la absoluta conformidad del pueblo, sino también entre sus representantes. Apenas se ha notado la oposición en las cámaras".

—Y los partidos tradicionalmente opositores, — interrumpimos, — ¿tampoco presentaron una resistencia obstinada?

—Es que no hay, puede decirse partidos tradicionalmente opositores en Chile. — nos responde el joven canciller. Y continúa: "Unicamente el partido conservador adoptó durante la discusión una actitud de parcial resistencia; pues sucedió que quedó dividido en dos partes exactamente iguales. Una votó por la afirmativa y la otra por la negativa.

"Pero, — sigue diciéndonos el doctor Barros Jarpa, — insisto sobre la unanimidad del sentimiento favorable al laudo que se ha evidenciado en otras oportunidades".

Quisimos insinuarle en seguida una respuesta orientada sobre la forma en que podría llegar a recibir el pueblo chileno el fallo de Mr. Harding en el caso de que le llegara a ser desfavorable; pero el doctor Barros Jarpa, lleno de un sano optimismo no desea, muy atinadamente por cierto, entrar en el terreno inseguro de las suposiciones, y nos reafirma en cambio su confianza en el éxito definitivo. Diciéndonos para terminar que así como logró sacar triunfante en su patria su proyecto de realizar este arbitraje, así también piensa obtener la finalización del mismo, en un sentido favorable en absoluto a los intereses y al sentimiento chilenos.

BANCO ARGENTINO - URUGUAYO
ABONA
— EN — CUENTA CORRIENTE 1 % DE INTERES ANUAL PLAZO FIJO CONVENCIONAL
Emite giros sobre todas partes del mundo
ADMINISTRA PROPIEDADES
138, RECONQUISTA, 146 - Buenos Aires
— EN — Caja de Ahorros 5 %
a retirar en cualquier momento, sin previo aviso, y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL

DOS BEBIDAS INMEJORABLES
Champagne Mumm Reims
Agua mineral Villavicencio
Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Americain y Carte Blanche
Que habian desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados de calidad.
La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad.
Sarmiento 458 = U. T. 6965, Avenida - Buenos Aires
ANGEL VELAZ

Banco Hipotecario Nacional

LICITACION DE CEDULAS SERIE "A" ORO

Se hace saber a los tenedores de cédulas serie "A" oro que el día 31 de enero de 1923 a las 14 horas, se procederá a la licitación para el rescate de $ 1.500.000 o/s. en títulos serie "A" oro, con cupón abril 1923.

Las propuestas se recibirán en la gerencia del Banco y en las legaciones argentinas en Londres, París y Berlín y consulado general argentino en Amberes, hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

Las propuestas recibidas en Buenos Aires, serán reservadas en la gerencia del banco, hasta que se conozca el resultado de las presentadas en el exterior, y se avisará a la Bolsa de Comercio, con tres días de anticipación, la fecha y hora en que se procederá a su apertura en acto público.

Los tenedores radicados en el exterior, una vez aceptadas sus propuestas podrán entregar los títulos al ministro argentino o cónsul general en las respectivas legaciones.

El pago de los valores se efectuarán en la casa central.

Los tenedores que entreguen las cédulas en Europa, percibirán el 99 o/o de su valor una vez recibida por el banco la comunicación telegráfica de las legaciones y consulado general de haberse efectuado la entrega en las condiciones establecidas y el 10 o/o restante, cuando se haya recibido el duplicado del acta, que se levantará con motivo de la entrega de los títulos.

El Banco se reserva el derecho de aceptación o rechazo de las propuestas presentadas. — Buenos Aires, enero 2 de 1923. — José Barrau, gerente general.

18|853 v. enero 31.

hera de paz en casa de los suyos, sin vigilancia, sin precaución, sin otra seguridad que la que la víctima pareció encontrar en la circunstancia de haber nacido a pocos pasos del lugar en que fué muerto, y no concebir que hubiera, en un rincón para él tan predilecto, alguien capaz del triste y fácil coraje de herirlo a traición.

Llega el 20 de noviembre, y los asesinos — autores morales y materiales — están consagrados a la tarea preliminar. En automóviles que manejan Elio Cantoni y Carlos Porto, son llevados a la casa de Miranda, elegida como punto de reunión; y en la madrugada quedan allí encerrados todos los brazos ejecutores, mientras se qué piensan, inspiran y fraguan, toman precauciones, a fin de asegurar la fuga de sus compañeros de hoy. Elio Cantoni deja instrucciones expresas en su finca, se preocupa de los medios de movilidad que han de ser indispensables a los que unan y después se reune con el grupo de los que deben permanecer ajenos a la realización material del crimen, pero que puedan reivindicar legítimamente para ellos la paternidad del mismo, tal vez con títulos mayores que los de aquéllos, que han sido destinados a la función mecánica y cruel.

Pasan las horas. Dos grupos están a la expectativa con la ansiedad por ver cumplido su propósito, pero sin un remordimiento, sin una vacilación, sin que nada turbe la tranquila resolución con que proceden. El grupo que aguarda en Pocito se entretiene en las habituales conversaciones, saboreando el mate amigo, bebiendo la copa que haga olvidar. Pero acaso entre éstos haya alguno cuya entereza se quebrante ante la inminencia de un crimen que le toca cometer, sin razón personal que contribuya a explicarlo, ya que no podría justificarlo jamás.

El grupo que espera en la ciudad se apresta a un almuerzo, para acorrer a las diez, hora señalada, del momento en que ha de cometerse el delito. Y en éste es seguro que ninguno de los que lo forman ha sentido el menor asomo de una duda, ninguna ha percibido alteración en el ritmo de esa máquina, que en ellos sólo realiza una función fisiológica.

Mientras tanto, el doctor Amable Jones, la víctima elegida y el desgraciado don Juan Meglioli hacen su vida normal y se preparaan a la más ofensiva de las diversiones: van a realizar una excursión en automóvil, van al encuentro de la muerte que los acecha traidoramente. Salen al fin en compañía de los señores Luis J. Colombo y Humberto Bianchi y llegan a Pocito, a esa Rinconada trágica, que habría de conquistar sombría celebridad. El doctor Jones se detiene un instante para cambiar breves palabras con persona de su familia, convienen en reunirse nuevamente en otra parte minutos después y en el momento en que el coche va a ponerse otra vez en movimiento, se produce el drama. Los asesinos que habían sido prevenidos de la llegada del auto, toman sus medidas para no fallar el golpe y después, sin elegir la víctima, brutalmente, con una ferosidad increíble, hacen fuego por descargas, disparan sin medida, hasta que no queda en el coche nadie en pie.

Entonces se acercan, hacen nuevos disparos a boca de jarro sobre los cuerpos caídos, arrojan dentro del vehículo una bomba de dinamita, cortan una oreja del doctor Jones y se alejan, dando gritos y profiriendo vivas al instigador del hecho. La obra material ha terminado. Ya pueden comunicar el resultado a los que esperan. Ya pueden asegurar al mandante principal, al inspirador efectivo, a la cabeza directriz del crimen, que éste se ha consumado y que para mayor abundamiento han terminado también con la vida de un industrial honesto, de un hombre toda labor y perseverancia, modelo de honor y exponente de iniciativas útiles, que ha caído víctima de la barbarie colectiva y de la voluntad del dirigente.

Poco tarda éste en conocer la noticia esperada. El almuerzo se interrumpe y en confuso tropel salen los invitados, rodeando al que todo lo ha preparado y dirigido. Quieren aprovechar ahora de un crimen repugnante, en beneficio de intereses de núcleo. Pero llegan a la ciudad y después de una tentativa, tan brutal como el crimen y tan inútil como éste, se encierran a deliberar, seguramente, sobre la suerte que les espera; se miran, sin duda, con el terror de saberse, de sentirse asesinos por poder; y alguno, más nervioso que los otros, buscará acaso en las manos, que se agitan febriles, las huellas imposibles de una sangre que ha derramado sin peligro de mancharse con ella.

Poco más tarde la ciudad va saliendo del estupor en que la tragedia la ha sumido, la reacción se produce en una incontenible vibración del alma colectiva y los soldados de la patria pronuncian, frente a la casa en que están refugiados los autores morales, palabras decisivas. Estos ceden a la intimación y allá van camino de la cárcel, del castigo, del deshonor, los que han olvidado que forman parte de una sociedad culta, capaz de reparar la afrenta que acaban de hacerle; los que han olvidado que en la República hay un código penal que castiga, con pena bien severa, delitos semejantes y jueces, que conocen la ley y saben cumplirla.

La historia del crimen queda hecha.

De lo expuesto resulta ya a la evidencia, que en el delito a que este proceso se refiere, han intervenido numerosas personas cuya situación legal es distinta, según el grado de participación que han tenido en el mismo y la naturaleza de esa participación. Las responsabilidades que han de ser su consecuencia se determinarán, con aquellos antecedentes como base única de apreciación.

Homenaje del personal del Banco Hipotecario Nacional al teniente coronel Héctor B. Varela

Nombramiento de una comisión

La iniciativa del personal del Banco Hipotecario Nacional, tendiente a cancelar en beneficio de la viuda de hijos del malogrado teniente coronel Héctor B. Varela, la deuda hipotecaria que contrajera el mismo, haciendo uso de las facilidades para la adquisición de vivienda propia que acuerda la ley de esa institución a los empleados nacionales, ha tenido hoy principio de ejecución.

En efecto, ha quedado constituída la comisión que efectuará los trabajos para lograr el propósito aludido.

Esta comisión es la siguiente:

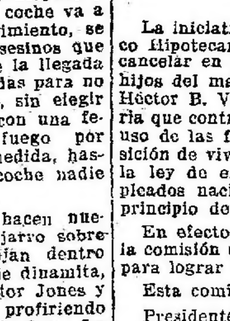
Presidente, doctor José Barrau; vicepresidente, doctor Emilio F. Cárdenas; tesorero, señor Antonio Pimentel; secretario, doctor Julio R. Salas; vocales: señores Arturo Benavídez, Eduardo M. Rodríguez, Osvaldo Saavedra, Juan A. Guzmán, Eusebio G. Chacón y Sánchez Terrero.

En su primera reunión, la comisión mencionada designó presidente y vocales honorarios al señor Nereo Crovetto y a los señores Néstor Noriega, doctor Manuel Gondra, José Lizarraga, Luis Monteverde, Mariano Madariaga y doctor Arturo S. Torino, presidente y directores del establecimiento, respectivamente.

Resolvió asimismo dejar establecido el propósito de llegar a la finalidad perseguida con la subscripción que se hará entre los funcionarios y empleados de la institución.

Dr. Fernández Castro
ANTEOJOS OPERACIONES. —
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía. — Jefe del servicio en el Hospital Fernández
DEFENSA 691 - Consultas de 14 a 16

Dr. MARTIN B. DIAZ ICASTO
MEDICO
Horas de consulta: de 14 a 16
Martes, jueves y sábado
1408 CHILE 1409
17|867 v. 8 feb

ANILLOS DE JUNTA

DE CHAPA DE COBRE ONDULADA
CON GUARNICION DE AMIANTO
PARA LAS JUNTAS DE BRIDAS, Etc.
SOLICITEN DETALLES Y PRECIOS
SOCIEDAD
TUBOS MANNESMANN L.DA
DEFENSA 383 — BUENOS AIRES
Sucursales:
ROSARIO - TUCUMAN - MENDOZA - MONTEVIDEO

El tiempo y la lluvia

Han caído lluvias ligeras en Corrientes, Misiones, La Rioja, Salta y Jujuy. Hoy reina tiempo bueno a semínublado en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del este a norte.

La temperatura ha bajado algo en Buenos Aires y en las provincias del norte: en las demás partes ha subido varios grados, pero en todas las regiones está algo bajo la normal.

La presión ha bajado en toda la república.

Según la oficina meteorológica argentina, las probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana son:

En general: Tiempo nublado, con lluvias en las provincias del centro y norte. Tiempo bueno en Buenos Aires y en el sud del país.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, y Entre Ríos: Bueno, poco cambio de temperatura.

Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: Lluvias aisladas temperatura en ascenso.

Santiago y norte de Córdoba: Nublado, lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis y Sud de Córdoba: Bueno, poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán: Faltan telegramas.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santa Cruz: Faltan telegramas.

Ha llovido en:

Buenos Aires: Arenales 5 milímetros, Arroyo de la Cruz 3, Ascensión 8, Baradero 8, Boca Carabelas 9, Bunge 9, Campana 2, C. Seca 6, C. del Señor 3, Colón 30, Chacabuco 6, Giles 2, Moneta 9, P. Millán 17, Pergamino T. P. 12, Portela 6, Pujol 14, Ramallo 21, Rojas 7, Salto 3, San Antonio 4, San Pedro 12, S. Lucía 8, Santa Regina 9, Villa Lía 2, Villa Rosa 2.

Santa Fe: Alejandra 5, Arequito 8, Armstrong 2, Arocena 7, Aromos 4, Bogado 10, Acebal 13, Cañada de Gómez C. A. 13, Cañana Rosquín 3, Carcaraká 6, Casilda C. A., 13, Casilda T. N. 10, Castellanos F. C. P. 6, Centeno 10, Chabás 9, Colonia Florencia 58, Fuentes 27, Gaboto 16, Godoy 12, Helvecia 12, Larguía 6, La Salada 16, La Picasa 4, María Susana 4, Molina (J. B. C. C. 14, Rosario C. C. 10, Rosario S. F. 14, San Carlos (Centro) 32, San Javier T. U. 5, San Genaro 9, San Ricardo 6, Totoras 16, Villa Amelia 13.

Corrientes: Concepción M 27, Goya Pto. 5, La Cruz N. A. 17, Paso de los Libres 1, Santo Tomé M. 4, Sauce 57, Resistencia S. F. 1.

Formosa: Formosa F. C. F. E. 36, Lil. 34, 66; Kil. 53, 15; Kil. 109, 17; Kil. 139, 10; Kil. 182, 10; Kil. 234, 6; Kil. 263, 5; Kil. 697, 6.

Misiones. — Posadas M. 11.

Tucumán. — Concepción M. 3, Famaillá 11, Huasa Pampa 13, La Coche C. C. 8, Lules 15, M. Luna 3, Río Seco 54, San Pablo 3.

Córdoba. — Achiras 1, Alejandro 42, Balgorria 1, Bell Ville 3, Canals 19, Carrilobo 5, Cintra 2, Córdoba C. A. 1, Chucul 3, Dalmacio Vélez 8, Etruria 25, Fotheringham 4, General Roca 2, General Viamonte 20, Holmberg 3, Huinca Renancó 3, Jovita 4, La Carlota C. A. 28, La Playosa 4, Las Perdices 8, Leones C. C. 5, Marcos Juárez 1, Oliva 6, Pasco 7, Piquilín 3, Sampacho P. 6, San Marcos 5, Santa Victoria 35, Serrano 9, V. del Rosario 19, Vivero 6.

Jujuy: Chalicán 16 milímetros, Perico 27, San Pedro 44, El Quemado 27, La Mechita 50.

Salta: C. N. 7 milímetros, Caligua 15, Chemes 32, Mojotoro 35, Orán 6, Puerta de Díaz 15, Rosario Lerma 22, Calta M. 2, Tabacal 50, Talapampa 12, Zuviría 3.

La Rioja: La Rioja 2 milímetros.

Chubut: C. Sarmiento M. 2 milímetros, Puerto Madryn 1.

Brasil: Puerto Alegre 23 milímetros, Río de Janeiro 1.

Música popular

CONCIERTO POR LA BANDA DE POLICIA

Mañana, a las 21 horas, la Banda de Policía concurrirá a la plaza Pueyrredón (Flores), donde ejecutará un selecto programa musical. Dirigirá el maestro Tito Debenedetti. El repertorio a ejecutarse es el siguiente:

1.a parte—Gran marcha sinfónica, Mo. Salmé; sinfonía Tamháuser, Wágner; acto 1.o, "Rigoletto", Verdi.

2.a parte—Ouverture, El buque fantasma, Wágner; acto 1.o, Anrico Fritz, Mascagni; Tango Maciel, Reca.

Asociación Progenie D'Italia

El Consejo Directivo para el corriente año

En la asamblea extraordinaria celebrada por esta asociación cultural, fué aprobada la reforma del reglamento propuesta por el consejo directivo. Seguidamente se procedió a la elección del consejo directivo para el ejercicio de 1923, resultando triunfante la siguiente lista:

Presidente, Hugo Zanini; vicepresidente, Alberto A. Sammartino; secretario, Pedro B. Gallo; prosecretario, Héctor Cafaro; tesorero, Julio A. Carrara; protesorero, J. F. Nicodemo; consejeros titulares: Eduardo Fusi, Q. D. Confalonieri, Mario Costantini, Adelmo Manghi (hijo), Angel Dellagogna, Roberto Abbondanza, Alfredo Frascoli, Juan Rigoli, Samuel Jorfida, Angel R. Imbellone, Carlos E. Decanini, Eduardo Scarpa, Enrique Mazzinghi, Horacio Perri y Amadeo Peirano; consejeros suplentes: Rodolfo Parodi, Alfredo Badino, Amadeo Borgonovo, Italo Faini, Conrado Celli, Donato Vivoli, Abel Hualdi, Oscar Coppola, Pedro Mercial y Silvio Zappa; síndicos titulares: José Alberani, Raquel Bono de Ferrari, José Castauro Gioffre; síndicos suplentes, doctor Juan Hurtault y doctor Yago Franchini.

Llegada del vapor "Alsina"

Se esperan mañan a los paquetes "Koeln" y "Dante Alighieri"

Después de las 12 horas entró hoy en la dársena Norte, el vapor francés "Alsina", procedente de Marsella y Génova, el cual ha salido de Montevideo anoche a las 11.30.

Transporta el "Alsina" unos 1122 pasajeros de cámara y proa, carga general y correspondencia.

En este vapor vienen numerosos inmigrantes italianos.

El expresado vapor emprenderá su regreso para Europa el 10 de febrero.

Espéranse mañana en nuestro puerto, los paquetes postales italiano "Dante Alighieri" y alemán "Koeln",

UNION CIVICA RADICAL

Los actos realizados ayer han obtenido brillante éxito

Mañana se efectuaran concentraciones parciales en varias circunscripciones

Se prepara un homenaje a los caídos en la revolución del 4 de Febrero

CONFERENCIAS PARA HOY

HOMENAJE A LOS CAIDOS EN LA REVOLUCION DEL 4 DE FEBRERO DE 1905

El acto del sábado en la Recoleta

El club radical intransigente "Aristóbulo del Valle", ha resuelto propiciar un acto de homenaje a la memoria de los caídos en la revolución del 4 de febrero de 1905.

En dicho acto, que se realizará el sábado próximo, a las 17 horas, en el cementerio de la Recoleta, ante el monumento que guarda los restos de los caídos en 1890, harán uso de la palabra el diputado nacional doctor Juan José Frugoni, en nombre del club organizador; el doctor Joaquín Llambías y el señor Adolfo E. García de la Vega.

Las autoridades del club "Aristóbulo del Valle" concurrirán en corporación, lo mismo que sus afiliados, y depositarán una corona de flores naturales al pie del sepulcro.

Han sido invitados a asistir al acto los radicales de esta capital.

EL ACTO DEL 2 DE FEBRERO EN EL TEATRO COLISEO

Proclamación del candidato a senador Nacional

Como informamos con anterioridad, el día 2 de febrero próximo, a las 21 horas, se realizará la proclamación pública del candidato a senador de la U. C. R., señor Arturo Goyeneche.

El acto se realizará en el teatro Coliseo, y harán uso de la palabra con tal motivo, el presidente del comité de la Capital, doctor Alfredo Scarano, el candidato Arturo Goyeneche, el senador nacional doctor Vicente C. Gallo, los diputados nacionales Manuel Rocca, José P. Tamborini y José León Rodeyro y los doctores Silvio Bonardi y Mario Jurado.

EL IMPORTANTE ACTO DE ANOCHE EN LA CIRCUNSCRIPCION 13.a.

Brillante, bajo todo punto de vida, resultó el acto de propaganda efectuado anoche en la intersección de las calles de Alsina y Cevallos y que patrocinara el comité de la circunscripción 13.a (Monserrat).

Numerosa fué la entusiasta concurrencia que hizo acto de presencia y que en todo momento vivó con entusiasmo a la Unión Cívica Radical y al ex presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen.

Abrió el acto en un oportuno discurso el doctor Manuel Orús, quien, a grandes rasgos pintó el acto democrático que había realizado el radicalismo durante su actuación en el Gobierno.

El doctor Orús en su disertación que le cosechó muchísimos aplausos, se manifestó también que no era posible gobernar sino se contaba con el apoyo del pueblo y que los gobernantes, surgidos del mismo debían tener por lema el respeto a los conceptos constitucionales.

Luego usó de la palabra el señor Juan A. Vasconcellos.

Cerró la serie de los discursos el diputado nacional doctor Juan José Frugoni, quien con palabra cálida y galante explicó a la concurrencia el acto que se realizaba, manifestando que se reafirmaba una vez más en su radicalismo revolucionario y en su fe de radical obrerista y aun más que se reafirmaba en la política del primer gobierno radical ejercido por el ciudadano Hipólito Yrigoyen.

Luego dijo: La acción del radicalismo es una y única.

Que el presente y el futuro es solidario con los hechos y con las doctrinas sustentadas por el radicalismo revolucionario y por el primer gobierno del doctor Yrigoyen.

Luego de referirse a la acción desarrollada por el radicalismo en bien de la patria y la actitud adoptada por nuestro país con motivo del conflicto europeo manifestó que la bandera de reparación internacional que había sostenido durante la guerra, flotaba todavía sobre las ruinas humeantes y que Alemania y Rusia se cobijarían en ella.

El diputado Frugoni terminó su disertación explicando al electorado su acción desarrollada en el Congreso que ha estado siempre inspirada en los anhelos de la clase trabajadora que es la productora y en beneficio de la cual no titubearía en presentar proyectos que se convertirían en leyes sabias y fecundas, como ya lo había con su proyecto, como ser las salas-cunas en las fábricas y cantinas maternales.

El doctor Frugoni fué ovacionado al final de su disertación.

Entre los aplausos de la concurrencia a la Unión Cívica Radical y al doctor Yrigoyen, terminó la conferencia.

EN LA BOCA SE REALIZO UNA IMPORTANTE CONFERENCIA

En la circunscripción 4a. (Boca) se efectuó anoche una importante conferencia de propaganda, la que estuvo a cargo del diputado nacional doctor Juan José Frugoni, doctores Juan R. Beltrán, César Velázquez y diputado Leonidas Anastasi.

El entusiasmo que reinó durante el acto fué grandioso, y el público que asistió al mismo fué numeroso.

La conferencia tuvo lugar en las calles Olavarría y Zárate.

Inició la serie de discursos el diputado nacional doctor Frugoni, quien, en una brillante arenga, especificó en forma clara y terminante el deber de las democracias para el pueblo y el deber de sus gobernantes para los mismos.

Dijo el doctor Frugoni que los hombres debían ser discutidos bajo todo concepto, máxime los que ocupan posiciones públicas.

Aún para él, su banca de diputado no le halagaría si no contase con el apoyo del pueblo, del pueblo trabajador, que se ha dignificado con su trabajo honrado.

Manifestó luego que él estaría siempre al lado de las clases productoras, y que esperaba para ello que nunca le faltara la honradez, que era el único tributo que podían llevar los hombres que aspiraban a hacer el bien a sus semejantes.

El diputado Frugoni cosechó aplausos durante las pasajes de su interesante disertación.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Juan R. Beltrán, quien, en una interesante arenga, justigó el socialismo por la obra nefasta que realiza, engañando así a las clases obreras.

Luego subió a la tribuna el doctor César Velázquez, cerrando la serie de discursos el diputado Anastasi, en una improvisación que le arrancó los aplausos de la concurrencia.

Finalizado el acto, el público se retiró en el mayor orden, dando vítores a la Unión Cívica Radical y al doctor Hipólito Yrigoyen.

ANOCHE EN FLORESTA HUBO UN IMPORTANTE ACTO

Un merecido éxito obtuvo la conferencia efectuada anoche en la intersección de las calles Rivadavia y Portela, patrocinada por el comité de la circunscripción 1a.

En dicho acto, hicieron uso de la palabra, el señor Guillermo Tula, Gabriel Dublich, J. Jiménez, Juan M. Suárez y Alejandro Calvo.

Todos los oradores se refirieron a la obra eminentemente beneficiosa para las clases pobres.

El público concurrente aplaudió con entusiasmo y vivó por largo tiempo a la Unión Cívica Radical y a los doctores Alvear e Yrigoyen.

OTRAS CONFERENCIAS

Igualmente, asumieron brillantes proporciones los actos realizados en las secciones 15, 17, 18, 19 y 14.

El público entusiasta que concurrió a los mismos, aplaudió con entusiasmo a la Unión Cívica Radical y a los doctores Alvear e Yrigoyen.

EN VILLA URQUIZA HOY SE REALIZARA UN IMPORTANTE ACTO DE PROPAGANDA

En el local del cine General Urquiza, calle Guanacache 5334, se efectuará esta noche una conferencia de propaganda, la que estará a cargo de los siguientes oradores: diputados nacionales doctores Juan José Frugoni, José P. Tamborini y doctores Rogelio Araya y Ernesto León O'Dena y señores Guillermo Tula y G. González Vizcaino.

Es muy probable también que asista a este acto y haga uso de la palabra el candidato a senador nacional de la U. C. Radical doctor Arturo Goyeneche.

El acto dará comienzo a las 21 horas.

LA MANIFESTACION DE HOY EN LA SECCION 12a.

Patrocinada por el comité parroquial de la sección 12a. se realizará esta noche una conferencia en las calles Pavón y Solís, donde harán uso de la palabra los diputados nacionales doctores Amuchástegui y Taboada.

Luego la concurrencia concurrirá en manifestación por las calles Pavón, San José, Humberto I hasta Tacuarí 1089, local del comité, donde usarán de la palabra el diputado nacional doctor José León Rodeyro, el doctor Gallegos Moyano y el señor Antonio G. Bucich.

OTRAS CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY

Además se efectuarán conferencias hoy en los siguientes puntos:

Circunscripción 1a. — En Avelino Díaz y Curapaligüé.

Circunscripción 4a.—En Irala y Magallanes.

Circunscripción 5a. — En Varela y Merlo.

Circunscripción 6a. — En Castro Barros y Rivadavia.

Circunscripción 7a. — En Rivadavia y Medrano.

Circunscripción 10a. — En Victoria y Rincón.

Circunscripción 12a. — En Pavón y Solís.

Circunscripción 13a. — En Alsina y Cevallos.

Circunscripción 19a. — En José E. Uriburu y Santa Fe.

Todos estos actos darán comienzo a las 21 horas.

MAÑANA SE REALIZARA UNA GRAN CONCENTRACION DE FUERZAS EN LA BOCA.

El comité de la sección 4.a prepara activamente la gran concentración de fuerzas locales, que se efectuará, clausurando la campaña electoral el 31 del corriente.

En A. Brown y B. Pérez Galdós, frente a la plazoleta Senguel, estarán ubicados el comité seccional y el subcomité de la Juventud.

En California e Iraal el subcomité Julio Durante, previa una conferencia que realizará en dicho punto, se pondrá en marcha por Irala, Alvarado, Daniel Cerri hasta Patricios, donde se incorporará el subcomité Leandro N. Alem. Seguirán ambos subcomités por Patricios hasta Olavarría, donde se incorporarán a su vez los subcomités Aristóbulo del Valle y Pelagio B. Luna, siguiendo todos por Olavarría, A. Brown hasta B. Pérez Galdós, agregándose al grueso de la comuna.

En almirante Brown y Pedro Mendoza, los subcomités Rufino Pastor y La Marina se dirigirán a las 21 horas por Almirante Brown hasta B. Pérez Galdós.

En Almirante Brown y Benito Pérez Galdós, a las 22 horas, se levantará la tribuna. Harán uso de la palabra el presidente del Comité de la Capital, doctor Alfredo Scarano, el candidato a senador, doctor Arturo Goyeneche, el senador nacional doctor Vicente Gallo y el diputado nacional doctor Leonidas Anastasi.

EL JUEVES PROXIMO SE EFECTUARA UN ACTO EN LA DIAGONAL NORTE.

El jueves próximo 1.o de febrero a las 18 horas, se realizará un acto de propaganda en la Diagonal Norte (Florida y Bmé. Mitre).

En dicho acto harán uso de la palabra los diputados nacionales Manuel Pinto y José León Rodeyro y los doctores Carlos Gallego Moyano y Mario Jurado.

EL ACTO ELECCIONARIO PROXIMO

Disposiciones de la Jefatura de Policía

El jefe de policía ha dirigido la siguiente circular a los comisarios seccionales, con motivo del próximo acto eleccionario:

"A efectos de que sean cumplidas por usted y personal a sus órdenes, transcríbense a continuación las disposiciones de la Jefatura, dictadas con ocasión del acto eleccionario a verificarse el domingo 4 de febrero próximo.

Deben ser comunicadas al personal y recordadas oportunamente para su estricta observancia.

Agentes en servicio de comicio. — Al hacer las designaciones, dejará constancia del nombre y número de cada uno, y el comicio en que le corresponda actuar. Después de la elección, elevará a la Jefatura nómina de ese personal, con expresión de los datos indicados.

Bajas. — Se notificará al personal que las bajas solicitadas, desde la fecha hasta el día de la elección, serán decretadas con prohibición de reingreso por seis meses, salvo que se compruebe plenamente obedece a razones atendibles y que justifiquen la excepción.

Banderas, divisas o distintivos y portación de armas. — La ley de elecciones, artículo 74, prohibe a los electores durante todo el día de la elección y las noches anterior y siguiente del mismo, la portación de armas, el uso de banderas, divisas u otros distintivos, que revelen su filiación política.

El día 2 se harán las notificaciones del caso a los dirigentes de los comités, instruyendo al personal sobre el particular.

Bombas, cohetes, petardos — Idéntica notificación se hará sobre la prohibición de quemar bombas, cohetes o petardos.

Comercios. — Los despachos de bebidas alcohólicas, de cualquier clase e importancia, deben permanecer cerrados hasta la hora 19 en el día de la elección. Hoteles, restaurants, fondas y casas de comida podrán permanecer abiertos al solo objeto del despacho de comestibles, pudiendo expender bebidas alcohólicas únicamente en el momento de la comida y para su consumo en ese acto. Las confiterías y almacenes sólo para despacho de comestibles.

El día 3 se harán las notificaciones a los dueños de negocios, advirtiéndoles que la infracción determinará su sometimiento a la justicia competente.

Comités políticos. — La ley no permite reunión de electores y depósitos de armas en casas situadas dentro del radio de una cuadra, (129 metros) alrededor del local del comicio. Notificará por escrito a los dirigentes de los comités políticos que se hallen a menos de la distancia establecida — medida por la vía pública — de dicha prohibición, dando cuenta de ello a la jefatura.

Efectivo del tercio de h. 14 a 22 — Debe procurarse que el tercio en servicio de h. 14 a 22 desde la fecha sea completado, pasando al de la mañana las bajas, comisiones y faltas permanentes, y reemplazándolas, a fin de utilizar esta fuerza en servicio de comicio el domingo.

Garitas. — Debe establecers vigilancia permanente sobre las que se envíen por la junta electoral a los locales de comicio.

Libretas de enrolamiento. — Los agentes que se mencionan a continuación deberán entregar su libreta al superior de su dependencia en la cual revisten, el día 3. Estas libretas serán empaquetadas, lacrándose el paquete a la h. 15 del día indicado, en presencia de los presidentes de comités — a quienes se invitará con anticipa-



En Alsina y Cevallos: Durante la conferencia realizada con éxito por el comité de la circunscripción 13a.

En la Sociedad Rural, se realizará un gran concierto

Será a beneficio del dispensario Eduardo Wilde

En el local de la Sociedad Rural Argentina en Palermo, se realizará el 3 de febrero a las 21 horas, un gran concierto por la banda municipal, que dirige el maestro malvagni. Prestarán su concurso los coros completos del teatro Colón.

El producto de las entradas cuyo precio único es de 0.50 centavos será destinado totalmente al dispensario "Eduardo Wilde", que sostiene la Liga Argentina contra la tuberculosis.

El programa que se pondrá en ejecución es de lo más selecto, siendo de esperar que esto, unido al fin que se persigue atraerá numeroso público.

Damos a continuación el desarrollo de dicho programa:

Priemra parte. — 1. Il Barbiere di Siviglia, sinfonía, Rossini; 2. L'Amico Fritz, intermedio, Mascagni; 3. a) Vidalita, N. N.; b) Triste, Aguirre; c) Gato y zapateado, Payá; 4. Rapsodia Húngara, N.o 12, Liszt.

Segunda parte. — 5. Fantasía sobre dos aires rusos, Glinka; 6. Vals. Tercer tiempo de la Suite Siciliana, Marinuzzi; 7. Rigoletto (coro) Zitti, Zitti..., Verdi; 8. Iris, (coro) Himno al Sol, Mascagni.

Tercera parte. — 9. Cortejo Chino, Marcha, Ugarte; 10. Capricho italiano, Tschaikowsky; 11. Il Trovatore, (coro) Miserere, Verdi; 12. Tannhauser, (coro) marcha, Wagner.

CANDIDATO A SENADOR POR LA CAPITAL

Sr. ARTURO GOYENECHE

Electores de senador nacional que sostendrá la Unión Cívica Radical en los comicios del 4 de febrero próximo:

Pedro J. Hispa, Luis P. Vegezzi, Raúl Wolff, Juan S. Lambruschini, Vicente Titto, Vicente Scarlacto, Pedro Etchegaray, Manuel Cichero, Francisco Cruz, Ernesto Beascochea, Faraón Delfino, Modesto Barcia, José Bidegain, Pedro H. Trucco, Rómulo Quadrelli, Martín Román, Fernando Migliano, Santiago Erba, Teófilo Lescurat, Alfredo A. Magnasco, Francisco Sozzani, Luis Dondero, José J. Devoto, Américo Resimonte, Alfredo Calvo, Carmelo Scarano, Guillermo Spósito, Luis Pazo, Juan F. Poggi, Félix I. Rolando, Angel Libero, Luis Etchart, Domingo A. Guazo, Bartolomé J. Lecardi, Juan V. Etchevarne, Juan J. Juárez, Eduardo E. Maggio, Miguel Costa, Carlos Rivero, Cipriano Tizón, Daniel Talens, Ernesto Marzoratti, Luis C. Zucal, Arturo Adámoli, Luis Mayocchi y Pedro L. Novaro.



...on conveniente, utilizando los formularios remitidos — y de los electores que así lo deseen. En la cubierta certificarán los comisarios bajo su firma, la cantidad de libretas. Los comisarios inspectores sellarán estos paquetes.

Los agentes obligados por ley a enrolar sus libretas son: sargentos, cabos, vigilantes; agentes de investigaciones de 2a. y 3a. clase; meritorios distinguidos, que revisten en plaza de agentes, guardianes, músicos, ordenanzas, caballerizos, conductores y playeros, clases y tropa de bomberos y su personal de maestranza.

Las libretas empaquetadas se conservarán en depósito en la oficina hasta el 5, a la h. 15, momento en que serán devueltas con la constancia: "No votó por ser agente de policía", fecha, firma del comisario y sello de la dependencia. La apertura del paquete podrá ser presenciada por representantes de comités políticos, invitados u otros electores que concurran.

Los empleados presentarán a su superior la libreta el 3 y 5, para constancia en esta ocasión, de que han cumplido con el deber de votar.

Se formulará planilla de todo el personal, en cada dependencia, para dejar constancia de la presentación de la libreta por los empleados en las horas oportunidades referidas y de la entrega y depósito de las correspondientes al personal de tropa.

Todas estas formalidades serán llenadas por los jefes de dependencias personalmente. Se dará cuenta por nota del cumplimiento de cada una de estas diligencias: presentación de libretas por los empleados; entrega y depósito de las del personal al que se le está prohibido votar.

Si algún empleado o agente no presentara su libreta, se dará cuenta por nota el mismo día, antes de las 19 horas, expresando el motivo y con mención de los siguientes datos: distrito militar, número de matrícula, domicilio registrado al enrolarse y el último anotado.

Licencias. — Se interrumpen las acordadas al personal, desde el día 3 hasta el 5 inclusive. En caso de enfermedad que imposibilite para presentarse al servicio el día 3, deberá hacerse saber al superior con 24 horas de anticipación a esta fecha. El comisario dará cuenta de esta novedad a esta jefatura.

Locales para comicios. — Deben ser inspeccionados por los comisarios, sin perjuicio de instruir al personal en servicio de calle para que haga saber las modificaciones que adviertan y puedan traducirse en inconvenientes para el funcionamiento del comicio.

El día 3, antes de la h. 13, se inspeccionarán nuevamente, con especialidad aquellos que demanden la utilización de garitas. Cualquier novedad anotada en este sentido será transmitida en el acto a la División Central.

Presidentes de comicios y suplentes. — Los empleado designados para actuar como tales en la elección no harán saber a sus superiores inmediatos para su comunicación a la Jefatura.

Los individuos de tropa que recibieren nombramiento para actuar en dicho carácter, harán entrega de la comunicación al superior, quien la elevará de inmediato, para solicitar de la junta escrutadora su reemplazo, a mérito de lo dispuesto en el artículo 2o., letra b, de la ley.

Reuniones y manifestaciones públicas. — Durante las horas de comicio, quedan prohibidos los espectáculos populares al aire libre o en recintos cerrados, fiestas teatrales, sportivas y toda otra clase de reuniones públicas que no se refieran al acto electoral. (Artículo 72, de la ley número 8871).

Teléfono. — La junta electoral tiene instalado un aparato oficial conectado con las líneas de este Departamento. Las comunicaciones por las líneas de la Unión o Cooperativa Telefónica, referentes al acto electoral, solicitadas por el personal de servicio, deben pedirse advirtiendo el carácter de las misma, con la palabra "policía".

En los casos de cambio de ubicación de un comicio, deberá colocarse frente al local en que debía funcionar, además del cartel que se remite, una agente, para que indique a los electores el nuevo local.

Al retirarse el tercio a la hora 6, se correrá a la esquina de cada local habilitado para elecciones, un agente para que, en caso necesario preste su cooperación."

LA CONFERENCIA DEL JUEVES EN LA DIAGONAL NORTE

En la intersección de las calles Bmé. Mitre y Florida se efectuará una conferencia de propaganda el día 1.o de febrero próximo, en cuyo acto harán uso de la palabra los diputados nacionales doctores Manuel Pinto y José León Rodeyro y los doctores L. Gallegos Moyano y Mario Jurado.

PALABRAS DEL CANDIDATO A SENADOR NACIONAL

El candidato a senador nacional de la Unión Cívica Radical, Sr. Arturo Goyeneche acompañado por el presidente del Comité de la Capital, Dr. Alfredo Scarano y de un núcleo de correligionarios hará una visita esta noche al comité de la circunscripción 17.a

Igualmente el señor Goyeneche visitará en su jira los subcomités instalados en la parroquia.

HOY SE EFECTUARA UNA CONFERENCIA ORGANIZADA POR EL SUBCOMITE JOSE SANTOS AREVALO.

Hoy se efectuará una conferencia pública organizada por el subcomité "José Santos Arévalo" en las calles Bustamante y Las Heras a las 21 horas y donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: diputados nacionales doctores Roberto M. Ortiz y José L. Rodeyro; Dr. Juan E. Vincent; Dr. Adrián Mantran; señores Domingo Rinaldi y J. Giménez.

ASOCIACION DE DAMAS DESCENDIENTES DE REVOLUCIONARIOS DE LA UNION CIVICA RADICAL.

En su última reunión de la Comisión Directiva, para tratar asuntos relacionados sobre el taller de costura que esta institución sostiene, resolvió enntre otras cosas, ir en corporación a la tumba de los mártires del radicalismo, caídos en la gloriosa jornada del 4 de febrero, y depositar una corona de flores naturales. Y al mismo tiempo, invitar a todos los que actuaron en la revolución 90-93-1905, para rendir un justo homenaje a sus compañeros de causa.

Entre otros señores, al doctor Luis J. Cantilo y doctor Delfor del Valle, Dr. Fernando Saguier, Dr. Vicente Gallo, Sr. Adolfo Calvete, comandante Aníbal Villamayor, mayor Lascano, teniente Sandoval, mayor Julio Risso Patrón, capitán Aranzari, doctor José M. Giuffra, Dr. Juan Frugoni, escribano Jacinto Fernández, Dr. Gómez Ortúzar, Dr. Luis Roca, Sr. Angel Arias, Fernando Lallera, Sr. Enrique Alcántara y otros más.

Harán guardia de honor la señora Ponce de León, señoritas Berutti Rodríguez, E. Ponce, señora A. G. de Brignardello y A. Bezzares, haciendo uso de la palabra las señoritas A. y E. Carreras.

CONCENTRACION DE FUERZAS DE LAS CIRCUNSCRIPCIONES 11.a, 14.a, 19.a y 20.a

La comisión de propaganda del Comité de la Capital ha resuelto organizar una concentración de fuerzas de las parroquias 11.a, 14.a, 19.a y 20.a cuyo punto de contacto será el de las calles Callao y Córdoba y cuya organización parcial será la siguiente:

Circunscripción 11.a — Conferencia en las calles Corrientes y Junín a las 20.30 donde harán uso de la palabra los oradores, Dip. Nac. doctor A. Amuchástegui; Dip. Nac. doctor José L. Rodeyro y Dip. Nac. doctor Rómulo B. Trucco; siguiendo luego en manifestación por Corrientes hasta Callao y por ésta hasta Córdoba, punto de concentración.

Circunscripción 14.a — Conferencia en las calles 25 de Mayo y Tucumán donde hablarán varios oradores, siguiendo luego en manifestación hasta Libertad y Corrientes para tomar de ahí por Libertad hasta Córdoba y por ésta hasta Callao.

Circunscripción 19.a — Conferencias en las calles Azcuénaga y Juncal. En manifestación por Pueyrredón hasta Santa Fe por ésta hasta Callao y por ésta a Córdoba.

Circunscripción 20.a — Conferencia en las calles Charcas y Libertad, oradores: senador nacional Dr. Vicente C. Gallo, candidato a senador señor Arturo Goyeneche; Dr. Manuel Orús, Dr. Silvio Bonardi, doctor Luis M. Arditi Rocha, Dr. Juan Vasconcellos y Dr. Aníbal E. Mohando. En manifestación por Charcas hasta Callao y por esta hasta Córdoba, donde harán uso de la palabra el Dr. Silvio Bonardi y otros oradores.

En la misma fecha se llevará a cabo una conferencia y manifestación en la 4.a circunscripción en las calles Almirante Brown y Benito Pérez Galdós a las 20.30 horas y donde harán uso de la palabra el candidato a senador Sr. Arturo Goyeneche el presidente del Comité de la Capital, Dr. Alfredo Scarano el senador nacional Dr. Vicente C. Gallo los diputados nacionales doctores José Tamborini y Leonidas Anastasi; Dr. Rogelio Araya y Sr. Antonio J. Bucich.

UBICACION DE MESAS

Por el Ministerio del Interior se dictará un decreto hoy, dando a conocer la nueva ubicación dada a 40 mesas receptoras de votos para la elección de Senador Nacional que se efectuará el domingo próximo.

PRO-CANDIDATURA GOYENECHE

La Biblioteca Bernardino Rivadavia, de la sección 8.a (San Cristóbal Norte), ha designado una comisión para que corra con los trabajos de propaganda pro candidatura Doctor Arturo Goyeneche para Senador Nacional.

La secretaría está instalada en la calle Matheu número 1031, permaneciendo abierta todos los días, de 20.30 horas a las 22.30, para atender a todos los ciudadanos que deseen alguna información relacionada con la próxima elección.

Componen la comisión las siguientes personas:

Presidente: señor Luis T. Minuto; vicepresidente 1.o, señor Victorio M. Picasso; vicepresidente 2.o, doctor Celestino J. Guglielmi; secretario general, señor Julián Méndez Abascal; secretarios: señores Agustín Bacigalupi, Federico Muzzio y A. Romero Pugni. Vocales: señores Alfonso Carratú, Alberto Groppo, Alfonso Fontanella, Vicente Fano, Ramón Delgado, Angel Pampinella, Gervasio Sossa, José Pereyra, Leandro Schweizer y Juan Canosa. Tesorero, señor Cayetano Secchi.



En Corrientes y Paraná: Una vista parcial del numeroso público que concurrió a la conferencia celebrada bajo los auspicios del comité de la 14.a

NOTAS POLICIALES

El ascenso de don Alfredo Calandra

Una de las figuras que más se han destacado en la División de Investigaciones, por su honestidad proverbial y sagaz competencia es, sin duda alguna, don Alfredo Calandra.

En su larga actuación policial el señor Calandra se ha hecho acreedor a continuos elogios, elogios que rechazó siempre su acrisolada modestia, reafirmándose por ello mucho más la simpatía que despierta su personalidad.



Se explica entonces el unánime beneplácito con que ha sido acogido su ascenso a comisario, decretado ayer por el Poder Ejecutivo, premiando ran dignamente una larga y eficaz actuación en la policía, consagrada por entero al estricto cumplimiento del deber y a la abnegación tenaz que reclaman sus funciones.

Nos adherimos sinceramente a las manifestaciones de simpatía que despierta en este momento el ascenso del señor Calandra.

Un hombre dió muerte a su esposa y seguidamente se quitó la vida

SE IGNORAN LAS CAUSAS DEL SUCESO

Ocurrió anoche un hecho dramático en la casa de la calle Terrero 2168, que ocupan los esposos Juan Alfredo Novelli, italiano, de 24 años de edad, y Carmen Romeo, de 23 años, de la misma nacionalidad.

Ambos habían contraído enlace hace aproximadamente ocho meses, y según se desprende de las declaraciones de los vecinos, parientes y amigos de los protagonistas, el matrimonio se mantenía en completa armonía.

De manera que se ignora a ciencia cierta cuál puede ser la causa que haya determinado a los protagonistas al violento drama que pasamos a relatar.

Como de costumbre, ayer tarde, al regresar de su empleo, Juan Alfredo era esperado por su esposa en la puerta de calle, y, según vieron los vecinos, entraron los dos al domicilio, en medio de expansiones afectuosas.

A las dos horas de haber llegado a su casa Juan Alfredo, el vecindario fué sorprendido por dos detonaciones producidas por arma de fuego, las que, según pudo constatarse luego, partían del domicilio de los esposos Novelli.

Un vigilante de la comisaría 41a., que estaba de facción en la esquina inmediata, se constituía momentos más tarde en el lugar del hecho, presentándose ante su vista el siguiente cuadro:

En el jardín de la finca, fueron encontrados en el suelo, Juan Alfredo y Carmen, revolcándose en un extenso charco de sangre. El primero presentaba un balazo en el parietal derecho, y la última otro en el del lado izquierdo. A pocos pasos de ambos, fué hallado un revólver.

Acudieron luego las autoridades de la seccional citada, y, sin pérdida de tiempo, se ordenó el traslado de Carmen al hospital Alvear.

En cuanto a Juan Alfredo, dejó de existir a los pocos minutos de haber intervenido la policía.

Todos los detalles permiten suponer que el marido hizo fuego contra su esposa, y luego se suicidó.

Esta madrugada dejó de existir Carmen, sin poder prestar declaración, lo que hace más difícil establecer la causa del dramático suceso.

Las autoridades de la comisaría 41a. practican las diligencias correspondientes, con intervención del juez doctor Malbrán.

Fué muerto de un balazo un individuo

EL AGRESOR SE HA DADO A LA FUGA

Una detonación de arma de fuego sentida anoche por las inmediaciones de las calles Rivadavia y Argerich atrajo a dicho lugar a un vigilante de la comisaría 43a.

El representante de la autoridad vió entonces que en dicho lugar se hallaba tendido en el suelo, exhalando ayes de dolor, un hombre que presentaba una herida de bala en la región pectoral.

Inmediatamente el vigilante llamó a sus superiores con los silbatos reglamentarios y, dada la gravedad de la herida que presentaba la víctima, se ordenó su traslado al hospital Teodoro Alvarez.

Momentos después de ser internado en el citado nosocomio, dejó de existir la víctima del hecho.

La filiación del extinto, según se constató luego, es la siguiente: Juan Antonio Jerónimo Ferro, argentino, de 25 años de edad, empleado de Mataderos.

Cerciorados de la identidad de la víctima, los empleados policiales iniciaron las diligencias correspondientes a fin de establecer quién era el agresor.

Supose esta mañana que Ferro había estado bebiendo alcohol en un almacén de las inmediaciones, con un tal Rodolfo Ardisone, pintor, de 36 años de edad, en compañía del cual se retiró del negocio, discutiendo acaloradamente.

La policía de la sección 43a. ha dado aviso del hecho al juez de instrucción doctor Benítez, practicando las diligencias correspondientes a fin de detener al autor del hecho, cuyo paradero se ignora hasta el momento.

Disparo de revólver contra un chauffeur

EL PROYECTIL NO DA EN EL BLANCO

En Paramarivo y Gaona, a raíz de un cambio de palabras Raúl Rivas hizo un disparo de revólver contra el chauffeur Agustín Bantanaffi, sin dar el proyectil en el blanco.

El agredido se quejó a un vigilante de la sección 13a. que estaba en la esquina inmediata; y el agresor se refugió en su domicilio, calle Paramaribo 1124, resistiéndose a acatar la orden de detención que le dió el agente.

El juez doctor Manuel P. Malbrán interviene en el sumario.

Una persona fué herida de un balazo, accidentalmente

EL AUTOR DEL DISPARO ESTA DETENIDO

En el almacén de la calle Donato Alvarez 3291 ocurrió anoche un accidente del que resultó víctima el propietario de dicho negocio Benjamín Rosado.

Se hallaba en el despacho de bebidas de dicho almacén el menor Natalio Revito, de 17 años de edad, a quien se le ocurrió descargar un revólver que hacía poco tiempo había adquirido.

En el transcurso de la operación se le escapó un tiro, yendo a alojarse el proyectil en la pierna derecha de Benjamín Rosado.

La policía de la sección 37a. intervino, deteniendo al autor del disparo y haciendo atender al herido en el hospital Durand.

Se instruye sumario con intervención del juez doctor Yrigoyen, a cargo del juzgado del doctor Ortiz de Rozas.

Seguridad Jefe de Estado

Han pasado a prestar servicio en la sección Seguridad Jefe de Estado los auxiliares Francisco Medina y Miguel Riviello.

Denuncia de una defraudación

Se halla detenido en la comisaría 2a. Rodolfo Grassi, corredor de la casa Fiorito Hnos. y Sombrini, con sede social en Perú 166.

Grassi ha sido acusado de defraudación por la suma de $ 6.200. En los libros a cargo del detenido se han advertido alteraciones que constatan su culpabilidad.

El juez de instrucción doctor Irigoyen interviene en el sumario.

Los escandalosos negocios del "régimen" en los Ferrocarriles del Estado

Graves irregularidades y actos delictuosos cometidos en la construcción de las líneas

La comisión investigadora del Ministerio de Obras Públicas después de un año de prolijo análisis, confirma las denuncias hechas por el actual administrador Sr. Fernandez Beschtedt y anuncia la existencia de otras incorrecciones

Vías construídas con veinte tipos distintos de rieles.—Falta de terraplenes en zonas salitresas o inundables. — Inmoralidad notoria en la recepción y pago de materiales. — Puentes y edificios construídos sin observar las reglas de la ingeniería ni las especificaciones del gobierno. — El favoritismo en las licitaciones.

XI

Sección Ledesma a Río-Piedras—

Están dentro de esta sección, ubicados en los Kms. 1222.690 y 1240.483.60 respectivamente, los puentes de los ríos Sora y Piedras, que el señor administrador de los Ferrocarriles del Estado, ha comprendido en su denuncia. En esta sección no se produjeron mayores incidencias en la construcción de las obras y ellas fueron ejecutadas por los contratistas señores Albertelli, Missoni y Cía., bajo la dirección de la inspección gubernativa.

Esta sección fué librada al servicio público con carácter provisorio el 22 de agosto del año 1909 y un año después entregada para su explotación a la administración de los Ferrocarriles del Estado, levantándose en esa circunstancia el acta siguiente:

En Ledesma, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos diez entre los ingenieros Witold de Wiszlelewsky, director de la construcción de la línea de Ledesma a Embarcación y Andrés Lescane, jefe de Vías y Obras del Ferrocarril Central Norte, se ha celebrado la presente acta, de la entrega definitiva al Ferrocarril Central Norte, de la sección de Ledesma a Yuto, haciéndose constar lo siguiente:

La vía se encuentra en regular estado de conservación siendo necesario abrir las albañales de desagüe de la misma en todas las regiones nuevamente balastradas. También es menester recolectar las aguas laterales haciendo comunicar entre sí los préstamos irregulares y dar desagüe a varias alcantarillas cuyo piso se encuentra más bajo que el terreno natural. Especialmente, no habiéndose efectuado la construcción del viaducto previsto en km. 27.700 (km. 1231) donde afluyan las aguas por ser el terreno bajo, se hace menester abrir en el mismo punto un puente de a lo menos 10 metros de luz y dar salida a las aguas por medio de zanjas que llegarán hasta la barranca alta del río San Francisco con caídas de mampostería para evitar la formación de zanjones peligrosos hacia la vía.

El galpón de cargas de la estación Yuto no ha sido aún tranformado según el tipo aprobado. En la misma estación hace falta un brete para cargar hacienda. Fdo. W. Wysztelewsky A. Lescane.

De modo que desde el día 20 de agosto del año 1910 esta sección de la línea quedó a cargo de la administración de los Ferrocarriles del Estado, y la explotación y conservación de la misma bajo el control de la inspección gubernativa, la que se ejercía por medio de una sección de la Dirección General de Ferrocarriles, con asiento en la ciudad de Tucumán.

Derrumbe del estribo Norte del puente sobre el Río Sora—

Este accidente fué comunicado, como es de práctica, telegráficamente (art. 70 del R. G. de FF. CC.) a la Inspección Nacional de Ferrocarriles y a los departamentos correspondientes de la administración de los FF. CC. del Estado, pero no hemos encontrado que se haya efectuado por la Dirección de Ferrocarriles, ninguna investigación técnica sobre las verdaderas causas que determinaron el derrumbe de la obra, en las circunstancias señaladas por la administración.

La administración de los Ferrocarriles del Estado, al presentar a la Dirección General de Ferrocarriles los planos, memorias descriptivas y presupuesto de reconstrucción del estribo destruído se expresaba así:

Las fuertes crecientes bajadas por el río "Sora" en el verano pasado, originaron el derrumbre de una parte de la defensa existente que protege el estribo del puente km. 1222.690 C. 15 sobre el citado río y socavaron también los cimientos del estribo lado Norte del mismo, lo que fue motivo de la caída del estribo. Esta administración general proyecta la reconstrucción del estribo de referencia y la contrucción de un espolón, conforme a la disposición y detalle que muestran los planos Nos 24.482 que elevo adjuntos. El proyecto comprende: Reconstrucción estribo lado Norte. Se construirá en el mismo punto y de acuerdo a los detalles y demensiones que indica el plano No. 24.326 A. El estribo está fundado sobre cuatro cilindros huecos (forma de corona circular, rellenados con hormigón mezcla 1:6:12, en fábrica hidáulica de ladrillos, con dimensiones de un diámetro de 1m20 y 3m. exterior e interior respectivamente Están distanciados 5m20 de eje a eje de los cilindros. Sobre estos cilindros se eleva el estribo de mampostería hidráulica. Ligando los cuatro cilindros y para salvar el espacio libre que media entre ellos se proyectan tres bóvedas de hormigón hidráulico, con diámetro exterior de 3m10 o interior de 1m50 y, es sobre éstos y los cilindros que descansa el estribo.

La parte exterior de los cilindros lo constituye una cuchilla circular de madera dura fijada a la fábrica de los mismos, con bulones de anclaje y, dispuesta en forma de facilitar la penetración de los cilindros en el terreno natural. Los detalles de la cuchilla los enseña el plano número 24.482. A los efectos de impedir la socavación del muro (corona circular) que constituye los cilindros, se proyecta una armadura interior con barras y chapas de acero con la disposición que nota el plano ya citado. Se reconstruirá la parte de la defensa destruída de acuerdo a la sección E. F. indicada en el plano. Construcción de un espolón de 9m20 de longitud: Se ubica en el punto indicado en el plano, normalmente a la defensa existente y, empotrado en ella. El espolón terminará en su extremo expuesto a la corriente con un morrón, constituído por un cilindro hueco (corona circular) en fábrica hidráulica de ladrillos del tipo plano 9362 elevado a esa Dirección General para contruirse en la obra conforme a la disposición y detalle que muestran los planos Nos 24.482 que elevo adjuntos. El proyecto comprende: Reconstrucción estribo lado Norte. Se construirá en el mismo punto y de acuerdo a los detalles y demensiones que indica el plano No. 24.326 A. El estribo está fundado sobre cuatro cilindros huecos (forma de corona circular, rellenados con hormigón mezcla 1:6:12, en fábrica hidáulica de ladrillos, con dimensiones de un diámetro de 1m20 y 3m. exterior e interior respectivamente Están distanciados 5m20 de eje a eje de los cilindros. Sobre estos cilindros se eleva el estribo de mampostería hidráulica. Ligando los cuatro cilindros y para salvar el espacio libre que media entre ellos se proyectan tres bóvedas de hormigón hidráulico, con diámetro exterior de 3m10 o interior de 1m50 y, es sobre éstos y los cilindros que descansa el estribo.

La parte exterior de los cilindros lo constituye una cuchilla circular de madera dura fijada a la fábrica de los mismos, con bulones de anclaje y, dispuesta en forma de facilitar la penetración de los cilindros en el terreno natural. Los detalles de la cuchilla los enseña el plano número 24.482. A los efectos de impedir la socavación del muro (corona circular) que constituye los cilindros, se proyecta una armadura interior con barras y chapas de acero con la disposición que nota el plano ya citado. Se reconstruirá la parte de la defensa destruída de acuerdo a la sección E. F. indicada en el plano. Construcción de un espolón de 9m20 de longitud: Se ubica en el punto indicado en el plano, normalmente a la defensa existente y, empotrado en ella. El espolón terminará en su extremo expuesto a la corriente con un morrón, constituído por un cilindro hueco (corona circular) en fábrica hidráulica de ladrillos del tipo plano 9362 elevado a esa Dirección General para contruirse en la obra conforme a la disposición y detalle que muestran los planos Nos 24.482 que elevo adjuntos.

Al mismo tiempo detallaba el presupuesto de la nueva obra que proyectaba, la que ascendía a un total de $ 65.190 moneda nacional; y previo las informaciones técnicas, que son de práctica, producidas por la Dirección General de Ferrocarriles, el P. E. aprobó el proyecto y autorizó el gasto de esa suma para llevar a cabo la obra. De acuerdo, pues, con esta autorización, procedió la administración de los Ferrocarriles del Estado, a llevar a cabo la reconstrucción del estribo Norte del puente sobre el río Sora.

Llama la atención, Excmo. señor que ni con motivo del siniestro, ni con motivo de la demolición de la mampostería vieja, se hayan hecho las debidas comprobaciones por parte de la Inspección Nacional. Se ha trabajado varios meses en esa reconstrucción; el ingeniero de la obra, don Jorge Iribarne, con el personal que le ha secundado, han tenido al descubierto los materiales usados en esa obra, han verificado sus fundaciones y hasta se ha dicho lo siguiente en un informe que el expresado ingeniero ha dirigido a la administración:

. . . . . .

Se ha llegado a la excavación en un cajón a una profundidad de más de tres metros, aproximadamente, 50 centímetros más bajo que los cimientos antiguos. En el lado del río en la excavación, hay un gran block de mampostería vieja, a todo el ancho de la excavación, que, por la dirección de la capa de hormigón de cimientos y piedra de la riega, parte de ambos a la vista, es de presumir que haya tomado la posición que se indica en los croquis adjuntos.

En la figura I, se indica la forma del estribo, y en línea punteada la sección de fractura que se produjo cuando se hundieron los cimientos en febrero de este año. En la figura 2, se indica el estado actual del trabajo. Se indica en ella la posición de una capa de hormigón que se interna oblicua hacia abajo y piedras de la reslega que hoy quedaron a la vista, así como la posición que tenía el hormigón de mampostería vieja demolidas hasta hoy. Esto indica la probabilidad de que, cuando se produjo la socavación, el trozo hundido haya caído en un solo block, quedando en la posición que se indica en la figura 3. Siendo así quedaría aún para demoler una profundidad de dos metros más de mampostería, en condiciones deficilísimas.

. . . . . .

Sin embargo, Excmo. señor, la sección de inspección de la Dirección de Ferrocarriles, se ha limitado a comprobar que, efectivamente, el puente se ha derrumbado. Contrasta este procedimiento con el que sigue esa misma Inspección nacional para diligenciar el más insignificante accidente que, en cumplimiento del artículo 70 del Reglamento, le son comunicados por la administración.

Es, pues, por una falta absoluta de diligencia, que la Dirección General de Ferrocarriles, no ha hecho las comprobaciones técnicas que correspondían en el derrumbe del estribo Norte del puente sobre el río Sora. Y que tenía serias e importantes comprobaciones que hacer, lo demuestra la parte del informe que hemos transcripto. Ahora, si esas comprobaciones eran de simples errores técnicos de los funcionarios que dirigieron la obra, o de verdaderos hechos delictuosos que se consumaron en su ejecución, lo dirán los señores peritos en su oportunidad; mientras tanto, cumple a nuestra misión señalar a la consideración de V. E. la causa verdadera y única de porqué no obran en poder de la Dirección de Ferrocarriles las comprobaciones técnicas de los graves hechos que manifiesta haber constatado personalmente el señor administrador, don Domingo Fernández Beschtedt.

Antecedentes del proyecto y de la construcción del puente—

El plano para la construcción de este puente fué preparado por la administración del Ferrocarril Central Norte, a cargo del ingeniero Luis Rapelli, en abril del año 1904 y que previa la conformidad técnica del director de Vías de Comunicación, ingeniero Alberto Schneidewind e inspector general, ingeniero Guillermo Domínico, el P. E. le prestó su aprobación por decreto de fecha 3 de junio del año 1905.

Para la construcción de esta obra se habían establecido las siguientes cláusulas en el contrato celebrado por la dirección de la construcción con los señores Albertelli, Missoni y Cía.

a) La dirección entregará la piedra, al pie de la obra, el cemento portland, la cal y las maderas para cajón y pilotaje, sobre vagón en cada obra; proveerá el agua para todas aquellas obras donde no se encuentra sen a un kilómetro de distancia, debiendo los empresarios construir por su cuenta los calicantos o muntres de los depósitos para guardarlos. Efectuará el transporte en Ferrocarril, del pedregullo y piedra machacada para hormigón y de la arena siendo la limpieza, zarandeo, carga y descarga de éstos por cuenta de los empresarios; para acopiar materiales la dirección fijará cuatro puntos, donde se construirá los desvíos necesarios.

b) Las cantidades de la serie de precios sólo son aproximados y la dirección podrá modificarlos, aumentándoles o disminuyéndoles, como juzgue necesario, sin que ello dé derecho a ningún reclamo de los empresarios.

c) El pago se efectuará por cada obra concluída, deduciéndose el 10 o.o de su valor, que se retendrá en garantía de la buena ejecución de las obras. En los puentes se considerará a los efectos de los pagos, como una obra aislada, cada estribo y cada pilar.

d) Las garantías acumuladas en virtud del descuento del 10 o.o del valor de cada obra, se devolverán junto con el depósito de un mil quinientos pesos moneda nacional, hecho en el Banco de la Nación, seis meses después de concluída la última obra.

e) Los empresarios estarán siempre obligados a cumplir y hacer cumplir con su personal las órdenes de los empleados de la dirección, pero sólo podrá introducir modificaciones en los planos o en la naturaleza del trabajo, mediante autorización previa por escrito del director o subdirector.

f) Los empresarios no podrán empezar ningún trabajo de fundación sin tener constancia previa por escrito de que el personal de la dirección ha verificado las dimensiones de la caja de las excavaciones y reconocido el asiento de los cimientos.

En cuanto a las reglas a que debía sujetarse esta construcción, estaban ellas especificadas en un pliego incluído al contrato.

Como se acuerdo con las estipulaciones del contrato, la dirección de la construcción debía suministrar al contratista la piedra al pie de la obra, el cemento portland, cal y madera para cajón y pilotaje sobre vagón en cada obra, la dirección de la construcción celebró, para la provisión de cada uno de estos materiales, los contratos que hemos analizado anteriormente.

Derrumbe cuarto pilar puente sobre el Río Piedras—

El derrumbe de esta obra, acaecido el 7 de abril del año 1919, fué comunicado por el jefe de la estación Yuto, telegráficamente y en el mismo acto de producirse el siniestro, a la Inspección Nacional de Ferrocarriles y a los Departamentos correspondientes de la administración de los Ferrocarriles del Estado (art. 70 del R. G. de FF. CC.).

En este accidente, como el que hemos tratado en páginas anteriores, la Inspección Nacional no ha realizado ninguna investigación técnica para establecer la causa real que permitió a una creciente del río provocar el derrumbe de esta obra, pues la comunicación del accidente fué diligenciada por un inspector de explotación comercial, cuyo informe suscribe con sus iniciales y firma además el jefe de la inspección, ingeniero Eudoro J. Gutiérrez. Ese informe se limita a hacer una relación del accidente e indicar las interrupciones sufridas en el tráfico de trenes por esa causa.

La Dirección General de Ferrocarriles, que había tenido a su cargo la construcción de esa obra, no encontró necesario que se hiciera una investigación técnica en ese accidente y dió por suficiente la información que dejamos transcripta, y de acuerdo con lo aconsejado por el ingeniero Gutiérrez, el señor director, ingeniero Giovacchini, puso al pie la siguiente resolución:

Abril 14 920. — Visto lo informado precedentemente, déjese constancia de los hechos y archívese.

La administración de los Ferrocarriles del Estado, al someter a la aprobación del P. E. el proyecto de reconstrucción del pilar derrumbado y su correspondiente presupuesto de gastos, decía así en la memoria descriptiva de ese proyecto:

Las fuertes crecientes que bajaron por el Río de las Piedras, en abril del año ppdo. produjeron socavaciones en el cuarto pilar kilómetro 1248 483.60 C. 15, del puente sobre el río precitado, originando un pronunciado desplome del estribo citado, y caída del tramo lado Perico. A los efectos de restablecer los desperfectos en una forma eficiente y como única medida, esta administración general proyecta la reconstrucción del pilar antedicho, conforme enseña el plano No. 15.369 que adjunto elevo. Los cimientos del estribo proyectado, tienen una profundidad de 5.41 m., descansando sobre un macizo de hormigón hidráulico de un metro de espesor. La elevación mide una altura de 8.40 m. La mampostería que se empleará será hidráulica de piedra, tanto para cimientos como para elevación. Para defender las fundaciones de posibles socavaciones, se ha proyectado un recinto de tablestacas, sistema Larsen tipo tercero. El recinto mide 11.30 m. de largo por 7.10 m. de ancho, con tablestacas de 8 m. de longitud, hincadas como muestra el plano, y que llegan a un nivel de 5.60 m. más abajo de la cesta del hormigón de fundación.

Aviso al público

CARNETS AÑO 1923

Recomendamos a nuestros avisadores, suscriptores y al público en general, que exijan a los que invoquen el nombre de nuestro diario, la exhibición previa del nuevo carnet de 1923, distintos a los usados en el año 1922.

EL ADMINISTRADOR

A los lectores del Uruguay

Nuestra Agencia de Montevideo, en el deseo altamente patriótico de adherirse a las fiestas que se tributarán al precursor de aquella nacionalidad, General José G. Artigas en ocasión de la inauguración del Monumento que se erigirá en la Plaza Independencia ha resuelto obsequiar a todo suscriptor que tome una anualidad en LA EPOCA, con una imitación agua fuerte formato 50x70 con el retrato del Monumento a Artigas

Oficinas: Calle 25 de Mayo 371 Montevideo

INFORMACIONES DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS

Buenos Aires

DE LA PLATA

Universidad de La Plata

Facultad de Medicina Veterinaria

Concurso de títulos

LA PLATA, enero 30. — En la última sesión celebrada por el consejo académico de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad de La Plata, fué confeccionado el siguiente programa para la provisión de cátedras:

1o. Llamar a concurso de títulos, méritos y aptitudes para proveer las suplencias de las cátedras de materia médica y toxicología, exterior y zootecnia general; zootecnia especial, medicina, operatoria, física biológica y fisiología.

2o. Establecer como prueba de aptitud, dos clases públicas de 45 minutos cada una, con igual tema y señalado con 24 horas de anticipación, a cada uno de los candidatos.

3o. Si el tribunal examinador lo creyera necesario, podrá establecer pruebas prácticas en número igual y siguiendo las mismas indicaciones formuladas para las pruebas orales.

4o. El tribunal que juzgará sobre el valor de los títulos, méritos y aptitudes a que se refieren los artículos anteriores estará constituído — de ser posible — por especialistas en cada materia y cuyo concurso será solicitado oportunamente a las diversas instituciones del país y extranjeras, integrado por dos miembros del H. consejo académico, los dos profesores más antiguos, dos delegados egresados y dos delegados estudiantiles. En caso de que el tribunal no pueda constituirse en esta forma, lo hará de acuerdo con lo que establece el artículo 6o. de los estatutos universitarios para los concursos de profesores titulares.

5o. Los miembros del tribunal formularán su voto por escrito.

6o. El mismo tribunal examinador recibirá las pruebas de los concursos para jefes de trabajos prácticos de bacteriología clínicas, semiología, anatomía y fisiología, las cuales consistirán en un examen teórico-práctico, sobre un punto cualquiera, extraído por la suerte de los programas respectivos en vigencia.

7o. Estas pruebas deberán llevarse a cabo en la primera quincena del mes de marzo de 1923, debiendo darse de inmediato amplia publicidad a esta resolución, a fin de favorecer la concurrencia de aspirantes a estos concursos.

8o. La inscripción de aspirantes será cerrada diez días anes de la fecha designada para la recepción de las pruebas.

10. Los aspirantes deberán poseer título universitario del país y ser revalidados y si procedieran de universidades extranjeras, igualdd de condiciones se prefieren a los profesionales argentinos y a otros títulos el de médico veterinario.

11. El nombramiento de los profesores titulares será hecho tán pronto como el P. E. apruebe el plan de estudios de la facultad.

Doctor Héctor R. Baudon
Particular: Calle 48 No 825—U. T. 641
ABOGADO
Pasaje Güemes — Escritorios 410 y 411
U. T. 6900 (Avenida)
Estudio en La Plata calle 7 No. 775
U. T. 2351

Noticias policiales

Detención importante

LA PLATA, enero 30. — Hace días fué detenido por la policía de la provincia de Santa Fe un sujeto que se hacía llamar Alejandro Rodríguez y a quien se le procesaba por incendiario.

Remitida la ficha dactiloscópica y fotografía del mismo a la División de Investigaciones de esta ciudad, el señor jefe de la misma dispuso que se efectuara una prolija busca en los archivos respectivos, por suponerse se trataba de un sujeto apodado "El Vasco", autor de varios hechos graves en esta jurisdicción, en cuyo esclarecimiento intervinieron el subcomisario Horacio Boris y los oficiales inspectores Julio Cleto López y Antonio Yebra, quienes en aquella oportunidad procedieran a la detención de todos los que componían la banda de homicidas y asaltantes, que resultaron ser: Manuel Silva, Casiano Fernández Cabana, Francisco Pacci, Manuel Rivadeneira, Miguel Maestre, Domiciano Lurbé (a) Chano o Gorra Colorada, Martín Maestre, Pedro Mestre, Antonio Grillo y Manuel Rodríguez, iniciada la averiguación respectiva por los empleados nombrados que conocían los antecedentes de los hechos ocurridos por la intervención que en los mismos habían tomado, arrancando varias confesiones de los autores, logrando comprobar, más tarde que el que se hacía llamar Alejandro Rodríguez no era otro sino que Martín Diego o Juan Canales (a) El Vasco, jefe de la banda de asaltantes y autor en compañía de los cómplices mencionados, de los siguientes hechos: homicidio y robo en San Pedro, robo en San Pedro, doble homicidio, lesiones graves y robo en General Rojo, asalto y robo en ramallo y varios otros delitos en las provincias del norte.

Este sujeto, que parecía un habitante pacífico, ha resultado ser una fiera humana, y es quien tenía alarmada a la población donde residía, robando, asaltando y asesinando, armado siempre de winchester y enmascarado.

Además, se ha comprobado que Diego o Canales fué quien hizo fugar de la comisaría de Arrecifes a Domingo Ferrero, autor de un asalto. Toda esta foja de servicios se ha comunicado a la División de Investigaciones de Santa Fe.

Ampliación del Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano 5.º

Citación del Ministerio de Obras Públicas

LA PLATA, enero 30. — La comisión asesora que tiene a estudio las propuestas enviadas por varias casas para la ampliación del ferrocarril de La Plata Meridiano V ha pasado una nota a los que aceptaron las cláusulas establecidas por la ley, invitándolos para que concurran al Ministerio de Obras Públicas durante esta semana para algunas aclaraciones referentes a las obras.

EL TERCER
GRAN
Concurso Nacional
DE LOS


SERA
SENSACIONAL
Guarden las marquillas vacías
Piccardo & Cía. Ltda. S. A

De San Nicolás

Principales reformas que se introducen en el nuevo presupuesto municipal

Preparativos para la celebración del próximo carnaval

SAN NICOLAS, enero 30. — Se nos asegura que para el 1o. de febrero estará sancionado el presupuesto municipal para el corriente año.

Si así sucede, se podrán pagar los sueldos de la administración con la regularidad acostumbrada.

Excelente impresión ha causado en Conesa la noticia de que en el proyecto de presupuesto para el año corriente, figura una partida para el pago de honorarios a un médico que tendrá que atender gratuitamente a los pobres de aquella localidad.

La creación de dicho puesto se debe a la iniciativa de los concejales Burlando e Yrujo, quienes hicieron ver a la comisión de Hacienda la urgente necesidad que había de crear dicho servicio.

En el nuevo presupuesto figuran los delegados municipales con un sueldo de 210 pesos mensuales.

Dicho aumento se ha basado en un proyecto que en ese sentido presentó el señor concejal Burlando.

En el nuevo presupuesto figura el intendente con un sueldo mensual de seiscientos pesos.

Como se sabe, el aumento o disminución de sueldo no afecta al intendente en ejercicio, de manera que durante este año el intendente seguirá cobrando cuatrocientos pesos.

El aumento proyectado ha sido hecho para dejar constancia de la manera de pensar de la comisión de Hacienda, la que cree que el intendente municipal de San Nicolás debe de tener una asignación mensual de seiscientos pesos.

Los concejales Yrujo y Burlando presentarán un proyecto de ordenanza autorizando al P. E. a comprar un carro regador y a la construcción de un tanque y un molino.

Dicho carro regador será destinado al riego de las calles de la progresista población de Conesa.

—Nuestra ciudad se halla muy animada de un tiempo a esta parte con las frecuentes reuniones en las casas de familias y los próximos festejos de carnaval, los cuales culminarán con el baile que, despidiendo el carnaval, ofrecerá a sus amistades uno de los miembros más entusiastas de la comisión.

Creemos que este baile adquirirá lucidos contornos, y nos anticipamos a felicitar a dicho miembro, porque palpitamos un rotundo éxito.

De Mar del Plata

REFORMAS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

Sus efectos en el Colegio Nacional

MAR DEL PLATA, enero 30. — Las noticias relativas a reformas en la enseñanza secundaria preocupan a los padres de familia residentes en esta ciudad y a otros que pasan, en la misma, algunos meses del año.

Según esas informaciones, el Colegio Nacional de esta ciudad, una vez aprobada la reforma, funcionará en carácter de instituto de enseñanza general con cuatro años de estudios, es decir, sin carácter preparatorio para ingresar en las facultades. Para la aprobación del bachillerato sería menester que los alumnos cursaran dos años más en el Colegio Nacional de La Plata o en uno de los que funcionan en la Capital Federal.

Como se vé, la reforma vendría a disminuir la importancia del único instituto de cultura con que cuenta esta importante población de la provincia.

Las prerrogativas acordadas por el Gobierno al Colegio de esta ciudad en el sentido de que pueden cursar en sus aulas durante los primeros meses del año y rendir exámen los alumnos de los demás colegios de la República, no tendría efecto en cuanto quedarían limitadas a los primeros años. Esto ocurriría, precisamente cuando son muchas las familias que, convencidas de la marcha seria y progresista de nuestro Colegio, se deciden a permanecer durante la mayor parte del año en esta ciudad. Sería acto de estricta justicia que la Comisión colocara al Colegio de esta ciudad en la misma categoría que los del Rosario y Concepción del Uruguay.

No puede perderse de vista que esta ciudad, cuya población alcanza a cuarenta mil habitantes, una de las muy escasas que en la República se señalan por su progreso en edificación, industrias, comercio, etc., no cuente con más centros públicos de educación que sus escuelas primarias, atestadas de alumnos, y con su Colegio Nacional, fundado por el doctor Yrigoyen después de serios trabajos realizados por el vecindario, ansiosos de que sus hijos cuenten con una educación superior a la muy elemental que reciben en los grados. En pocos años ha conseguido ostentar vida propia, con más alumnos que los que figuran en algunos de los que funcionan en determinadas capitales de provincia.

La Comisión que ha sido encargada de introducir reformas en el régimen vigente, debe tener en cuenta las condiciones de las ciudades del interior de la República que reclaman el amparo de la Nación para evitar que la juventud estudiosa salga de su centro para buscar en la gran Capital lo que puede obtener en el lugar de su residencia. Es obra de buen gobierno evitar que la Capital de la República continúe agrandándose a expensas de las ciudades de las provincias que ven disminuir su población, cuando todo induciría a favorecer su aumento. Porque es necesario tener en cuenta que los alumnos de esta ciudad, de Dolores, Necochea, etc., obligados a completar sus estudios preparatorios no se trasladarán a La Plata y sí a Buenos Aires. Por otra parte, es opinión formada ya en la sociedad culta del país y en el Gobierno Nacional que Mar del Plata es una ciudad en constante progreso que interesa más que a sus habitantes permanentes, a todos los del país. Su Colegio Nacional debe, pues figurar entre los exceptuados por la reforma en proyecto. Más: es ya una necesidad que otros institutos como la Escuela de Comercio y la Escuela de Agricultura, sean creados para satisfacer necesidades de la juventud estudiosa residente en esta importante y rica zona del país.

De Bahía Blanca

Regreso del intendente

SATISFACION QUE CAUSAN SUS DECLARACIONES

BAHIA BLANCA, enero 30. — Con gran satisfacción por parte de la prensa y público en general, han sido recibidas las declaraciones que con motivo de su reciente regreso de La Plata y esa capital, a donde fuera en procura de mejoramientos para la comuna, vertiera el señor Intendente Moore.

En ellas van condensado el asentimiento por parte del gobernador de la provincia y primer magistrado de la Nación, en favor de las aspiraciones que desde hace tiempo hiciera público el pueblo de Bahía Blanca.

La ampliación de los depósitos de la Aduana; la construcción del futuro puerto nacional de Bahía Blanca, como necesidad apremiante para el normal desenvolvimiento del comercio ultramarino, dado los exiguos servicios que en la actualidad rinden los de Ingeniero White y Galván; la guarnición militar, devolviendo a la ciudad algo que ya es tradicional: el establecimiento de una oficina química como base imprescindible para la no adulteración de los productos elaborados en ésta; la realización de los trabajos tendentes a la construcción de un pozo artesiano para la provisión de agua potable a la ciudad, dada la comprobación de una gran napa subterránea; y por último las visitas de los doctores Alvear y Cantilo, respondiendo al deseo de los habitantes de este pueblo, fueron asuntos para los cuales ambos mandatarios mostraron su vivo interés, haciéndolos objeto de principal preocupación.

De Mercedes

BU... ÉXITO DE UNA INVESTIGACION

Fueron aclarados varios hechos delictuosos y detenidos sus autores

MERCEDES, enero 30. — Hace tiempo que en esta ciudad y en los pueblos limítrofes se vienen sucediendo una serie continuada de hechos delictuosos, que si no han revestido nunca caracteres mayores, no por eso han dejado de tener a los habitantes de los mencionados pueblos en constante sobresalto.

Uno de ellos, el cual es ya del dominio público por haberse la prensa local ocupado de él, fué el asalto llevado al establecimiento "Santa Catalina" que el señor Guillermo C. Aldao posee en este partido.

Los asaltantes, individuos, audaces, profesionales del delito y asáz conocidos por la policía, dadas sus numerosas entradas por diversos hechos, asaltaron el establecimiento citado en ausencia de su propietario y encontrándose únicamente en él dos hijos del señor Aldao.

Como en noches anteriores habían sido substraídos del establecimiento "Santa Catalina" algunos objetos de valor después de violentadas las puertas de la casa, el juez del crimen en turno Dr. Luis Villar Sáenz Peña que había ya tomado la respectiva intervención en el hecho, había hecho enviar al lugar en que aquel acontecío por medio del comisario de policía de ésta, señor Horacio Ocampo, dos agentes que se encargarían de la vigilancia del establecimiento y de la detención de los asaltantes, pues, como resultó, se preveía la existencia de una banda más o menos numerosa que intentaría un asalto y robo a la estancia, el que en efecto se llevó a cabo estando ya el establecimiento custodiado por la policía que tuvo un reñido encuentro con los asaltantes, logrando rendir a algunos después de un recio tiroteo.

Detenidos los temibles delincuentes, se comprobó por las declaraciones y careos practicados, la existencia de una cuadrilla numerosa que tenía ya en su haber un sin fin de hechos que había quedado impunes.

Inmediatamente el juez del crimen Dr. Villar Sáenz Peña recomendó la captura de varios miembros de la banda que operaban en los pueblos vecinos, siendo varios de ellos detenidos por la policía y puestos a disposición de la justicia.

Después de esta enérgica batida se ha logrado la detención de delincuentes temibles que conservaban su libertad ya sea por desidia de algunas policías o por mera obra de la casualidad.

Es digna de encomio y elogiosamente comentada en todos nuestros círculos, la rápida intervención del doctor Villar Sáenz Peña y la actitud decidida del comisario de policía señor Horacio Ocampo que hábilmente secundado por el personal a sus órdenes logró la detención de los malhechores entre los que se encontraban elementos terroristas peligrosos con cuya detención volverá a reinar la tranquilidad en los hogares expuestos siempre al ataque imprevisto de estos profesionales del delito.

De Lincoln

REUNION DEL C. DELIBERANTE

Nuevo presupuesto—Varias

LINCOLN, enero 30.—En su última reunión, el H. Concejo Deliberante, trató la mayoría de los importantes asuntos que tenía en estudio.

Asistieron a la sesión los concejales Ludovico Ferrari, Esteban A. Arenas, Manuel E. Torres, Amancio Fresno, J. E. Antonelli del Valle, Manuel Buceta, Dr. Mariano Booth, ingeniero Miguel García Augé, Juan Mango, Carlos Trutalli, Alfredo Hudson y Mateo F. Michelis.

La sesión fué muy laboriosa, resolviéndose, entre otras cosas, convocar a los mayores contribuyentes para considerar el proyecto del D. E. sobre nueva ordenanza general de impuestos.

Después de discutirse ampliamente y con intervención del intendente Sr. Montuci, que concurrió a la sesión, aportando elementos de juicio y explicando sus puntos de vista, fué aprobado por unanimidad y casi sin modificaciones, el proyecto del mismo sobre cálculos de recursos y presupuesto de gastos para el año en curso.

Asciende el nuevo presupuesto a 650.000 $, siendo digno de hacerse resaltar que de esta suma, se destinan para la partida de Obras Públicas 200.000 $ o sea casi una tercera parte.

La otra partida de mayor consideración es la para compra de reses, con destino a las carnicerías municipales, que se reduce de pesos 500.000 a que ascendía en el presupuesto anterior, a 160.000 $.

Esta reducción no implica de manera alguna un índice de decadencia de las carnicerías municipales que siguen funcionando prósperamente. Pero con la baja de las cotizaciones de hacienda se ha evidenciado en el ejercicio que terminó, ser excesivo el medio millón votado anteriormente.

Se acordó además una subvención de cincuenta pesos mensuales para el cuerpo de Boy Scaut que dirige el Sr. Arístides Fumagalli, secretario de la Intendencia municipal.

Se autorizó la compra de transportes, ampliación del recinto del cementerio local, creación de la delegación en Abel y una partida especial para impulso de las obras del Parque San Martín y sostenimiento del mismo.

—Ha llovido ayer, pero las aguas caídas apenas si han servido para regar el polvo de los caminos.

—Reina tiempo fresco.

—Para ésa el diputado nacional Dr. García Tufón.

De San Martín

La celebración del carnaval. — Preparativos para los bailes y los corsos.

SAN MARTIN, enero 30. — Se efectúan grandes preparativos para celebrar el carnaval. Por supuesto, las fiestas que más interés despiertan son los bailes de disfraz y los corsos.

La comisión directiva del Club San Martín, ha comenzado a tomar disposiciones para asegurar el éxito de los bailes que ofrecerá en sus salones; fiestas, que sin duda alguna, como en los años anteriores, asumirán lucidísimos contornos, pues en ellas se congregan las más caracterizadas familias de la localidad.

La Intendencia Municipal ha iniciado ya los trabajos de iluminación y colocación de palcos en las calles San Martín y San Lorenzo, para los corsos que se efectuarán, a beneficio del hospital de esta ciudad.

De Caseros

La nueva estación del F. C. Pacífico. Otras noticias

CASEROS, enero 30.—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la distinguida señorita Amelia Enriqueta López Marzano, con el caballero Celestino Ferro, por cuyos motivos se realizó en casa de la novia una fiesta íntima.

—Muy adelantados se hallan los trabajos de la nueva estación del ferrocarril Pacífico.

—La comisión pro corso está activando los trabajos para la realización del mismo y se espera mucho éxito por haber respondido el comercio y el pueblo en general a las colectas hechas por dicha comisión.

De Coronel Suárez

Fracaso de las sesiones del Concejo. Maniobras de los conservadores

CORONEL SUAREZ, enero 30. — Tampoco pudo reunirse el Concejo Deliberante, debido a la obstrucción de los concejales conservadores, quienes tienen interés en impedir que dicho cuerpo inicie sus sesiones.

El día 26 del corriente tuvo lugar una sesión en la que debió designarse el secretario, las comisiones y temas para jueces de paz. Como los conservadores estaban en minoría se retiraron de la sesión produciendo incidentes que no tuvieron consecuencias, por la serenidad con que los radicales afrontaron la situación.

Grupos de mozones, ayudados por los empleados municipales pretendieron intimidar a los concejales radicales que cumplían con su deber.

Al día siguiente, la mayoría radical citó al concejo, no concurriendo los conservadores.

Los radicales, antes de recurrir a medidas extremas, han convocado para el día 6 de febrero.

De French

Los maizales y campos de pastoreo— El próximo Carnaval — Diversas noticias.

FRENCH, enero 30 — Llovió escasamente, no beneficiando en nada a los maizales y campos de pastoreo, que están sufriendo las consecuencias de tan prolongada sequía.

—La comisión del Club Social ha resuelto que en la semana de Carnaval se efectúen en sus salones dos magníficos bailes de fantasía y disfraz. Se prevé que resultarán animadísimos, por el entusiasmo que se nota en los preparativos.

—Partieron, para incorporarse a sus respectivos regimientos, los conscriptos de este pueblo, los que fueron muy agasajados y despedidos cariñosamente.

—Se encuentra entre nosotros la distinguida señora Jerónima Martín, a quien acompaña su hija Anselma.

—De La Plata, regresó el subteniente Francisco Roca, el que fué a gestionar ante el gobierno de la provincia su cooperación para el arreglo de los caminos de esta zona.

—Regresó a La Plata, a proseguir sus estudios de derecho, el estimado joven Alfredo García.

De Carhué

Arreglo de calles — Sociales — Carnestolendas — Viajeros

CARHUE, enero 30 — Muy adelantadas se encuentran las construcciones en el centro de la población, de veredas, revoques y blanqueos de los edificios del pueblo. A pesar de que no hace mucho tiempo que se empezaron estas obras se nota ya casi totalmente transformado el pueblo de Carhué, cuyo aspecto es sumamente halagador. Como es sabido, este adelanto se debe a la enérgica y acertada actuación del Intendente Municipal doctor Ramón Razquín, quien hace cumplir estricta y debidamente las ordenanzas en vigencia.

—Magnífico resulta el arreglo de la calle conducente al hospital José de San Martín, y el boulevard Adolfo Alsina. Una vez terminado, será objeto de admiración esta arteria de la ciudad.

—Hermosas proporciones alcanzó el te danzante que tuvo lugar en el Hotel Palacio el domingo pasado, siendo numerosa la concurrencia de familias y señoritas de nuestro ambiente social y distinguidas familias veraneantes que asistieron a esta simpática reunión.

—La comisión del corso continúa con toda actividad los preparativos para las próximas fiestas de carnaval. Se presume un éxito seguro este año en el corso y los bailes que se realizarán durante las noches de carnestolendas.

—Numerosos pasajeros vinieron a ésta durante el día de ayer, siendo en su mayor parte excursionistas que regresaron en el día.

SANTA FE

ROSARIO

EL MINISTRO DE HACIENDA

ROSARIO, enero 30. — Como resultado de una conferencia celebrada en la estancia del ministro de Hacienda, doctor Rodolfo Candioti, entre éste y el gobernador doctor Mosca, parece, cosa resuelta la renuncia del primero, a fin de poder realizar el viaje a Europa que hace tiempo tenía proyectado.

Se nos asegura que en la misma oportunidad se resolvió designar ministro de Hacienda al señor Juan Arzeno, y de gobierno al doctor Roque F. Coulín, quedando en el de Justicia e Instrucción Pública el actual, doctor Agustín Araya.

El señor Arzeno ha sido legislador provincial durante más de vinte años, ejerciendo actualmente la presidencia del Consejo General de Educación.

El doctor Coulín es médico, haciendo poco tiempo que se radicó en esta ciudad. Durante la intendencia del señor Cecilio Juanto fué director de la administración sanitaria.

EXCESOS OPOSITORES

ROSARIO, enero 30. — De un tiempo acá la prensa opositora arrecia su acometividad contra el gobierno, inventando o acogiendo denuncias de atropellos policiales que se dice cometidos por las autoridades de los departamentos, a cuyo fin se abunda en detalles y comentarios violentos, pretendiéndose de tal manera impresionar a la opinión pública.

Sin embargo, la táctica es ya vieja y no surte los efectos que se pretenden, puesto que la época de la barbarie caudillaja ha desaparecido para siempre de la República, lo cual por lo demás, nadie ignora.

Lo que en verdad debe lamentarse, es que sin apercibirse del daño que se hace al país, diarios que se dicen serios y prestigiosos de esa capital se hagan eco inmediato de tales patrañas, cuando casi sin excepción todos los casos que se denuncian son simples contravenciones y alzamientos aislados contra la policía, de acuerdo al concepto atávico de nuestros hombres del campo, por desgracia aún no desaparecidos totalmente, de resistencia a todo lo que signifique autoridad.

INICIACION DE ACTIVIDADES POLITICAS

ROSARIO, enero 30. — Confirmando mi anterior información respecto a la reiniciación de las actividades políticas en esta provincia, puedo asegurar que dentro de breves días se efectuará en Santa Fe una importante reunión de los elementos más destacados del radicalismo nacionalista, a fin de convenir las bases sobre las cuales han de llevarse a cabo los trabajos de reorganización del partido.

En la zona sud de la provincia, y particularmente en esta ciudad, legendariamente radical, los trabajos se intensificarán considerablemente, en la certidumbre de que el éxito ha de coronar tales esfuerzos, máxime si se tiene en cuenta la casi absoluta certeza de que la mayor parte del elemento caballerista se incorporará a los comités del nacionalismo tan pronto éstos abran sus puertas.

VIAJERO CONOCIDO

ROSARIO, enero 30. — En uso de una corta licencia, se encuentra en esta ciudad don José Marí Cruz, ex contador y sub administrador de la aduana local y actual administrador de la de Bahía Blanca.

Los numerosos amigos con que cuenta en ésta lo han hecho objeto de múltiples y merecidos agasajos.

SOBRE UNA DECLARACION

ROSARIO, enero 30. — En los círculos políticos de ésta, ha producido excelente impresión la declaración categórica del Presidente doctor Alvear, por la que se desentiende en absoluto de toda tendencia partidista, para concretarse al manejo de los intereses públicos de todos los argentinos, sin excepciones ni distingos.

LAS INFORMACIONES DE "LA EPOCA"

ROSARIO, enero 30. — Es grato dejar constancia, por el aliento que ello significa, de las felicitaciones recibidas en esta agencia, con motivo de la ampliación de los servicios informativos de esta ciudad.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ENTRE ORIENTALES

ROSARIO, enero 30. — En la asamblea celebrada por esta importante institución, fueron elegidas las siguientes autoridades para el año corriente: Presidente Julián Colombo Berra: vicepresidente, Félix Weilfilin; secretario Alberto P. García; prosecretario Francisco Le Bas; tesorero, Juan M. Farini; protesorero, Carlos B. Engelbretch; vocales: Juan Bocaccio, Félix Zoroeta, Antonio Rosetti, Pedro A. Cardelliac y Alejandro J. Bueno. Jurado: Manuel Núñez Regueiro, José Igarabide y Arturo Maderna. Fiscales de cuentas: doctor J. Alvárez Muñoz y Bruno Hartkopf.

SIMPATICA DEMOSTRACION

ROSARIO, enero 30. — Asumió las más agradables proporciones la demostración ofrecida por el personal de tráfico de la Compañía de Tranvías Eléctricos, al director de la misma, ingeniero don Camilo Berger, motivada por la acertada gestión que viene realizando desde que se hizo cargo de tan importante empresa.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

ROSARIO, enero 30. — Entendiendo haber terminado la misión que el Poder Ejecutivo le encomendara, a partido definitivamente para ésa el interventor universitario doctor Benito Nazar Anchorena, quien presentará al ministro de Instrucción Pública un informe que consta de 154 páginas.

INSPECCION DE ESCUELAS

ROSARIO, enero 30 — Por noticias recibidas de Santa Fe se tiene conocimiento que el personal administrativo ha sido confirmado en sus respectivos puestos, habiéndose aceptado las propuestas de los nuevos empleados que da el presupuesto de conformidad con la planilla presentada por el inspector interino doctor José A. Jiménez.

En el curso de la semana entrante se efectuará la reorganización del personal docente, estableciendo clase y categoría de acuerdo con el escalafón en vigencia.

Desde ayer se encuentra en ésta el inspector de escuelas Láinez señor Luis Borruat y el secretario del Consejo de Educación don Luis Vincent.

BANCO DE LA NACION

ROSARIO, enero 30 — Dada la afluencia de operaciones y desarrollo que va tomando en esta localidad la sucursal del Banco de la Nación Argentina, su gerente, el señor Mayer, tiene iniciadas gestiones tendientes a establecer una o dos agencias, en los barrios más centrales, a fin de descongestionar de público a la citada sucursal. La iniciativa no puede ser más propicia y se espera que el directorio del Banco sabrá acceder a la propuesta formulada por el señor Mayer, puesto que sería de beneficio recíproco: para el Banco y el público.

INSPECCION MUNICIPAL

ROSARIO, enero 30 — Esta importante rama de la comuna acaba de dar a la publicidad una extensa nómina de los trabajos que se han efectuado en cada sección, desde el mes de noviembre del año pasado. Citando calle y número se detalla la clase de trabajos que se han efectuado, revelando su simple lectura la considerable labor realizada, destacándose por su importancia el arreglo de reboques, veredas, blanqueos, construcción de baños, arreglo e higienización de caballerizas y tambos.

DESIGNACION DE UN NUEVO JUEZ DE PAZ

Otras noticias

EL TREBOL, enero 30. — Fué nombrado Juez de Paz de la localidad el señor Ignacio Lisiaga, vecino de ésta, noticia que fué muy bien recibida en toda la vecindad por tratarse de una persona bien vinculada y que por sus buenas cualidades espérase sabrá desempeñar el cargo que se le ha confiado con toda certeza y rectitud.

—Instaló su consultorio médico en ésta, el doctor Rogelio Cavalani, procedente de Córdoba.

—Con gran actividad se lleva a cabo la trilla de trigo y lino obteniéndose un rinde bueno

—Seriamente perjudicadas se encuentran las sementeras de maíz debido a la falta de agua.

GUARDIA DE POLICIA EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL

SANTA FE, enero 29. — El jefe de policía de esta capital, ha organizado el servicio de guardia en el departamento central, en una forma que ha sido bien recibida.

Desde el día 1o. del corriente mes hacen servicio los comisarios seccionales, jefe del escuadrón de seguridad, y caballería, cuerpo de bomberos, contraventores, etc., etc. todo de acuerdo a un turno que se ha establecido.

Ello redunda en beneficio del buen desenvolvimiento de la repartición referida.

Espectáculos de La Plata
CINEMATOGRAFOS
IDEAL. — Empresa Anselmino. Tar. de y noche: Variado programa de escogidas cintas.

SIERRAS DEL TANDIL
PARAJES ALTAMENTE SALUDABLES
CLIMA SECO. - AIRE PURO Y VIVIFICANTE
Boletos especiales de 1a. clase, de ida y vuelta, de Plaza Constitución Temperley y La Plata a Tandil, al precio de:
$ 37 m/n.
válidos para regresar hasta el 30 de Abril de 1923.
Ferrocarril del Sud

FOOTBALL - PEDESTRISMO
AUTOMOVILISMO-CICLISMO

DEPORTES

BOX - ESGRIMA
PELOTA - REMO

...eración Argentina de Balón

...la reunión celebrada anoche ...consejo superior de la Fede... argentina de Balón fué apro... la reglamentación de referees ...esta por el señor secretario ge... señor Angel E. Negri.

...tal motivo se ha abierto un ..., recibiéndose inscripciones ... los días lunes, miércoles y ..., de las 21 a las 23 horas, en ...retaría de la Federación, calle ... Ríos 1820.

...inscriptos deberán rendir esa... para ser referees oficiales, go... de un honorario de 3 $ por ca... partido que dirijan.

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

...rmedia y reserva.—

...Honor y Patria v. Villa Crespo.

Excursionistas v. Rañó.

...unda campeonato final.—

Nacional v. Deportivo Lomas en la ...cha Club Excursionistas de Ber... a la hora 9.

Nacional proporcionará pelota y Deportivo Lomas solicitará linesmon.

Asamblea del Racing Club

Hoy, a las 21 horas, se realizará en el local social del Racing Club, la asamblea general ordinaria de los socios del mismo, con objeto de elegir la nueva comisión directiva para el período 1923-1924.

Próxima carrera ciclista

Organizada por el Club Deportivo América, se disputará el día 11 del mes de febrero próximo, una gran carrera ciclista en el recorrido Buenos Aires-Pergamino.

El trayecto sobre el que correrá esta prueba es el siguiente:

Buenos Aires (Plaza del Congreso), Morón, Merlo, Rodrigues, Luján, Carlos Keen, Ruiz, Cucullu, San Andrés de Giles, Carmen de Areco, Salto Argentino y Pergamino, que com-

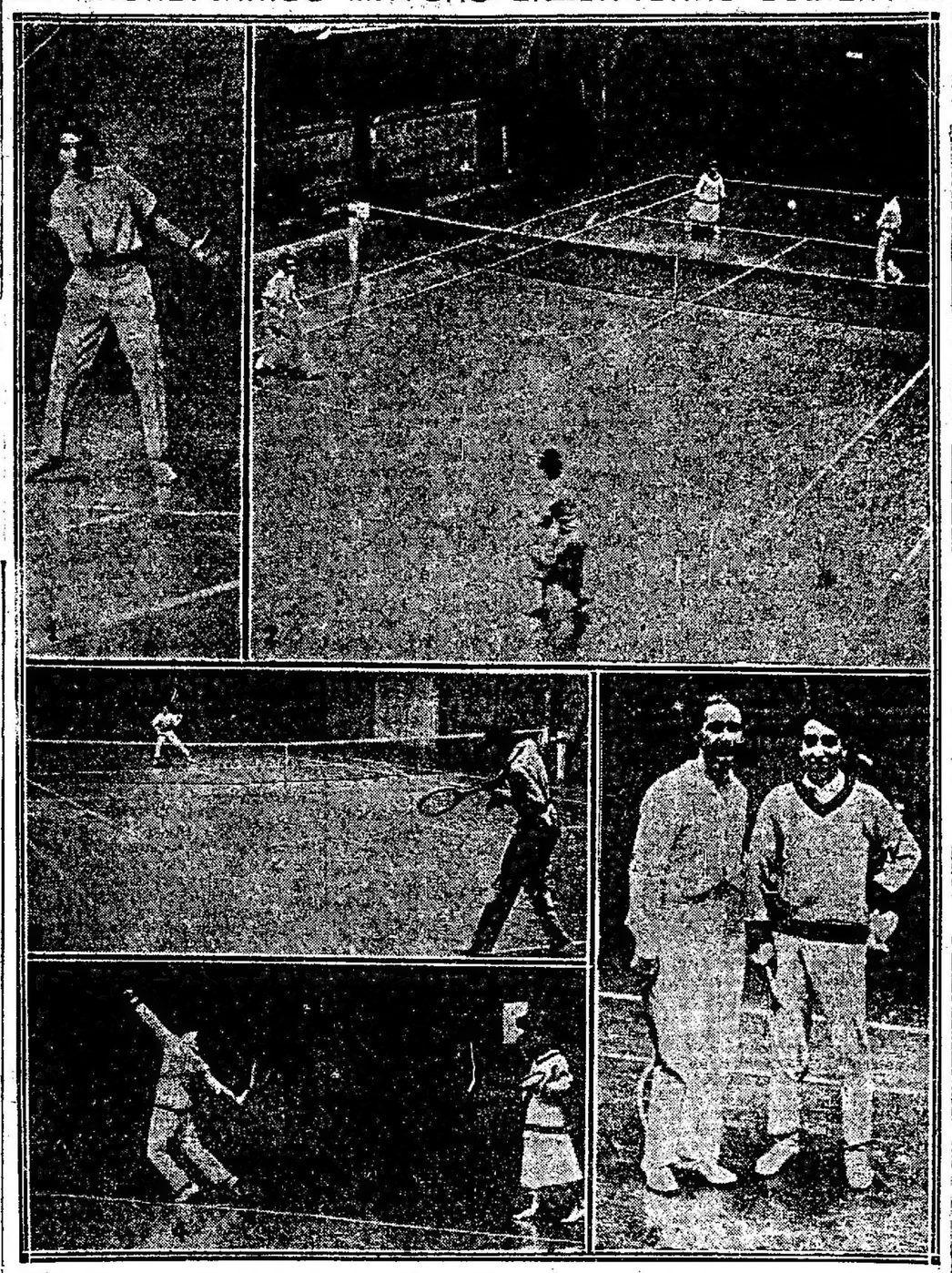
F. Madrid contra Srta. Cámpora y O. Díaz Zúnico; Srta. C. Colonges y E. Limousin contra Srta. H. Costa y W. Robson.

Mañana, a las 20.45: Srta. V. Aris y J. Espiasse contra Srta. C. Costa y Torres Armengol; P. Carrigy y A. Robson contra A. Jones y C. F. Abbot.

A las 21.45: Srta. C. Amato y V. Paniagua contra Srta. E. Kexel y R. Maione; Srta. E. Dalhback y T. Donovan contra Srta. E. Riera Salas y E. Pallejá.

LA DIFUSION DEL TENIS EN FRANCIA

EXTRAORDINARIOS MATCHS EN CANCHAS CUBIERTAS



1.o Lacoste. — 2.o Mlle. Huchy, Grolez, Borotra y Mme. Golding, en un partido de doble mixto. — 3.o Un revés de Borotra. — 4.o Una actitud característica de este mismo jugador. — 5.o Juan Borotra, a la izquierda y Lacoste.

El tennis en Francia ha alcanzado una evolución rapidísima y es en la actualidad uno de los deportes predilectos de la aristocracia.

Es indudable que las proezas de Mlle. Lenglen han contribuído poderosamente al progreso que comentamos.

Recientemente se disputó el torneo anual en cancha cubierta, organizado por el Sporting Club de Paris, certamen que reunió a más de cien competidores. Sensacional resultó el match entre Lacoste y Juan Berotra, que tuvo incidencias magistrales. Triunfó Berotra, imponiendo sus movimientos y experiencia a la juventud de su adversario: venció por 1-6, 6-3, 6-3.

También resultó interesante la disputa del match de doble mixto entre Borotra y Mme. Golding y Mlle. Huchy y Grolley. Alcanzó brillantes contornos, triunfando la primer pareja por 6-0 y 6-2.

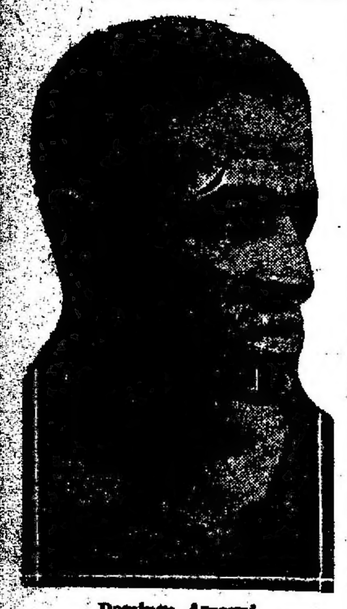
Estos matchs fueron presenciados por varios miles de personas.

Intensa actividad en los rings

SE ANUNCIAN INTERESANTISIMOS ASALTOS

Rely - Borneto; Arregui - Walter; Pera - Boykin; Galtieri - Reverberi; Koenig - Lectoure; Arregui - Ostuni; Scotto - Maresca

El boxeo evoluciona en este país con una rapidez asombrosa. Se están organizando actualmente una serie



Domingo Arregui

de interesantísimos asaltos que han de despertar intensísima expectativa.

El próximo domingo a las 18 ho-



Aurelio Borneto

ras en el hermoso estadio del Argentino Boxing Club se realizará el gran match entre Alex Rely, el formidable pugilista panameño y Aurelio Borneto, prestigioso boxeador argentino.

Se trata de uno de los encuentros más sensacionales de cuantos se han realizado en el país.

El sábado a las 21 horas en el mismo lugar se disputarán dos importantes matchs. Uno entre Koenig, notable boxeador alemán y José Lectoure, conocido profesional argentino y el otro, entre Scotto y Maresca, ambos muy conocidos por nuestro público.

El 9 de febrero próximo a las 21 horas se medirá el popular Joe Boykin con Natalio Pera, de quien se habla mucho y muy elogiosamente.

Están en tramitación, además, los encuentros Galtieri v. Reverberis y Arregui v. Ostuni.

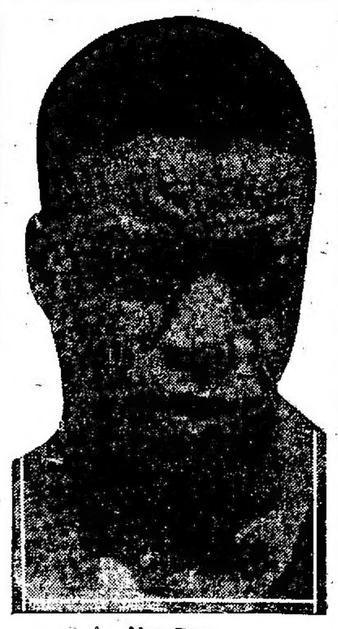
El viernes en Montevideo se realizará un importante encuentro entre John Walter y Arregui, que ha provocado en la vecina orilla gran expectativa.

El "Avellaneda Park" estadio para el uso exclusivo del Argentino Boxing Club, va a sufrir algunas modificaciones en sus instalaciones. En



José Lectoure

primer lugar se aumentará el número de gradas y de bancos. El ring será bajado unos veinte centímetros,



Alex Rely

dejándolo así al nivel exigido para que los espectadores del ring-side puedan ver mejor.

Nueva comisión directiva

La nueva comisión directiva del Club Argentino de Bánfield para el período 1923-24 ha quedado así formada:

Presidente, Sr. Benito E. Badié; vicepresidente, Sr. Adolfo Paterlini; secretario, Sr. Ernesto G. Zacchéo; prosecretario, Sr. José Saltmas; tesorero, Sr. Pedro L. Fortunatti; protesorero, Sr. Juan Carlos Rossi; vocales: señores Ramón Martínez, Juan Cossini y Crecencio Lamberti.

Continúa disputándose con éxito el torneo nocturno de tennis del Club F. C. Oeste

Correspondientes al torneo nocturno de tennis del Club Atlético F. C. Oeste, se jugarán hoy y mañana en las canchas del mismo los siguientes partidos:

Hoy, a las 20.45: Srta. C. Payssé y E. I. Poutin contra Srta. M. Moret y A. Cerutti; A. Saccone y A. Geldart contra Clack y Horie.

A las 21.45: Srta. A. Pawélls y

Mañana celebrará reunión el consejo directivo amateurista

Con objeto de tratar varios asuntos de importancia se reunirá mañana, a la hora de costumbre, en su local de la calle Victoria, los miembros que componen el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football.

Consejo superior

En su local Suipacha 1069 celebrará mañana, a las 21 horas, reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Se tratarán varios asuntos de interés.

Torneo atlético del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario

Organizado por la Comisión Directiva del Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, se disputará durante los días 31 de marzo y 1o. de abril próximos, el tercer torneo atlético, libre para todo competidor con licencia de la Federación Atlética Argentina.

El programa de inscripción para el torneo es el siguiente:

Carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1500, 2000, 3000, 5000 y 10 mil metros (por equipos); carreras con vallas de 110 y 400 metros; carreras de postas de 400 y 1600 metros (4x100); salto en alto, salto en largo, triples, con garrocha, lanzamiento de la bala, de la jabalina, del disco, del martillo. Pentathlon (salto largo, jabalina, 200 metros, disco, 1500 metros).

Se anunaciará oportunamente la apertura del registro de inscripciones. Cualquier informe puede solicitarse en Buenos Aires, a nombre del delegado del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, señor Luis Carlini, en Corrientes 327.

Club Atlético Juventud

La nueva comisión directiva del Club Atlético Juventud para el período 1923-1924 ha quedado así constituída:

Presidente: Angel E. Negri; vicepresidente, Mario Negri; secretario, Silvestre Arrigo; prosecretario, Ricardo Frascotto; tesorero, Angel F. Bertani; protesorero, Oscar Saavedra; vocales, Adolfo Isías, Carlos R. Pertino, Victorio L. Pérsico, Osvaldo Fontana, Héctor Isías y Aharón Averbach.

Comisión de fiestas: Presidente: Angel F. Bertani; secretario, Silvestre Arrigo; tesorero, Carlos R. Pertino.

Comisión de hacienda: Manuel Cortina, Victorio L. Pérsico y Carlos A. Galiguiana Segura.

Nueva comisión

En la última asamblea realizada por los socios del Club Sportivo Dock Sud se eligió la nueva comisión directiva para el período 1923 1924, la que ha quedado así formada:

Presidente, Nelson Mortimer; vicepresidente, Santiago Moro; tesorero, Daniel Maggio; protesorero, Darío Campora; secretario, Luis J. Moro; prosecretario, Juan Alvarez; secretario de actas, Luis Pardo. Vocales: Enrique Gnecco, Mariano Paramidani, Manuel Enríquez, Salvador Palmero y José Ríos. Revisores de cuentas: Juan Murchio, Edmundo Kromberger y Juan Moreno.

Regatas Internacionales del Tigre

SE DISPUTARAN EL 25 DE MARZO PROXIMO

En la última reunión celebrada por la comisión de la Regata Internacional de Tigre, fué aprobado el programa preparado por el secretario don Jorge Alvear para las próximas regatas internacionales del Tigre.

Las regatas de este año se disputarán el día 25 del mes de marzo próximo en el río Luján (Tigre), con llegada frente a la subprefectura.

El programa preparado es el que damos a continuación:

Primera carrera, junior four A, premio "La Prensa", segunda copa, distancia 1500 metros; segunda carrera, junior single scull, premio Hospital de Caridad del Tigre, distancia 1500 metros; tercera carrera, junior four B, premio Unión R. A. del Río de la Plata, distancia 1500 metros; cuarta carrera, senior four, premio Comisión de la Regata Internacional del Tigre, segunda copa, distancia 2.000 metros; quinta carrera, novicios four, premio Nacional Rowing Club, distancia 1500 metros; sexta carrera, cadetes four, premio Club de Regatas de San Nicolás, segunda copa, distancia 1500 metros; séptima carrera, junior pair oars, premio Club de Regatas Rosario, distancia 1500 metros; octava carrera, veteranos four, premio Jockey Club, tercera copa, distancia 1500 metros; novena carrera, junior double scull, premio Rowing Club Argentino, distancia 1500 metros; décima carrera, junior eight, premio Gobernador de Buenos Aires, distancia 1500 metros; undécima carrera, senior single scull, premio Club de Remeros Escandinavos, segunda copa, distancia 200 metros; duodécima carrea, senior eight, premio Buenos Aires Rowing Club, segunda copa, distancia 2000 metros.

Para toda esta prueba regirá el reglamento de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados.

Travesía a nado del canal de Panamá

La proeza fué realizada por una mujer



Miss Ursula Rapheal, atada de pies y manos, al iniciar la travesía del canal de Panamá.

Acaba de realizarse una extraordinaria proeza que ha suscitado elogiosísimos comentarios.

Una mujer, miss Ursula Raphead, socia del "Club Blanco y Azul de Nadadores" intentó con gran éxito la travesía del canal de Panamá, con los pies y las manos atadas con gruesas cadenas, como lo muestra el grabado que ilustra estas líneas.

Miss Raphead goza de gran prestigio en América por sus repetidas y magníficas proezas que le han dado renombre y popularidad.

La natación tiene en las mujeres, indiscutiblemente, sus más fervientes devotas.

Presidente, J. C. Baño; vicepresidente 1o., A. B. Medina; vicepresidente 2o. C. A. Miranda; secretario de actas, J. L. E. Elía; secretario general, Añ Núñez; tesorero, C. Ruibal; protesorero, A. Núñez; comisario de juego, C. Rubio; vocales: J. Spivack, F. Salvia, J. Consulo, A. Malenky, F. Yanuzzi, I. Pelenosky, D. Lista y V. Kudisch.

Club Atlético Almagro Central

La nueva comisión directiva del Club Atlético Almagro Central ha quedado así formada:

Presidente, J. Domma; secretario, I. Aranchel; tesorero. J. Corseti; vocales: G. Codseti, E. Afesteguia, J. Cras y A. Taverna.

Próxima carrera pedestre del Club Atlético Júpiter

Organizada por la comisión directiva del Club Atlético Júpiter, se disputará el día 26 del mes de febrero próximo, una carrera pedestre, sobre la distancia de 16.000 metros.

El recorrido de esta prueba es el siguiente:

Salida de Las Heras y Coronel Díaz, por Coronel Díaz hasta Avenida Alvear; por ésta hasta Blandengues, y por Blandengues hasta la estación Rivadavia, y vuelta por el mismo recorrido.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán los días lunes, miércoles y viernes, de las 19 a las 20 horas, en la secretaría del club organizador, Las Heras, 3215.

Nuevas autoridades del Club San Lorenzo de Almagro

En la asamblea general ordinaria, realizada por los socios del Club San Lorenzo de Almagro se eligió la nueva comisión directiva para el período 1923 - 1924, la que ha quedado así formada:

Presidente, E. Larrandar; vicepresidente, Pedro Bidegain; secretario, A. L. Gravano; prosecretario, P. Laveglia; tesorero, E. Arandía; protesorero, J. Etchegaray; vocales: P. Villemesar, T. Barzana, A. Scala, N. Nario, P. Molina, C. de Tano; intendente, R. Peloti, subintendente, C. Malgrini; suplentes: Brazuela, Colombo, Botazzi, Carbarino y Ravagnatti; revisores de cuentas: Ambroni, Pola y E. Larrandart.

Comisión pro - aeroplano a la aviadora señorita Guffanti.

BAILE DE DISFRAZ Y FANTASIA

Esta comisión ha organizado un baile que se efectuará el 3 de febrero a las 22 horas, en los salones del Círculo Chileno - Argentino, Callao 348, cedido gentilmente por la C. D.

La entrada para caballeros, con opción al lunch ha sido fijada en $ 5 y para señoras, en $ 3.50.

El traje de etiqueta no será de rigor.

Asociación Bancaria Argentina de Deportes

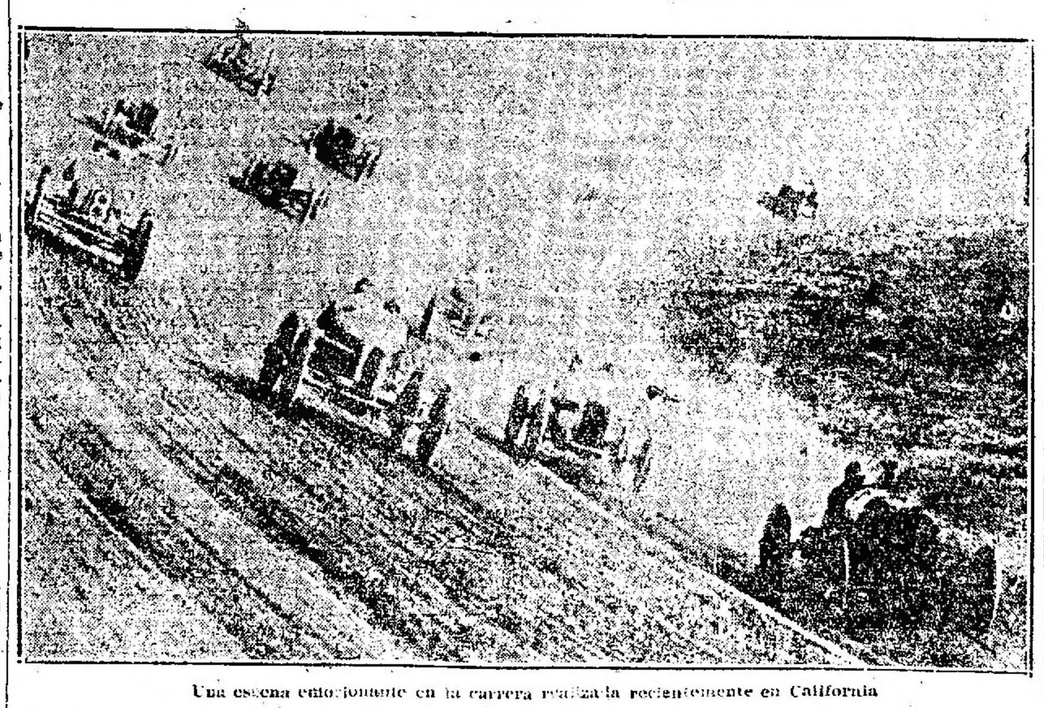
En la cancha del Hindú Club se jugarán hoy por el campeonato de basket-ball, de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, los partidos siguientes:

A las 21 horas, Banco Francés v. Banco Español.

A las 23 horas, Banco Argentino-Uruguayo v. Banco de la Nación Argentina.

¡12 autos en un viraje a 190 kilómetros por hora!

Sensacional carrera en California



Una escena emocionante en la carrera realizada recientemente en California

El grabado que aquí insertamos muestra una faz emocionante de la sensacional carrera que acaba de realizarse en Los Angeles, California, sobre una distancia total de 250 millas o sean 402 kilómetros 250 metros.

Reunió la gran prueba a los más famosos automovilistas del mundo.

El triunfo correspondió al célebre Jim Murphy que el año anterior se adjudicó el Gran Premio del Automóvil Club de Francia.

El triunfo de Murphy fué estupendo recorriendo las 250 millas en 2 horas 10 minutos 53 segundos 1|10, es decir, a una velocidad de 184 kilómetros 391 metros por hora.

Murphy piloteó un Durant especial, batiendo un nuevo record mundial.

El grabado muestra a doce automóviles entrando en un viraje a una celocidad calculada en 190 kilómetros por hora.



ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Marconi

La compañía de operetas italiana que encabeza el veterano Maresca, realiza su última semana en el Marconi. Esta noche reaparece con "Boccaccio" de Souppé y mañana miércoles se beneficiará la tiple Harrette Fiori con "La reina del cinógrafo" que dará margen a aquélla para una feliz interpretación.

Otro beneficio próximo será el de Vignani a realizarse el viernes. También anuncian para estos días "La princesa delle Czarda".

Como se ve, una semana de plena actividad.

San Martín

La compañía de zarzuelas soria, sigue espigando en el viejo repertorio. Así, vuelve a anunciar para esta noche "Marina", del maestro Arrieta.

La primera novedad de la temporada se ofrecerá en estos días y será la opereta del maestro Rivera Bas, "El doctor Argensola", que es exclusiva de esta compañía

"Américo"

La revista de este título, libro de León Alberti y Manuel Hernández, con música del maestro Ventura, se estrenará en el Avenida el viernes 9.

Se dice que la empresa ha hecho derroche de lujo para presentarla vistosamente. Veremos si la realización responde a las perspectivas halagüeñas.

Noticias del cable

—En el teatro Verdi, de Pisa, se ha estrenado la ópera "Lucania" del maestro Bendamino Fonte. Fué todo un éxito.

—Informan de Nueva York que en la prisión de Sing-Sing dió el tenor Gigli una audición lírica para los penados, cantando trozos de "Tosca" y "Pagliacci". Ante el éxito que obtuvo el tenor, ha prometido repetir dentro de algún tiempo el espectáculo.

A veranear

Buonavoglia y sus huestes se van. Finalizada en forma un tanto brusca su actuación en el Porteño por frialdad del público, se trasladan a Mar del Plata mañana miércoles a objeto de ocupar allí el escenario del Odeón.

Mudanza

Como en el San Martín deben realizarse los tradicionales bailes de Carnaval, la compañía de zarzuelas Soria, que viene actuando allí, cambia de escenario. En efecto, el 7 de febrero esta compañía se presentará en el Liceo, donde realizará una temporada de un mes.

Preparándose

El nuevo binomio Simari-Franco, uno de los primeros elencos nacionales a romper el fuego del año se presentará en el Smart el jueves 22 de febrero ya empieza a dar señales de actividad.

Por lo pronto están elegidas las dos obras con que se hará el debut a fin de distribuir con tiempo los papeles y poderlas ensayar certeramente.

Son ellas una espectaculosa revista de Ivo Pelay, "El verbo amar", y una comedia vodevilesca en dos actos de Octavio Sargenti titulada "Pacífico torbellino".

"Mundo Teatral"

El próximo jueves aparecerá el número 32 de esta difundida publicación, cuyo sumario va a continuación:

Miscelánea, por Eugenio Cevedo Fernández; Líricas, por Julio Sauze; El concepto de lo bello, por Antonio B. Paradela; Los teatros, por C. B. Subercaseaux; Notas varias, por Francisco Pazo; Rosarinas, por A. L. Sequeiros; Sociedades y centros, Buzón etc.

En el fin de cooperar al desarrollo de nuestro teatro nacional, "Mundo Teatral" desde el número pasado inserta en sus páginas una comedia inédita. La que publica el presente número se titula "Los frutos de la ignorancia" comedia original de don Julio Chodi Pieretti.

Adornan el número a que nos referimos, grabados de Rosario Chinchilla, carátula a tres colores; Consuelo Menta, Juan Otal, Narcisín, María Capella, Julio Chiodi (caricatura de Sescosse) y muchos otros.

Otra revista

En el Mayo se ha fijado para el viernes el estreno de la revista "Señoras a sindicarse" que se viene ensayando con dedicación.

Audiciones radiotelefónicas

Esta noche, a las 21.30, la Radio Cultura dará un interesante concierto desde su estación Plaza Hotel, de acuerdo con el siguiente programa:

Breves palabras sobre los fines de la Radio Cultura; misceláneas; cuento dedicado al mundo infantil; Bizet, "Agnus Dei", por la señora Cristina Salas Molina; Wágner, "Tannhauser", marcha triunfal. Solo de piano, por la niña Georgette Vopelius; Tosti, "Tormento", por el tenor José Firpo; Noticioso, proporcionado por el diario "La República"; St. Saens, "Samson et Dalila" (Mon coeur s'ouvre a t'avoix), por la señora Cristina Salas Molina; Bach, "Fuga número 17..., por la niña Georgette Vopelius; Verdi, "Traviata" (De miei bollenti spiriti), señor José Firpo; Saint Saens, "La Cloche", por la señora Cristina Salas Molina; Bach, "Fuga núm. 21", por la niña Georgette Vopelius; Franz Lehar, "El conde de Luxemburgo", fantasía por la orquesta del Plaza Hotel; Bizet, "Carmen", habanera, por la señora Cristina Salas Molina; Puccini, "Boheme", por el tenor señor José Firpo.

A la señora Cristina Salas Molina y al señor José Firpo, les acompañará al piano su maestro, el señor Gualterio Pardo.

La Radio Sud América ofrecerá esta noche el siguiente concierto a cargo de varios aficionados:

1) Carmen, Bizet; 2) Delilah, Nicholls; 3) La Casa de las tres ulas, Kalman; 4) Reverie du soir, Saint Saens; 5) Lohengrin, Wagner; 6) Mello Cello, Moret; 7) Boheme, Puccini.

Un beneficio

La bailarina Carmelita Delgado, que viene actuando desde hace algún tiempo en el Florida, con evidente éxito, celebrará el viernes su función de beneficio.

Fácil es suponer el resultado de ella, teniendo en cuenta las muchas simpatías que ha sabido conquistarse la Delgado.

Lírica popular

Esta noche se cantará, en el Nuevo, "Rigoletto", con el barítono Francesconi de protagonista y Elena Parada de Gilda.

Mañana "La Gioconda", con la soprano Elvira Galeazzi.

Teatros de barrio

En el Variedades, la compañía de José Ramírez exhuma hoy "Ushuaia", de Ivo Pelay.

En el teatro de Verano, donde actúa la compañía italiana Cavalli-Piacentini, anuncian una serie de obras de arraigo. Esta noche toca el turno a "Tierra baja", mañana "La dama de las camelias" y para en breve "Los malos pastores".

Un error de concepto

En una muy pulcra correspondencia que publica en un diario matutino el escritor hispano Enrique de Mesa, hace algunas alusiones al teatro criollo de reciente implantación en los escenarios madrileños.

Y el señor de Mesa, muy versado en el clasicismo, muy atildado en su lenguaje académico, sufre un lamentable lapsus al internarse en los vericuetos de nuestras costumbres. Veamos la prueba de ello en el siguiente párrafo que transcribimos: "Las víboras son los patrones duros, los amos que atentan a la libertad de la Pampa, maltratan a los estancieros y enamoran a sus mujeres".

Como se ve, los "estancieros" del señor de Mesa, a pesar de ser una palabra aceptable por la Academia Española entre la enormidad de americanismos que enriquecen el diccionario, son los peones de nuestras estancias.

Cinematografía

Se estrena hoy "El secreto de un bergantín"

Una película de aventuras muy original e interesante es "El secreto de un bergantín", que el Programa Realtar nos dará a conocer hoy en los cines Callao y Gaumont. En ella hacen su presentación ante nuestro público Miguel Bohnen y Kate Haack dos excelentes intérpretes de la escena muda en el viejo mundo. La historia de "El secreto de un bergantín" nos refiere las aventuras de John Hall luchando por restablecer la reputación de su padre, capitán de un bergantín, y a quien se acusa falsamente de haberse apoderado de un valioso tesoro cuya custodia le fué confiada. En realidad, el padre de Hall fué aprisionado por la tripulación que después de apoderarse del tesoro lo obligó a abandonar con ellos a la nave. Después de emocionantes peripecias en los arrabales de un viejo puerto de Inglaterra, John reconquista los diamantes y gana la mano de Grace Ellington, hija del armador del bergantín y que siempre depositó en él su confianza.

Notas de Inglaterra

En Londres acaba de formarse una nueva productora cinematográfica cuyo nombre es "Gems of Art Film Co.". El director encargado de supervisar sus producciones será Norman Mac Donald, conocido en los centros cinematográficos ingleses y americanos. Edward Groe ha sido incorporado a la empresa en calidad de operador.

Niza es el punto de reunión de todos los directores ingleses que huyen de las nieblas de Londres en busca de sol. Allí se encuentran A. E. Coleby que ha ido a filmar los exteriores de su gran producción "El hijo pródigo" y Mauricio Elvey que termina "La señal de los cuatro". Ambas producciones pertenecen a la "Stoll Film".

"Welsh Pearson" ha confiado a Alicia Ramsay la misión de escribir el escenario del nuevo film que esta firma tiene intención de presentar para la "Semana del film inglés", que comenzará el 10 de septiembre. Esta vez se ha escogido un tema histórico. La vida de la bella Nell Gwynne, ídolo del público bajo el reinado de Carlos II. Betty Balfour que, según los retratos de la época tiene un admirable parecido con la célebre actriz, la representará en el film.

La bella Lady Diana Manners fué víctima de un accidente sin graves consecuencias, por representar su papel demasiado a lo vivo.

Lady Diana representa el papel de la reina Elisabeth de Inglaterra en el nuevo film de Stuart Blackton. Cuando dicha reina no era más que princesa fué encerrada en una torre por orden de su hermana. Al filmar la escena de la prisión Lady Diana se posesionó tanto de su papel que al arrojarse contra la puerta la sacudió tan violentamente que cedió la decoración, y se vió precipitada sobre una escalera de piedra antes que Stuart Blackton y los demás artistas pudieran socorrerla. Afortunadamente no experimentó más que la gran emoción consiguiente y una pequeña contusión.

El film ha sido filmado enteramente en una vieja abadía de Beaulieu.

La moda del pelo corto

Cuando no hace muchas semanas un establecimiento mercantil de Chicago, que emplea miles de muchachas, lanzó una especie de anatema fulminante contra la nueva moda femenina del pelo recortado; originó una protesta tan unánime, que debe haber repercutido por todos los ámbitos de la tierra. Las indignadas hijas de Eva, las cuales en este caso son también sobrinas del tío Sam, creyeron ver en el edicto de marras una usurpación de sus sacratísimos derechos, y ahí fué Troya.

Justine Johnstone, que, entre paréntesis, fué una de las primeras en acatar la nueva moda, hizo la siguiente declaración: "Es ridículo suponer que el peinaro de una mujer es una manifestación de su carácter o personalidad. Todo lo que se diga en este sentido son meras hipótesis y conjeturas hijas de cerebros masculinos abarrotados de prejuicios. Hablando por mí misma diré a los que se oponen a la nueva moda, que, aparte de que las mujeres estamos en nuestro perfecto derecho de peinarnos como mejor nos parezca, o cortarnos el pelo al rape, si así lo preferimos, la conveniencia propia y la higiene nos inclinan a declararnos por el pelo recortado."

May McAvoy, a pesar de conservar el cabello largo y hermoso como hasta aquí, se declaró partidaria de la nueva moda, más por cuestión de principios que de estética. May habló de esta manera: "El edicto de esos señores de Chicago es para mí un absurdo. No porque yo sea partidaria de la nueva moda, sino porque me parece que la tal prohibición es contraria a la libertad individual de peinarse y de vestirse como a cada quien le parezca. Muchas de mis amigas se han recortado el pelo. A algunas de ellas la "poda" les sienta admirablemente. En cambio, a otras, las hace horriblemente antipáticas. Sin embargo, me guardaré muy bien de alabar a las unas o de criticar a las otras. Allá ellas. Y como muy bien dice el refrán castellano: "Entre gustos no hay disputas".

Cómo es Constance Binney

Si el lector se ha imaginado, al ver a la linda Constance Binney en la pantalla cinematográfica, que tiene ante sus ojos a una mujer de tez trigueña, su equivocación es manifiesta. Miss Binney no es, ni con mucho, en la vida real, lo que aparenta en el blanco lienzo.

Los ojos de la hechicera estrella son de un coolr gris violeta; los rebeldes cabellos de Constance son más bien castaños que negros. Cómo la cámara cinematográfica cambia el verdadero color de las actrices, es un misterio que no nos ha sido posible resolver. El caso es que miss Binney, vista en la calle, es completamente diferente de lo que aparece en la pantalla. Estamos por decir que preferimos a la Constance que estamos acostumbrados a ver en las películas que con tanta gracia y donaire interpreta.

"LA EPOCA"

Teatros y Variedades: véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

SELECT — Suipacha 485. — Hoy, a las 16 y 20.30: Cómicas, La corista de Broadway, Coincidencia; a las 18 y 22: La reina del Moulin Rouge.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.30 y 21: La reina del Moulin Rouge; a las 17.30 y 23: Fuera de la ley; a las 18.30 y 22: Deuda atrasada.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1650. — Hoy, a las 17: Sección cómica; a las 17.30 y 21: La gran aventura; a las 18.30 y 23: El pastorcito; a las 22: ¡Cómo aman las mujeres!

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1248.— Hoy, a las 17 y a las 21: El referee, El naipe fatal, El buen ladrón.

EMPIRE THEATRE — Corientes y Maipú. —Hoy, a las 18.30 y 23.20: éxito del conjunto nacional Srtas. Quiroga del Carril y Hnos. Aguilar, estreno, Confianza; a las 17.30 y 22.20: Madelaine; a las 16.30 y 21.30: La despreciada.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy, Frente al cadalso, Juramento de soldado, y sección cómica.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635 —Hoy, a las 17.20 y 23.20: El secreto de un bergantín; a las 18.20 y 22.20: Corazón de madre.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado desde las 11: Madelaine, Llama de amor, A tiro rápido y Pathé Journal 20.

GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.— Hoy: La suplente, Roble blanco, Noche; Ironías del amor, Carlitos en Vida de perro.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, tarde y noche: La mujer y la fiera, El brazo derecho.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Agente 376, Cinco días de vida, Guillermo Knockout.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759.— Hoy: Extravagancia Los mosqueteros de la tierra, Mercado de bellezas.

MAJESTIC — Lavalle Núm. 853.—Hoy: éxito de Los Carpi y Trio Feria.—Biógrafo: Juramento de un soldado, Ana de las selvas.

SOLEIL — Hoy: gran éxito de las variétés: Zeusi-Mexherini, Paganini-Destell.— El patotero sentimental, La mujer inconquistable.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: El puñal del chino, El mayor derecho, El indulto, Su hijo mutuo.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: Experiencia, La hija de la pantera negra, La madrastra.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Hoy: Mi pebeta y yo, Para tercia, mi vieja, El jinete misterioso.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— Hoy: Guillermo Knockout, Frente al cadalso, Por razones de estado.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: El inexorable destino, Justicia del Oeste, Alma doliente.

MIGNON PALACE — Juramento 2435.— Hoy: El hombre con dos madres, La princesita, La mejor venganza.

CINE BOLIVAR — Bolívar número 1032. —Hoy: Amor tropical, Eso es Arizona, Las tres máscaras.

CINE JOLSEL CLUB — Córdoba 2967.— Hoy: Variado y selecto programa cinematográfico.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Interesante y variado programa con estrenos.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. —Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE MODERNO — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Gran casino, hotel y balneario.—El Helios sale de la Dársena Sur a las 9 de la noche. Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m|n.

Excursiones diurnas. — Todos los viernes, sábados, domingos y festivos, sale el vapor rutinosa de la Dársena Sur a las 10 de la mañana y regresa a las 3 de la noche. Se puede ir con el Helios y volver con el Formosa (o viceversa).

Boletos de excursiones. — Se regalan a señoras y señoritas para las excursiones diurnas de los viernes y sábados, todos los días de 3 a 7 de la tarde, en Esmeralda 449, 1er. piso, contra presentación de la cedula de identidad o libreto de matrimonio, con fotografía visada por la Dirección de Inmigración, son indispensables para todos los pasajeros.

LAS CONQUISTAS DEL CINEMATOGRAFO



Vista de la pantalla instalada en la Academia de Medicina de París

Si me retirase del cine

LO QUE HARIAN ELLIOTT DEXTER Y JACK HOLT

Elliott Dexter, el popular intérprete de "Abnegación" es una encarnación con su arte. Por eso ha contestado así a la pregunta del epígrafe:

"No hay peligro que esto suceda. Hace varios años que interpreto películas cinematográficas y como que mi profesión me satisface, no veo la razón por qué he de retirarme del cinema. ¿Por qué me satisface el cinema? Me satisface porque en él encuentro mayores posibilidades para el acto que en el teatro hablado. Por su enorme poder educativo y al mismo tiempo por ser uno de los espectáculos más al alcance de todas las fortunas que existen.

No pienso retirarme del cinema mientras quede en mí un hálito de vida. El hacerlo sería sacrificar mi existencia, pues yo he nacido sobre todo y ante todo para representar. Podría ir al teatro, pero ya estoy cansado de él. El escenario es un matador de voluntades, y mis nervios no lo aguantan. Sólo me queda el cine, y renunciar a él no entra en los planes de mi vida. Permaneceré hasta que mi voluntad diga "¡basta!", que no lo dirá nunca; o hasta que lo diga el público, que es tan bueno conmigo, que tampoco dirá esa palabra."

Jack Holt tiene un espíritu mercantilista. El mejor día veremos su nombre encabezando las firmas del directorio de quién sabe qué trust. Su respuesta es la siguiente:

"Me gustan los negocios. Los grandes negocios conducidos por verdaderos capitanes de industria que andan en pos del éxito para las grandes empresas comerciales que regentean.

Mi interés por los negocios me hace pecar a veces de entrometido en asuntos del estudio cinematográfico que no me incumben. Por ejemplo, cuando se impresiona una película en la que tomo parte, me gusta conocer el cómo y por qué de cada escena, trato de averiguar mil y un detalles de los que trabajan en ella y otras pequeñuces que nada tienen que ver con mis quehaceres profesionales.

Esto me hace abrigar la firme creencia de que si algún día me retiro del cinema, mis amigos tendrán que buscarme en mi propio despacho, en donde me hallarán engolfado en arduos problemas bancarios, si me dedico a la alta banca; en maquinaria, si me dedico a alguna gran empresa industrial; o estudiando tarifas de aduanas de algún lejano país, si mi vocación me conduce al comercio de exportación.

Todo esto podría suceder, algún día, si me retirase del cine..."

Lista de estrenos

SEMANA DEL 29 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO

1. "Pepe Gasolina o el cuento del petróleo", marca Paramount, Arbuckle (Tripitas), Lila Lee y Charles Ogle.

2. "La reina del Moulin Rouge", Programa Rex, marca American Releasing Corporation, Matta Mansfield, Joseph Stricker y Mario Carillo.

3. "Cómo aman las mujeres o las rubias fatales", Programa Palace, marca B. B. Productions, Betty Blythe y Gladys Hulette.

4. "El conde Cagliostro", marca Sasche, Reinhold Schünzel e Hilda Worner.

5. "Julieta de los Pinares o el deber ante todo", marca Robertson Cole, Jane Novak y Alfred Allen.

6. "Pathé Journal 90 y 91", Actualidades mundiales.

7. "La gran sorpresa", comedia Christie Especial, Neal Burns y Viola Daniel.

8. "La msete de Millevaches" (viajes por Francia), Cultural.

Programa Americano se muda

La empresa cinematográfica del señor Huberto Rojas que ha logrado en breve término imponerse por la bondad de las producciones que nos daba a conocer, necesitando un local más amplio para atender a sus numerosos clientes, se trasladará a la calle Lavalle 1050.

Para la próxima temporada prepara Programa Americano una gran cantidad de estrenos de marcas acreditadas. Alguna de las películas están ya en viaje y para ultimar las negociaciones que han de asegurarse a su empresa importantes exclusividades, el señor Huberto Rojas partirá para los Estados Unidos el 1o. de febrero.

Deseamos al señor Rojas un feliz viaje y mucho acierto en los negocios que realice.

V. V.

CRONICA SOCIAL

DE MAR DEL PLATA

Ha llegado el nuncio apostólico, monseñor Bedo Cardinale.

—Se disputó ayer por la tarde en el Stad del Tiro a la Paloma, la copa donada por el señor Pedro Christophersen (hijo), siendo ganada por el señor José Bernasconi.

Presenciaron las diferentes pruebas, las señoras:

Arminda Roca de Luro, Mercedes Solari de Saavedra, Gabriela Acosta de Ocampo, Josefina Acosta de Noel, Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, Angélica Elía de Riglos, María Luisa Quirno de Alvear, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Jovita García Mansilla de Bemberg, Felisa Saavedra de Ledesma, Clotilde Laborde de Villar Sáenz Peña, Clara S. de Marenco, Magdalena García Calvo de Madero, Carmen Bowers de Llavallol, Segunda Roca de Demarchi, y las señoritas María Luisa Ledesma, Martha Marenco, Mercedes y Margarita Cabrera, Sara Zapiola, de Roullin y Arminda y Elena Luro.

—En el sorteo del anillo de turquesas y brillante, y flecha de zafiros y brillantes donados por el mismo señor Christophersen; para que fueran rifados entre las damas asistentes, resultaron agraciadas con el primero, la señora Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, y con la segunda, la señora Arminda Roca de Luro.



Sr. Bandón acompañado de su hija

y su señora Elena Peña, Luis María Ocampo y su señora Gabriela Acosta, César González Guerrico y su señora Angela Alzaga Unzué, Carlos M. Noel, y su señora Josefina Acosta, Napoleón Paz y su señora Zulema Zuberbühler, Julio Victorica Roca y su señora María Angélica Chevalier, Federico Alvear y su señora Felisa Ortiz Basualdo, Pedro Luro y su señora Arminda Roca, Alberto Dodero y su señora Carmen Christophersen.

—La señorita Sara Benedit ofreció anoche una comida en el Bristol Hotel, en obsequio de un grupo de sus relaciones.

Las señoritas siguientes fueron comensales:

María Luisa Ahumada, Susana y María Cristina Benedit, Georgina Orma Susana Mihura y los señores Pedro Etchepareborda, Aristóbulo Durañona, J. de Irondo y Juan Carlos Benedit.

* * *

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita María Ugalde Livingston con el doctor Rodolfo Pasman.

* * *

En casa de la novia fué consagrado ayer el enlace de la señorita Ercilia López Arévalo con el señor Enrique Soto.

Actuaron como padrinos la señora Ernestina Mayol de Soto y el señor Julián López y como testigos del matrimonio civil los señores Martín López Arévalo y Ricardo Bard Bucich.

* * *

Mañana a las 10 se oficiarán misas en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias por el alma del señor Martín L. Pico, cuyo fallecimiento fué tan lamentado.

* * *

Durante los días 6, 7 y 8 se realizará en la Sociedad Rural la kermesse organizada por una comisión de señoras y señoritas, a beneficio del Colegio Gratuito de Varones de Belgrano.

La primera de estas reuniones se verificará por la tarde con un programa de diversiones especialmente dedicado al mundo infantil.

Las invitaciones que circulan desde hace varios días, llevan las firmas de las señoras Elena Adams de Gómez, María Elena Sánchez de Gradin, Amelia Pearson de Aragón, Estela Bilbao de Davies, María Esther Bugr de Ahumada, Celina S. de Conde Cordero, Celia Wilson de Mendoza, Sara M. de Maffei, María Teresa Haasa de Estevez, Rafaela Lezica de Pont Vergés, Sara Durán de Ochoa, Adela Estevez de Canevari, María Berro de García Juanicó, Emma M. de Gannón, Josefina Gómez Adams de Pruden, María Elena Buschiazzo de Marciano Martínez, Zaida Jurado de Torres, Clara Zallaferro Villalte de Ferrere, Sofía Sanguinetti de Benítez, señoritas María de las Mercedes Estevez, Rosa Médez Alzola, María y Francisca Goyena, María Elena Caprile, María Pearson, Esther y Sara Lascano, Julia Pena, Sara Dell'Oca, Sofía Benítez Sanguinetti, Angélica Maffei, Nelly Gradin, Matilde G. Adams, María Senosi Crespo, María Amelia Aragón Pearson, Laura Bustamante Hernández, Beatriz Cannon, María Inés Pont Lezica, Margarita García Berro, Elena Espezel, Angélica Amaral y Carolina Belgheder.





Sr. Bellocq y señora

—El miércoles próximo se realizará en el Club Mar del Plata un dinerdansant que será amenizado con bailes clásicos, a cargo de la señorita Andrée La Bordine.

—El domingo 18 de febrero se realizará en la Rambla la colecta en favor de las obras vicentinas, cuya comisión de señoras preside doña Elisa Alvear de Bosch.

—Regresó a ésa el intendente municipal, señor Carlos M. Noel.

—Realizóse en el restaurant del Golf el almuerzo que el señor Pedro Christophersen (hijo) ofrecía en obsequio de un grupo de matrimonios de su amistad.

Fueron comensales:



Sr. Tovías Arias y sus hijas

Wenceslao Paunero y su señora Mercedes Peña, Eugenio Alvear y su señora María Luisa Quirno, Esteban Riglos y su señora Angélica Elía, Alfredo Zemborain y su señora Justa Esther Dose, Esteban Llavallol y su señora Carmen Bowers, y los señores Manuel Casullera, Luis de Salamanca, Federico Bemberg y su señora Jovita García Mansilla, Félix Alzaga Unzué

Han regresado de Europa, el señor Emilio Bunge, su señora Laura Olazábal y sus hijos.

* * *

A raíz de una penosa enfermedad ha dejado de existir en Villa Dolores (Córdoba) la señorita María Luisa Firpo.

La noticia ha sido recibida con sincero pesar en el círculo de sus amistades, donde la señorita de Firpo tenía conquistado un lugar de predilección por las bellas prendas morales que la adornaban.

Su trato afable, su espíritu bondadoso y sus nobles sentimientos supieron despertar en todas aquellas personas que tuvieron oportunidad de conocerla, hondos afectos, lo que justifica el sentimiento de intensa pena que ha provocado su desaparición. La señorita Firpo era hermana de nuestro compañero de tareas, señor Natalio Firpo.

El sepelio de sus restos se efectuó en Alberdi, motivando dicha cedemonia una elocuente manifestación de condolencia.

* * *

La comisión directiva del Club Atlético San Isidro realizará bailes de disfraz en los días 10, 12 y 17 del mes próximo. El precio de las entradas ha sido fijado en cinco pesos, para las damas, y en diez pesos para los caballeros.

* * *

Mañana será bendecido por monseñor Villanova Sáenz, en casa de la novia y en la intimidad, el enlace de la señorita María Carro Alvarez con el señor Salvador Iraburu, siendo padrinos la señora Amalia R. de Iraburu, madre del novio, y el doctor Valentín Carro Alvarez, hermano de la novia.



Del acto civil, serán testigos los señores Alberto P. Nebel, doctor Antonio Galarce y José María Echagüe, por parte de la novia, y los señores Alberto Zabala, Juan Otaegui y Alberto S. Carvalho, por la del novio.

* * *

Ha llegado a esta capital el ministro de Bolivia en Río de Janeiro, doctor Juan Manuel Sáenz.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Libia Miguens Isaguirre con el doctor Julio García Laredo.

* * *

Un grupo de amigos del doctor José Frascín, le obsequiará el sábado próximo con una comida en la Galería Güemes, con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

*

El viernes próximo será servido en el Plaza Hotel el almuerzo que la comisión de la Sociedad Patriótica de Mujeres Americanas ofrece en honor de la señora Carrie Chapmann Catt.

Las adhesiones para el almuerzo en honor de la señora Chapmann Catt, se reciben en el Plaza Hotel y también en el local de la calle Florida 601.

* * *

Por el alma del señor José Sánchez se oficiarán misa mañana en el templo de San Nicolás de Bari.

* * *

Con profundo sentimiento de pesar ha sido recibida en el extenso círculo de sus amistades, la noticia del fallecimiento de la señora Margarita Goñi de Errea, dama que vivió rodeada del afecto y consideración de cuantos tuvieron oportunidad de apreciar sus relevantes prendas morales.

El sepelio de sus restos se efectuó esta mañana en el cementerio del Norte, celebrándose previamente una misa de cuerpo presente en la iglesia de la Inmaculada Concepción.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alicia Carranza con el señor José María Cáceres.

* * *

En memoria del señor Lorenzo Kenny, se rezarán mañana misas de cabo de año, en la iglesia de San Miguel Arcángel.

* * *

Numerosa concurrencia asistió esta mañana a las misas, que en memoria del coronel Julio S. Dantas, se oficiaron en la iglesia de San Nicolás de Bary.

* * *

Procedente de Chile ha llegado hoy, el primer secretario de la embajada argentina ante aquel gobierno, señor Felipe Chiape.

El señor Chiape viene en uso de licencia.

* * *

Ha fallecido ayer a una edad avanzada la señora Mercedes Torino de Pardo, respetable dama que contaba con extensas vinculaciones en la sociedad salteña y en la nuestra.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en la necrópolis del Norte.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Yolanda Ferrero, con el señor René Ruiz.

* * *

Ha sido recibida con profundo sentimiento la noticia de la desaparición del señor Juan J. Solari, vecino muy apreciado en nuestra sociedad.

En el acto del sepelio han de exteriorizarse las simpatías de que gozaba el extinto.

* * *

Esta noche se realizará en el Parque Japonés una reunión extraordinaria, para la que se ha preparado un selecto programa.

El producto de esta reunión será a beneficio de la "Liga de Templanza" del Consejo Nacional de Mujeres que preside la señora Fanny Carman de Cantón.

* * *

Se efectuará el 3 de febrero próximo el enlace de la señorita María Julia Figuerero con el señor Agustín G. Ithurralde.

La ceremonia se realizará en la residencia de la novia, en Quilmes.

* * *

Restablecida la señora Mercedes Anadón de Urquiza.

—Mejorada la señora Felisa Dorrego de del Solar.

—Guarda cama la señora María Amanda Martínez de Mazza, su nieto y el de su hijito Carlos Augusto son satisfactorios.

—Enferma la señora Teodosia L. G. de Roca.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Matilde Cabral de Pombo.

—Se encuentra enferma la señora Mercedes Carrasco de Fox.

—Guarda cama la señora María Esther Lastra de Navarro.

HAY QUE DEPURARSE

según los médicos alemanes; es una necesidad especialmente en la primavera, hacer un tratamiento depurativo del organismo, es la manera de verse libre de enfermedades durante el año. Nada existe mejor para este objeto que el azufre termado tomado de mañana en ayunas, el que no sólo previene las enfermedades, sino que elimina del cutis toda clase de impurezas, como ser granos, manchas, herpes, eczemas, etc. Es también un regulador de las funciones del estómago e intestinos, porque abre el apetito y corrige el estreñimiento.

Aviso a Nuestra Clientela y a los Copiadores

LA CASA

"JEANNE LANVIN"

(Paris - Buenos Aires)

vende directamente a su clientela los VERDADEROS MODELOS "LANVIN".

Todo modelo presentado con nombre de "LANVIN" por otra casa de Modas francesa o extranjera, es una copia y una falsificación.

Los copiadores y sus intermediarios serán denunciados y perseguidos como falsificadores.

JEANNE LANVIN

22 rue Paubourg ST. Honoré PARIS

1233 Calle Carlos Pellegrini U. T. 349, Plaza — Bs. Aires

CARRERAS DE CABALLOS

Rico continúa el reposo

¿SERA CAPAZ DE MANTENERSE INVICTO EN SU SEGUNDA CAMPAÑA?

El crack de 1922 lleva ya un mes de reposo, circunstancia que le ha favorecido para recuperar sus energías, notándosele a simple vista los beneficios obtenidos en el corto intervalo de tiempo transcurrido desde el clásico Capital a la fecha.

Ayer hemos tenido oportunidad de observar de cerca al invicto quien, es cierto, no ha sufrido más transformación que la de estar más gordo, conservando aún las líneas que significaron en todo momento en él un estado inmejorable.

El entraineur N. Moreno admira al gran campeón y confía sin temor alguno en el éxito de su segunda campaña.

Nada se ha resuelto aún sobre la fecha de su "rentrée", pero es casi seguro que se le ha de preparar para reaparecer en los 1.600 metros del clásico "América", lo que quiere decir que a mediados del mes próximo, Rico ya comenzará a ser ejercitado.

¿Quiénes serán los enemigos del representante del stud Condal, en el curso de la temporada clásica a iniciarse?

En los viejos campeones difícilmente los hemos de encontrar.

Mameluke continuará, a nuestro juicio, siendo su rival más serio, porque Brown y Don Padilla, por más que hayan demostrado últimamente progresos notables, difícilmente han de poder llegar a competir con probabilidades en contra del invicto o del hijo de Mojinete.

La prueba decisiva para el hijo de Picacero será, seguramente, el día que tenga que dispensar el peso por edad, a los representantes de esta generación. Será llegado el momento, entonces, de juzgar definitivamente al crack de tan modesta cuna, y no dudamos que sea capaz de salir airoso, y si ello ocurriese, conocidos los méritos que se atribuyen a los jóvenes productos, tendríamos que darle a su fama toda la importancia adquirida y un lugar prominente al lado de los célebres campeones que hemos anotado hasta el presente.

Afiladora será dirigida por el jockey S. Ruiz

Esta hija de Fripón, que en la única presentación en público fué segunda de Pirincha, ha seguido su training con toda regularidad y reaparecerá en público en la reunión del 11 de febrero próximo en una carrera de potrancas.

En esa prueba, Afiladora será dirigida por el jockey Sebastián Ruiz, quien tambien la correra en el clásico "Carlos Casares".

Cafard

SE LE VE EN LAS PISTAS DE TRABAJO

El stud Don Gonzalo, que ha tenido siempre verdaderas esperanzas en el porvenir de este hijo de Cyllene, ha conseguido ponerlo en condiciones de reanudar sus ejercicios con toda regularidad.

Cafard es un producto en el que se cifran muchas esperanzas y que seguramente no ha de tardar en reaparecer en público con todo éxito.

Fernán Flor es un hijo de Estribor y Falerna

De los productos aun desconocidos y que ya se ven en las pistas ensayándose con cierta regularidad, nos ha llamado la atención un representante del stud Haras La Lula, hijo de Estribor y Falerna.

Fernán Flor que esta ya muy adelantado en su preparación, viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad y no ha de tardar en ponerse en condiciones de debutar.

Epiro ha sido favorecido con un breve reposo

La última carrera de este hijo de Saint Wolff y Espirita, entrando tercero de Suveroff, ha sido bastante recomendable, y sometido a un breve reposo, puede decirse que el pupilo del stud C. J. G. se ha colocado en la plenitud de la forma.

Epiro reaparecerá en la primera carrera de perdedores que se dispute.

Desirée

HA REANUDADO SUS EJERCICIOS

Esta hija de Craganour, que al hacer su debut sufrió un contratiempo que le obligó a interrumpir su training, ha quedado en buenas condiciones despues del tratamiento que se le ha hecho.

A la representante del stud Shorthorn se le ha empezado a trabajar y no ha de tardar en reanudar sus ejercicios con regularidad.

El stud Alvear F. de, en plena racha

La temporada pasada los colores del stud mencionado han tenido una actuación distinguida ante los éxitos de Black Beaty, Quo Vadis?, Tangagé, Hipérbole, etc.

Recién se inicia otro año de carreras y los triunfos vuelven a reincidir esta vez con Kalfukir traído de La Plata ya desauciado, ha reaparecido Tangage con buen éxito, en Mar del Plata Juglar se adjudica todos los clásicos y el entraineur Vicente Fernández tiene un conjunto de productos de 2 años que realmente llama la atención y que han de permitir seguramente superar las sumas obtenidas el año pasado en premios.

Ha quedado comprobado que el distinguido sportsman, aparte de sus buenas condiciones, le acompaña en todo momento la buena fortuna.

Salinera ha fracasado de nuevo

Merecen especial atención los casos como el presente en que contando con ejercicios sobresalientes no se consigue figurar ni siquiera con discreción.

¿Qué le ha pasado a Salinera en sus dos recientes carreras?

La hija de Saint Wolf tenía una corrida con 55 kilos de 1'38" 2|5 la milla y a pesar de la confianza que, como consecuencia, de ese apronte merecía a su caballeriza, se desempeñó con muy poco éxito.

Esto quiere decir que Salinera ha fracasado, pero que es bueno tenerla en cuenta para cuando reaparezca, ya que en privado anda una enormidad.

A Don Padilla le vendría bien un reposo

Las causas de la reciente derrota del hijo de Pipioli pueden ser varias, pero lo más posible es que haya defeccionado agotado por los esfuerzos realizados en sus encuentros con Brown.

Los del stud El Apronte, si quieren recuperar al caballo que tenían, lo han de conseguir a base de que le den un merecido reposo.

Pequeña estadística

Jockeys

J. Canal	9	carreras
R. Pelletier	5	"
E. Ruiz	5	"
E. Orduna	4	"
S. Ruiz	4	"
M. Acosta	3	"
P. Ferrari	3	"
A. Grassi	3	"
I. Leguisamo	3	"
F. Arcuri	2	"
J. Garrido	2	"

Cuidadores

N. Moreno	7	carreras
D. Parera	4	"
V. Fernández	3	"
D. Pianezzi	3	"
S. Gómez	2	"

Caballos

Kalfukir	2	carreras	$ 15.000
Winged	2	"	" 11.000
Fripponette	2	"	" 9.500
Hippodrome	1	"	" 7.600
Kim	1	"	" 6.400
Pérfido	1	"	" 6.400
Albéniz	1	"	" 6.300
Teladi	1	"	" 6.300
Brown	1	"	" 6.000

Padrillos

Saint Wolf	10	productos	$ 28.000
D. Jubilee	6	"	" 19.150
Craganour	8	"	" 15.100
Fripón	2	"	" 15.100
Mojinete	3	"	" 14.400
Amsterdam	5	"	" 13.800
Verdun	2	"	" 11.000
Baratiere	3	"	" 11.000
D. Dinero	3	"	" 9.900
Rodil	2	"	" 9.600

Caballerizas

Moreno N.	5	carreras	$ 26.000
Iceache	4	"	" 22.150
Alvear F. de	3	"	" 16.900
Montiel	3	"	" 14.900
Petite Ecurie	2	"	" 13.000
Amistad	2	"	" 11.400
Condal	1	"	" 7.600
Talismán	1	"	" 6.600
Don Vicente	1	"	" 6.400
Trepón	1	"	" 6.400
S. Bárbara	1	"	" 6.300

Calendario Hípico

MES DE FEBRERO

3. Apertura de cartas para las reuniones del domingo 11 y martes 13 de febrero.

6. Declaración de forfait en todas las carreras de las reuniones del domingo 11 y martes 13 de febrero.

10. Apertura de cartas para la reunión del domingo 18 de febrero.

11. Reunión hípica.

13. Reunión hípica.

Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del domingo 18 de febrero.

17. Apertura de cartas para la reunión del domingo 25 de febrero.

18. Reunión hípica.

20. Declaración de forfait en todas las carrêras de la reunión del domingo 25 de febrero.

24. Apertura de cartas para la reunión del domingo 4 de marzo.

Ratificación del clásico Apertura.

25. Reunión hípica.

27. Declaración de forfait en las pruebas ordinarias del domingo 4 de marzo.

Turf uruguayo

LA CARRERA CLASICA CORRIDA EL DOMINGO EN MARONAS

(De "El Plata")

El premio Carlos Pellegrini ha puesto término a la clásica serie de enero, cumplida con estricta regularidad y muy buen éxito. Como sucediera en años precedentes, revistió brillantes contornos el José Pedro Ramírez, acontecimiento extraordinario desde el punto de vista de la enorme concurrencia y brillo social y de alto interés para los sportsmen por el cotejo del crack Stayer con Mameluke el gran producto argentino, Pilmayquen la renombrada hija de Craganour y Aldeano, con nuevos prestigios por su puesta con Rico en el clásico Capital. Le siguió en importancia, el premio Benito Villanueva, que alcanzó grandes proporciones por la calidad y número de competidores, el desarrollo de la prueba y su final emocionante. Y ofrecieron atractivos, el Buenos Aires, Río de Janeiro y Verona, destacándose los dos primeros encuentros, muy reñidos en los últimos tramos.

En el Ramírez y Villanueva estuvo la cátedra acertada, con Mameluke y Stayer; no así, en el Verona, si bien resultó vencedora Tetis, segunda favorita, y menos en el Buenos Aires, donde Donchopan abonó un buen sport, del mismo modo que Marcelaino en el Río de Janeiro.

La prueba de ayer, se distinguió por su lote numeroso, pues fué disputada por doce productos, de los cuales, varios habían intervenido en la carrera similar del 7 de enero. Como en esta y en el Río de Janeiro, poca confianza merecía al público el caballo ganador, cuyo dividendo ha superado al repartido por los demás vencedores de la clásica serie de enero.

La victoria de Carlos Alberto, el segundo puesto de Solitaria y las defecciones de Tom Mix y Donchopan, constituyen las faces imprevistas del resultado del Carlos Pellegrini. Apresurémonos a manifestar, sin embargo, que no es el triunfo del hijo de Polar Star, lo que más nos sorprende. Muy alto concepto, llegamos a tener de este producto, para no guardar todavía una regular opinión de sus méritos. Lo citamos en el comentario, sin ir más lejos, por su cuarto puesto en el clásico Buenos Aires, una performance muy discreta. A nuestro entender, eran menores sus probabilidades que las de Tom Mix, en el que depositamos nuestra confianza; de ¡Birre! que acababa de vencerlo en la prueba antes citada y de Rochmond, producto de mejores antecedentes que el defensor del 25 de Mayo, pero si este triunfo no representa el de la lógica, tampoco es de aquellos que encierran una irregularidad y levantan protestas. Cabe recordar, no obstante que su entraineur nos informó que el producto se encontraba con una rodilla en malas condiciones, no siendo muy segura su presencia. De ello dimos cuenta al consignar el resultado de su apronte, siempre en la seguridad de que si el mal revestía alguna importancia, no intervendría en la prueba. Rudamente aleccionado el compositor Testa por el fracaso del premio Pedro Piñeyrúa, que malogró la campaña del producto en 1922, no era de temer que lo presentara en forma deficiente. El triunfo de Carlos Alberto, nos demuestra que se trataba de una infundada alarma, por otra parte, muy sensible, ya que debe haber motivado la abstención de muchos partidarios, en beneficio es claro, de los más consecuentes.

La performance de Solitaria nos toma de sorpresa, porque no es en esta distancia donde la hija de Monopole se desempeña en mejor forma. El alto sport abonado a placé, comprueba lo inesperado de su actuación.

¡Bigré! tercero, se portó discretamente, nada más; el cuarto puesto de Richmond muy poco dice; Pedernal se condujo en regular forma, como Babs; Donchopan, no fué el mismo del clásico Buenos Aires y en cuanto a Tom Mix, que hizo una buena carrera en los 1.800 metros primeros, cedió a esa altura, para dejarnos una impresión en extremo desfavorable. Se nos informa que se encuentra dolorido por unas sobrecañas, circunstancia que puede haber influído en su performance. Sin embargo, nada habíamos observado en los últimos días que hiciera prever tal contratiempo en sus ejercicios se desempeñaba en muy buena forma y le acordamos así, nuestra preferencia.

La partida fué demorada por la nerviosidad de varios competidores. ¡Bigré! dió a Arioste, una coz en la paleta.

Al levantarse las cintas asomó Tom Mix, precediendo al lote muy agrupado. En el primer codo, Babs sigue al leader unos cincuenta metros, para ceder el sitio a Pedernal, colocándose tercera. Detrás de la yegua del stud Olimar, corren Donchopán, Richmond y Carlos Alberto. El resto se alterna en los últimos puestos.

La prueba se desarrolla en esta forma hasta los 1.400 metros. A esa altura, Stopper, desde el fondo, descuenta terreno para ubicarse segundo; detrás de Tom Mix, que mantiene cómodamente la vanguardia. En el tercer puesto, se desempeña Pedernal, con buena acción, seguido de Babs, Carlos Alberto, Richmond, Donchopán y ¡Bigré!

Por los 800 metros, el puntero abandona sus posiciones a Stopper, corriendo en su persecución, delante de Pedernal, Babs, Carlos Alberto, Richmond, Solitaria que avanza. Donchopán y ¡Bigré!, para luego entrar los competidores en esta forma, a la recta final.

Stopper seguido de Tom Mix se mantiene hasta 500 metros antes del disco, donde ambos retrogradan, apareciendo Pedernal al frente, con Babs en el segundo lugar. Más adelante, ceden éstos a su vez, ante el ataque de Carlos Alberto por el centro de la cancha y ¡Bigré! junto a la empalizada.

En los trescientos metros últimos, el hijo de Polar Star domina la prueba y no obstante el rush de Solitaria, sigue en ganancia hasta transponer el disco, con un cuerpo de ventaja sobre la hija de Monopole, que ha dado cuenta de ¡Bigré! precediéndolo por un cuerpo y medio.

Cuarto Richmond.

Tiempo total, 2'25".

Parciales:

Primeros	300	metros	0'18" 1|5
"	500	"	0'31" 3|5
"	700	"	0'44" 3|5
"	1000	"	1'02" 3|5
"	1300	"	1'21"
"	1600	"	1'39" 3|5
"	2000	"	2'05"
"	2100	"	2'11" 35
Ultimos	2200	"	2'19"
"	2000	"	2'06" 4|5
"	1600	"	1'40" 2|5
"	1300	"	1'22" 2|5
"	1000	"	1'03"
"	700	"	0'45" 2|5
"	300	"	0'20"
"	200	"	0'13" 2|5

SIEMPRE IGUALES
SON MIS CIGARRILLOS
"TANGO"
LA MARCA DEL BUEN FUMADOR
DE 20 Y 30
M. MENDEZ DE ANDES
RIVADAVIA 2633

Hipódromo de San Martín

VARIAS NOTICIAS

Muy animada se vió la reunión matinal efectuada anteayer en este hipódromo.

Los resultados estuvieron, como de costumbre, dentro de la lógica, imponiéndose en la mayoría de las pruebas los preferidos de la cátedra.

Monseor II bien preparado por el entraineur Pereyra se adjudicó con relativa facilidad la prueba inicial. El triunfo del hijo de Méhari fué muy bien aprovechado pr los de su caballeriza, pero como molestara enormemente en la partida, el starter se vió en la obligación de suspenderlo por dos reuniones y que concurra a las cintas.

Sidehita, que hacía su debut en este hipódromo, se impuso con facilidad en los 1000 metros del premio Juego Limpio, haciendo honor a las preferencias que le había hecho objeto la cátedra.

Los 2500 pesos de premio asignados al ganador del premio Juez de Alzada, carrera reservada a caballos que no hayan ganado en ningún hipódromo, correspondieron a Princelet un lindo hijo de Bronce que corría por primera vez.

Dada la forma fácil en que remató la carrera y batiendo a un numeroso lote de competidores, es de augurarle al stud. Aprile una excelente campaña con su pupilo Princelet.

Tigris que terminaba de fracasar en 1000 metros, esta vez se desempeñó en forma muy distinta, favoreciéndole tal vez la mayor distancia.

El hijo de Saint Wolf, que escoltó al ganador, se ha puesto a tiro de abandonar la modesta categoría a que aun pertenece.

Raffetto, que se ha hecho un roncador perdido, fué batido con facilidad por Heligoland, carrera en la que Judas que era inmensamente favorito, imprimió un fuerte tren que al final le valió obtener a duras penas el tercer puesto aventajando únicamente a Pita III que era la otra concurrente.

La carrera de larga distancia fué ganada con facilidad por Mac Adam II.

Quintuay, que escoltó al ganador, aventajó a Salamero tan sólo por medio pescuezo.

Poolvis produjo una carrera desastrosa al finalizar completamente rezagado.

Diamond Red, que tenía una carrera favorable, se impuso fácilmente en la del desquite.

Con el triunfo del hijo de Diamond conquistaba el jockey A. Lallane su tercera victoria en la reunión.

Colocación que han tenido la mayoría de los competidores de las respectivas pruebas disputadas:

Primera carrera—1o. Monseñor II (N. Olmos), 2o. Radina, 3o. Didimo, 4o. El Indio, 5o. Susie, 6o. Ojo, 7o. Puno, etc.

Segunda carrera — 1o. Siderita (E. Lema), 2o. La Trilla, 3o. Es Monona, 4o. Peonía, 5o. Guaso, 6o. Clarisa, 7o. Gaditano, 8o. y último El Troje.

Tercera carrera — 1o. Princelet (J. Arlandini), 2o. Tigris, 3o. Heroine, 4o. Desposada, 5o. Puerto Rico, 6o. Alarcón, 7o. El Radical, 8o. Gallardo II, etc.

Cuarta carrera — 1o. Heligoland A. Lallana), 2o. Raffetto, 3o. Judas, 4o. y último Pita III.

Quinta carrera — 1o. Mac Adam II (A. Lallana), 2o. Quintuay, 3o. Salamero, 4o. y último Poolvis.

Sexta carrera — 1o. Toledano (P. Lenzetti), 2o. Toscanini, 3o. Fogueo, 4o. Petit Cheri, 5o. Manguera, 6o. Sembradora, 7o. y último Mtador.

Séptima carrera — 1o. Diamond Red (A. Lallana), 2o. Arla, 3o. Zarzuela, 4o. Globo, 5o. Jornalero, 6o. Medoc, 7o. Movimiento, 8o. y último Random Shot.

URINARIAS
(AMBOS SEXOS)
¿Por qué los Cachets Collazo — antiblenorrágicos — son considerados como el mejor medicamento para las enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos?
Porque los innumerables testimonios de pacientes curados y las observaciones de médicos notables, demuestran que son de efectos seguros y rápidos en los casos de blenorragia, gonorrea (gota militar) uretritis, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas), vaginitis, metritis y demás afecciones análogas.
Porque constituye un tratamiento extraordinariamente económico, bastando pocas cajas — una sola a veces — para vencer las enfermedades, sin necesidad de otros gastos.
Porque representa el summum de la comodidad. Pueden tomarse en casa o fuera de ella viviendo en lugar ilijo o viajando, y no requieren más restricciones que algunas muy leves en la alimentación.
Porque el enfermo puede usarlos sin que nadie, absolutamente nadie, más que él se entere. Van en cajas de reducido tamaño, las que, despojadas de su envoltura, no presentan exteriormente ni signo ni inscripciones que delaten su contenido.
Porque nunca pueden perjudicar la salud de quien los ingiera, aunque no esté enfermo, sirviendo, en este caso, de liviano depurativo de la sangre.
Y, en fin;
Porque tomados en momento oportuno pueden evitar las consecuencias lamentables de un contagio.
Por estas razones y algunas otras que el curioso lector podrá ver en dos folletos que, si pedido, se remiten gratis y franco.
Los CECHETS COLLAZO — ANTIBLENORRAGICOS — son el mejor remedio contra las afecciones de las vías urinarias por viejas y rebeldes que sean.
Se venden en todas las buenas farmacias.
Preparados por el doctor Angel García Collazo, en sus laboratorios de Rosario, calle Córdoba 884.
Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias — ambos sexos — y a los específicos COLLAZO, se remite gratis y franco a quien lo solicite.

Hipódromo de Temperley

Asignación de peso para la reunión del domingo 4 de febrero de 1923.

Premio Aspero, distancia 1.300 metros. — Pel 57 kilos, Zar Nicolás 55, Turro 55, Valgris 54, Ravincho 53, Jorge Ferro 52, Mago 52, Jill 52, Tableau 51, Granadero II 49, Tina II 48, Chaira 48, Zeppelin 55.

Premio Aster, distancia 1400 metros. — Pradier, Warden, El Bomba, Principal, Obús, Hidrógeno, Pehuén, Aguilucho, Lagartijo, Little King, Nimble, con 56 kilos; Baturra, Omisión, Alfereta, La Pace, con 54.

Premio Asti, distancia 1200 metros. — Relque, Colmo, No me gusta, Entrerriano, Coronel Acosta, Chapino, Varonil, con 56 kilos; Cleofé, Si Si, Garda, Bettina II, Pipita, Ojos de Oro, Batelera, con 54.

Premio Astro, distancia 1100 metros. — Reimo, El Asalto, Rodemensis, Mosquetón, Malvón, Lansing, El Bomba, Hidrógeno, con 57 kilos; Traube, Marjolaine, Fibula, Peonía, Misera, Gratia Plena, Tarantela, con 55 kilos.

Premio As de Espadas, distancia 2000 metros. — Marzo 55 kilos, Gárgola 54, Machito 51, My Victory 51, Trumpeter 50, Bon, Festivo, Principal, Usurero, Aguilucho, Steam, con 48 kilos.

Premio Anarc, distancia 1400 metros. — Maya, Maubege, Little Girl, Peregrina, Lujuria, Lisa, Queen Mary, con 57 kilos; Molinera, Mistletoe, Omisión, Little Doly, Alfereta, Old Money, Misera, con 54.

Premio Auditor, distancia 1800 metros. — Chorro, Clarín, Inti, Jaleo, Revistero, con 56 kilos; Ardagh 54, Perybebuy, Festivo, Mostrador, Locatelli, El Barón, El Chajá con 53, Diamantita 51, Principal 50.

Premio Ásturiano, distancia 1200 metros. — Titta Ruffo 60 kilos, Baboso 54, Machito 54, Castelar 51, Bacanal 51, Bay Rum 49, Burgano, Aníbal II, Rey Monje, Don Emilio, Nelumbo, Steam, con 48.

Hipódromo de Mar del Plata

Asignación de peso para la reunión del próximo domingo:

Premio Haras Ana María. Distancia, 1.200 metros — Genio 56 kilos, Mascotón 53, Parejero 52, Vuhugit 52, Zeppelín II 51, Peregrino 50, Peringote 50, Criollo II 47, Tabacal 41.

Premio Haras Ayacucho. Distancia, 1.600 metros — Ladrillazo 56 kilos, Tutl 56, Firpo 56, Locro 56, Vix 54, Gentle Annie 54, Cartuchera 54, Payanca 54, Estanciera 54.

Premio Haras Chacabuco. Distancia, 1.200 metros — Matacán 59 kilos, Jacobín 55, Ras 54, Bandolero 53, Gualda 53, Ancafilú 52, Pombiquet 50, Half a Chance 50, Vix 49, Campesina 48, Thebas 48.

Premio Santiago Luro. Distancia, 2.000 metros — Paso Doble 59 kilos, Ras 56, Lamplone 53, Juglar 52, Berenjenal 50, Noespío 48, Pandour 44, Matacán 44, Jacobén 43, Sango lust 42.

Premio Haras Bella Vista. Distancia, 1.800 metros — Vuhugit 52 kilos, Parejero 52, Maori 51, Zeppelín II 51, Peringote 50, El Héroe 48, Decurión 47, Oberdán 44, Epater 44.

Hipódromo de La Plata

La reunión de anteayer

Resultó muy interesante la reunión efectuada anteayer en el hipódromo de La Plata, pues en las distintas pruebas del programa, intervinieron excelentes caballos, que dieron luagr a presenciar finales reñidos por las conquista de los premios designados a los vencedores.

En la prueba inicial, Rare Jest, que fué nuestro favorito, no necesitó emplearse mayormente para derrotar a sus adversarios.

La representante del stud Boulanger que es muy ligera, puede resultarle un elemento productivo a su caballeriza.

Plateresca, que lucía un alto grado de preparación, tuvo que conformarse con escoltar a la anteriormente numbrada.

Como ha hecho algunos progresos, creemos qeu no tardará en obtener su primera victoria.

Chispazo, que también fué nuestro candidato, obtuvo el triunfo en la segunda carrera del programa.

El hijo de Don Bartolo, que ganó con falicidad, respondió a la gran confianza que inspiraba a su caballeriza.

Henry White, que ocupó el segundo puesto, para que obtenga el triunfo en aquel hipódromo, será necesario qeu realice grandes progresos.

Dandovida, que en sus últimas presentaciones se había conducido satisfactoriamente, logró obtener la victoria en los 1100 metros de la tercera carrera.

La hija de Dándalo, que es muy ligera, en pruebas de distancia cortas, resultará siempre, una seria adversaria.

Profano, que anteriormente había ganado con facilidad, no pudo responder esta vez a esa hazaña, por haber caído derrotado por Dandovida, que corría mucho.

Sin embargo, como el hermano de Proteo, es muy veloz y pasa actualmente por un buen momento, creemos que no tardará en desquitar a sus partidarios.

Petit Gris, que merecía gran confianza a su caballeriza, apenas si pudo conservar el tercer puesto en su poder.

El hijo de Elcano, contaba con excelentes ejercicios en privado.

En la cuarta carrera, Rapier, que se ha largado a correr de firme, salió nuevamente airoso y por cierto con bastante facilidad.

El hijo de Mojinete y Guillermina, que ganó con un peso muy elevado, está en condiciones de ganar todavía numerosas carreras.

Almagro, que finalizó segundo, produjo una excelente performance, lo que lo acredita como un probable ganador para cuanto vuelva a correr.

Sens, creemos qu ya ha terminado su campaña en aquel hipódromo, por lo qeu será mejor que su propietario, lo envíe a San Martín o Temperley.

Una facilísima victoria, obtuvo Almone, en la quinta prueba del programa, pues como es sabido e. hijo de Craganour ganó por 2 y medio cuerpo en un tiempo muy recomendable.

El representante del stud El Sábado, que corre una enormidad, en pruebas de tiros intermedios, logrará aun numerosas victorias.

Matchlight, que en su última presentación había corrido regularmente, se desempeñó esta vez mucho mejor al haber finalizado segunda en un tiempo bastante bueno, y si se tiene en cuenta el estado algo anormal en que se encontraba la pista.

Flor Dorada, que hacía su "rentree", ha dejado la impresión de que no tardará en sorprender a la cátedra con una victoria.

Balsalea, no responde a sus notables ejercicios privados, no sabemos por que causa.

A la hija de Basalto, sin embargo, no hay que desculdarlo que cualquier día ganará al galope.

Cupla, que ha venido progresando en forma notable, se adjudicó con facilidad la sexta carrea del programa.

La hija de Tullibardine, que posee estimables ligerezas, está en condiciones de volver a repetir esa hazaña en su próxima presentación.

Mil Más, que viene desempeñándose satisfactoriamente en cuanta carrera interviene, produjo una nueva y buena perfomance al haber finalizado segundo.

Este 3 años, en una prueba de distancia corta, no tardará en desquitar a sus partidarios.

Chanllao, que hacía su "rentree" lo hizo con bastante buen éxito.

El representante del stud Montiel que con esa carrera ha completado su forma, no tardará en hacerse presente y obtener una victoria.

En el handicap de fondo, la cátedra fué sorprendida por el triunfo de Motín, qeu repartió un reconfortante dividendo.

El hijo de Papanatas, que en pleno estado y en pista anormal es un adversario formidable, fué bien aprovechado por los allegados a su caballeriza, que estaban en el secreto de lo mucho que corría.

Don Domingo, que finalizó segundo, a medio cuerpo de Motín, produjo una gran carrera.

El hijo de Ajó, en cuanto vuelva a correr resultará difícil el vencerlo.

Jaipur, que había producido una notable perfomance en su último compromiso, no respondió en esta oportunidad a esa carrera.

Al hijo de Ducato, que finalizó último, le conviene más, pruebas de tiros intermedios.

Programa de entrada, para los días 11 y 12 de febrero:

Premio Ojo Bravo. — Para yegua de 3 años y más edad, que no haya ganado. Peso: 56 kilos. Premio: $ 1500 a la 1.a, 150 a la 2.a y la 3.a salvará su entrada. — Distancia 1300 metros. Entrada: $ 20.

Premio Olendorff. — Para todo caballo de 3 años, ganador de una carrera. Peso: 56 kilos. Premio: $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. — Distancia: 1400 metros. Entrada: $ 20.

Premio Olivos. — Para todo caballo de 4 años y más edad ganador, que no haya ganado más de pesos 6000 desde el 1.o de enero de 1922. Peso: 50 kilos. Recargo de 2 kilos por cada $ 1500 o fracción mayor de $ 750 ganados desde igual fecha. Premios: $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. — Distancia: 1700 metros. Entrada: pesos 20.

Premio Olivares. — Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 5000. Premio: $ 2000 al 1.o, 200 al 2.o ye el 3.o salvará su entrada. — Distancia: 1300 metros. Entrada: $ 30.

Premio Ollita. — Para todo caballo de 3 años, ganador hasta tres carreas no clásicas. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras y de 6 kilos a los de tres. Premio: $ 2000 al 1.o, 200 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. — Distancia. 1400 metros. Entrada pesos 30.

Premio Olvido. (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 6000. Premio: $ 2500 al 1.o, 250 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. — Distancia: 1800 metros. Entrada: $ 35.

Asignación de peso para la reunión del domingo próximo:

Premio Nika. Distancia, 1.200 metros — Torreja 56 kilos, Garona 56, Peggie 56, Sensation 56, La Hueya 56, Betlee 56.

Premio Nimble. Distancia, 1.200 metros — Aix 56 kilos, Siulnas 56, Fogueado 56, Serpolín 56, Matacebo 56, Wonderer 56, Big Bug 56, Gridor 56, Cuco 56, Sollerino 56.

Premio Nimecha. Distancia, 1.300 metros — Tala 56 kilos, Petit Gris 56, Sin Pereza 56, ¡Sufra! 56, Pruel 56, Day by Day 56, Onlymine 56, El Condenado 55, Profano 56, Sanguinario 56, El Portugués 56, Chalupa 54, Morada 54, Mosca Verde 54, Sinvergüenza 54, Melodía 54, Trapisonda 54, Hincapié 54, Rare Jest 54, Doña Cucha 54, Armel 54, Sidonia 54.

Premio Ninguna. Distancia 1.400 metros — Huelcupén 57 kilos, Tandillero 57, París Sport 57, Púa Brava 55, Almagro 54, El Héroe 54, Calatín 54, Tixuca 52, Maestra 52, Nena 52.

Premio Nitro. Distancia, 2.300 metros — Next 58 kilos, Lamplone 58, Ipso Facto 55, Nut Cracker 54, Jaipur 53, Le Poilú 50, Lomitar 50, Montgomery 49, Ambassador 48, Forti 48, Motín 47, Dairy Man 46, Legendario 46, Furlatal 45.

Premio Nivel. Distancia, 1.500 metros — Balsalea 56 kilos, Lechuguita 56, Veguero 55, Meltoval 55, Pial 55, Volcao 55, Gorgorito 55, Quijote 55, Mil Más 55, Grace Darling 53, Radioline 53, Linda Tiple 53, Campanita 53, Petit Gris 52, ¡Sufra! 52, Cabrador 52, Profano 52, Sidonia 50, Chalupa 50, La Langosta 50.

Premio Nona. Distancia, 1.600 metros — Le Loco 57 kilos, Frenillo 55, Ratisbonne 55, Pompón 55, Cupla 54, Furlatal 54, Lumanar 54, Gamin 51, Rapier 51, París Sport 50, Girón 49, Balsalea 48, Púa Brava 48, Doña Cucha 46.

Premio Palomita. — Para yeguas de 3 años y más edad, que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premio: $ 1500 a la 1.a, 150 a la 2.a y la 3.a salvará su entrada. — Distancia: 1100 metros. Entrada: $ 20.

Premio Palo Santo. — Para caballos de 2 años y más edad (con exclusión de yeguas), que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Premio: $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. — Distancia: 1000 metros. Entrada: $ 20.

Premio Palurdo. — Para todo caballo de 3 años y más edad, ganador de una carrera. Peso: 56 kilos. Premio: $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. — Distancia: 1400 metros. Entrada: $ 20.

Premio Pan. — Para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de dos o tres carreras. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de tres carreras. Premio: $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. — Distancia: 1300 metros. Entrada: $ 20.

Premio Papapa. (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 6000. Premio: $ 2500 al 1.o, 250 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. — Distancia: 2000 metros. Entrada: $ 35.

Premio Pancomido. — Para todo caballo de 3 años, ganador de tres carreras no clásicas. Peso: 56 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras y de 6 kilos a los de tres. Premio: $ 2000 al 1.o, 200 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. — Distancia: 1200 metros. Entrada: $ 30.

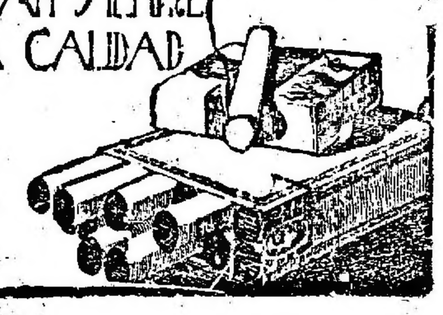
Premio Paparc. — Handicap para todo caballo ganador, de más de $ 5000. Premio: 2000 al 1.o, 200 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. — Distancia: 1400 metros. Entrada: $ 30.

Hipódromo Independencia

Asignación de pesos:

Premio "Entre Ríos", 1.200 metros — Bicho Feo 59 kilos, Delfín 58, Tofé 54, Teos 54, Bolazo 52, Sólogo 52, Begonia 50, Amelia II 49, Credit 49, Sicanor 49, Doble Ficca 47, Mey Fly 45, Katinka 43, Covelina II 41.

Premio "La Rioja", 2.200 metros —Mequelarre 59 kilos, Cruz de Malta 55, Bicho Feo 55, Delfín II 55, Padre Vega 48, Crisólago 46, Sinor 45, Kybosh 44.

Cigarrillos Dólar
20, 30 y 40 cts.
CONSERVAN SIEMPRE LA BUENA CALIDAD

J. CONSAGOTTI & Cía.
BUENOS AIRES 1256
FABRICA EN CONSTITUCION

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS

Mundo Comercial

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Deuda Hipotecaria Argentina, al contado: 29.200 a 99.20.
Id fin de mes: 5.800 a 99.40; 53 mil a 99.20.
Id 1.a serie, fin de mes: 2.900 a [illegible]
Id 3.a serie, id. 13.000 a 96.70.
Id 4.a serie, fin de mes: 14.000 a [illegible]
Id 5.a serie, cot., 13.000 a 95.80.
Id fin de mes: 50.000 a 95.50.
Id 7.a serie, contado: 24.000 a 95 [illegible]
Id fin de mes: 11.000 a 95.10.
Id 8.a serie, cot.: 9.000 a 95.20.
Id fin de mes: 21.000 a 95.20; 30 mil a 95.10.
Id 9.a serie, contado: 30.000 a 95 y 80, 22.000 a 95.90.
Id fin de mes: 23.000 a 95.80; 18.900 a 95.90.
Id 10 serie, contado: 25.000 a 95 y 75, 1.100 a 95.80.
Id 11.a serie, contado: 10.000 a 94; 10 mil a 94.10; 10.700 a 94.20.
Id fin de mes: 50.000 a 94.10; 5.000 a 94.20; 50 mil a 94.10.
Id 12 serie, contado: 10 mil a 94; 2.600 a 94.20; 25.000 a 94.10.
Id fin de mes: 58.000 a 94, 37.550 a 94.10.
Id 13 serie, contado: 5.000 a 94.40.
Id fin de mes: 53.000 a 94.40; 66 mil a 94.50; 143.000 a 94.60.
Id 14 serie, contado: 1.000 a 94.60.
Id fin de mes: 13.000 a 94.40; 50 mil a 94.50; 10.000 a 94.60.
Id febrero 1.o: 57.000 a 94.60.
Id 15 serie, contado: 56 mil a 93 y 60, 26 mil a 93.60; 1.000 a 93.70; 10.000 a 93.80.
Id fin de mes: 90 mil a 93.40; 32 mil a 93.60; 15 mil a 93.70; 98 mil a 93.80.
Cédulas Nac. serie L., fin de mes: 24.000 a 100.40.
Crédito Arg. 1905, fin de mes: 38 mil a 85.80.
Id febrero 5: 100 mil a 86.
Id 1922, cont.: 5.000 a 94.10.
Emp. 1911, cont.: 10.800 a 74.40.
Province of B. A., febrero 1.o: 1.000 a 51.90.
Saneamiento La Plata, fin de mes: 10 mil a 85.30.
Bonos (sem.), contado: 1.000 a 87.30.
Deuda Municipal, enero 31: 88.500 a 101.20; 109.000 a 101.30; 250.000 a 101.40.
Bonos B. Provincia, fin de mes: 6.000 a 93.30.
Banco Hog. Arg., febrero 1.o: 100 a 45.50.
Banco de Italia, fin de mes: 38 a 115.
Banco Francés, cont.: 200 a 43.20.
Id fin de mes: 140 a 43.20.
Id febrero 1.o: 550 a 43.10.
Astra, fin de mes: 100 a 70.50.
Italo Arg. Electricidad, fin de mes: 15 a 118.50.
Id febrero 1.o: 300 a 118.50.
Puerto S. Nicolás, cont.: 500 a 36.
Id febrero 28: 200 a 36.30.

MERCADO DE CAMBIOS

Primera rueda

PRECIOS OFICIALES

	$ oro		$ oro
Libras	43.13|32	—	12.5519
Francos	13.63	—	0.1667
Liras	15.44	—	0.1472
[illegible]	4.48 ½	—	0.5056
[illegible]	2.12 ½	—	1.069
[illegible]	17.84	—	0.13883
Marcos	35.000	—	0.006493
[illegible]	5.38 ½	—	0.4220
[illegible]	119.25	—	2.71
[illegible]	36.650	—	0.3425
Montev.	7.90	—	2.2438

VALORES EN COMPRA VENTA

Solicitados:
Obligaciones 7 0|0 del Tesoro de la Provincia de Córdoba.
Empréstito Francés 6 0|0.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Trigo, entrega en febrero, 1.000 toneladas a 11.70; 2.000 a 11.72; 100 a 11.70; en dársena: entrega en marzo: 200 toneladas a 11.85; 400 a 11.83; 200 a 11.80; en dársena, entrega en mayo: 600 toneladas a 12.04; 200 a 12.02; 200 a 11.97; 200 a 11.98; 200 a 12; 200 a 11.98 en dársena.
Maíz, entrega en mayo: 200 toneladas a 8.68; 200 a 8.63 en dársena.
Lino, entrega en febrero, 200 toneladas a 19.17; 500 a 19.18; 100 a 19.10; 100 a 19.12 en dársena; entrega en marzo: 100 toneladas a 18.84; 200 a 18.75 en dársena.
Entrega en mayo: 400 toneladas a 18.73; 300 a 18.70; 100 a 18.63, en dársena.

BOLSA DE LA PRODUCCION ARGENTINA

Primera rueda

Trigo: 500 toneladas para mayo a pesos 12.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, entrega en febrero: 100 toneladas a 11.50.
Entrega en abril. 200 toneladas a 11.64.
Lino, entrega en marzo: 100 toneladas a 18.75.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Primera rueda

Lino, entrega en marzo: 100 toneladas a 18.70, 100 a 18.60; total, 200 toneladas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina: 3000 kilos a $ 18.
Cruza fina mil kilos a $ 17; 2 mil a 16; 2 mil a 15; 5 mil a 13.50; 2 mil a 13.
Fina, cruza fina y mediana: 5 mil kilos a $ 16.50; 3 mil a 15.
Cruza mediana: 2 mil kilos a pesos 15; 2 mil a 14; 3 mil a 13; 2 mil a 12; 2 mil a 11.
Cruza gruesa: 10 mil kilos a pesos 11.60; 35 mil a 11.50; 7 mil a 11.20; mil a 11; 13 mil a 10.70; 10 mil a 10.50; 40 mil a 10.20; 10 mil a 10; 7 mil a 9.80; 10 mil a 9.50; 2 mil a 9; 10 mil a 8.50; 6 mil a 8.20; 5 mil a 8; 5 mil a 7.50; 4 mil a 7.20.
Borregas, cruza fina y mediana: 2 mil kilos a $ 15.50; 2 mil a 15; 8 mil a 14; 4 mil 13; 2 mil a 12.50; 2 mil a 12.
Mediana y gruesa: 2 mil kilos a 11; 10 mil a 10.20; 3 mil a 10; 4 mil a 9.50; 1.000 a 9; mil a 9.
Segunda esquila, cruza fina y mediana: 2 mil kilos a $ 14; 2 mil a 13; 3 mil a 12.
Mediana y gruesa: 3 mil kilos a 11; 4 mil a 10; 4 mil a 9.50; 2 mil a 9; mil a 8.80; 5 mil a 8.50; 3 mil a 8.
De San Julián cruza fina y mediana: 4 mil kilos a $ 20; mil a 18.50; 9 mil a 17.50; 2 mil a 17; 8 mil a 16.70.
Barriga y pedazos: 3500 kilos a $ 13.
De Santa Cruz, prima cruza fina y mediana: 20 mil kilos a $ 20.
Fina Chubut: 51 mil kilos a $ 19; 13 mil a 17.
Pieles lanares, estación consumo: 300 kilos a $ 1.10; 500 a 1.05; 1.500 a 1; mil a 0.98; 500 a 0.95; 1500 a 0.93; mil a 0.90; mil a 0.87; 600 a 0.85.
Desecho: 200 kilos a $ 0.90; 500 a 0.85; mil a 0.80; 1.500 a 0.75; 500 a 0.75; 1.500 a 0.73; mil a 0.70.
Lana entrada: 354.151 kilos.
Salidas: 280.872 kilos.
Entrada total: 40.773.144 kilos.
Existencia: 4.808.188 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Trigo Pampa: 385 bolsas a 12 $, S. Alsello y Cía.
Trigo varias clases: 605 bolsas en Once a 12.20 $, Juan Lalor; 604 en Sola a 12, A. Rinaldi; 680 a 12, Iraizos Hnos.; 112 en Buenos Aires a 11.90 293 en Sola a 11.80, 700 en Once a 11.80, S. y Bercetche; 500 en Sola a 11.80, Oscamou y Cía.; 630 en Bs. Aires a 11.90, A. Maraspin y Cía.; 382 en Palermo a 11.95, Benvenuto Hnos.; 270 en Once a 12, Peirling y Cía.; 148 en Sola a 11.80, Devoto Ltda.; 188 a 11.80, Lizarralde Hnos.; 295 a 11.60, R. D. Zubiaurre y Cía.; 120 a 11.60, Juan Lalor; 443 en Palermo a 11.50, A. Rinaldi, 300 a 11.50, Storni Bull Ltda.; 310 a 11.50, J. Boerr; 692 en Once a 11.40, 677 a 11.40, 681 a 11.40, Díaz y Olivares; 550 a 11.30 O. y Beloqui; 390 en Buenos Aires a 11, 398 a 11, 233 a 11, E. Puccio; 390 a 11.10, Puiggros y Cía.; 200 en Once a 11 M. A. García; 410 a 11, Perlender y Cía.; 280 a 10.90, Carlos Rosselli; 430 a 10.85, A. Alonso (hijo); 106 en Sola a 10.70, 420 en Once a 10.70, S. y Bercetche; 463 a 10.10, O. y Beloqui; 5 en Sola a 10.30, S. y Bercetche; 89 en Once a 10, 30 a 9.20, Carlos Rosselli.
Trigo tangaró: 109 bolsas en Once (interior) a 11.30 $, Perlender y Cía.
Maíz amarillo: 435 bolsas en Once a 8.50 pesos, 493 a 8.50, 498 a 8.50, 448 a 8.50, Unzué, Alzaga y Cía.; 460 en Sola a 8.50, De Leilis y Fages Hnos.; 660 en Once a 8.50, Duggan Hnos.; 380 a 8.50, Saint Fréres; 390 a 8.50, Perlender y Cía.; 350 a 8.40, O. y Beloqui; 717 en Bs. Aires a 8.40, Ardissone Hnos.; 150 en Sola a 8.30, Saint Fréres; 2704 en Dep. a 8.20, Bellocq e Hita; 665 en Once a 8.30, Benvenuto Hnos.; 240 en Sola a 8.20, J. Andreu y Cía.; 431 en Bs. Aires a 8.20, Perlender y Cía.; 492 en Sola a 8.10, S. Ellsalt; 202 a 8.10, A. Rinaldi; 430 en Bs. Aires a 8, Saint Fréres.
Maíz colorado: 310 bolsas en Once a 9.10 $, Unzué Alzaga y Cía.; 320 en Sola a 8.85, Devoto Ltda.; 285 a 8.80, P. y A. Lanusse; 385 a 8.70, A. C. Solanas; 110 a 8.60, Muñiz Hnos. y Gilardi.
Maíz morocho: 232 bolsas en Sola a pesos 8.20, Muñiz Hnos. y Gilardi.
Avena: 196 bolsas en Bs. Aires a 8.70 $, Estremé Hnos.; 450 en Sola a 8.40, Pedro Volpachio; 360 en Dep. dársena a 8.30, Pedro Volpachio; 275 en Bs. Aires a 8.25, 25 en Sola a 8.25, S. y Bercetche; 200 en Dep. a 8.20 José Ferero; 300 en Sola a 8.10 Muñiz Hnos. y Gilardi; 122 en Bs. Aires a 8 Juan Lalor.
Cebada: 207 bolsas en Sola a 8.60 $, Perlender y Cía.; 321 a 8, P. y A. Lanusse; 547 a 7.90, Saint Fréres; 61 en Once a 7.70, Olano Díaz y Cía.
Centeno: 568 bolsas en Once a 9.40 $, P. Arancet y Cía.; 50 a 8.20, M. A. García.
Lino: 340 bolsas en Buenos Aires a pesos 19.10, 399 a 19.10, Duggan Hnos.; 561 a 19, W. García y Cía.; 150 en Sola a 18.60 A. Vélaz y Cía.; 635 en Once a 18.60, M. A. García; 367 en Once a 18.50, Penning y Cía.; 111 a 18.50, 65 a 18.50, Benvenuto Hnos.; 320 a 18.40, Perlender y Cía.; 264 en Bs. Aires a 18.30 Juan Lalor; 78 en Once a 18.30, Benvenuto Hnos.
Nabo: 102 bolsas en Dep. dársena a pesos 22.80, Saint Fréres; 307 en Once a 22.50, M. A. García; 135 a 22.30, Perlender y Cía.; 79 a 21.80 Gaudí y Cía.; 16 en Sola a 21.50, S. y Bercetche; 13 en Bs. Aires a 20, Pennig y Ca.
Triguillo: 131 bolsas en Once a 9 $, Peluffo y Muriel.

ENTRADA DE CEREALES

Once: 8727 bolsas trigo, 131 triguillo, 1217 maíz, 1148 lino, 95 nabo, 2220 avena, 248 centeno 304 maní, 143 harina, 1591 fardos grandes de pasto y 9998 id chicos.
Brian: 17275 bolsas trigo, 630 maíz.
Sola: 2038 bolsas trigo, 1792 maíz, 1123 avena, 1835 cebada, 111 centeno 2228 harina.
Bs. Aires: 5015 bolsas trigo, 280 triguillo, 2521 maíz, 774 lino, 254 nabo 1153 avena 3537 patatas 1968 fardos grandes de pasto y 602 id chicos.
Riachuelo: 7626 bolsas trigo, 3131 maíz, 1864 lino, 883 avena.
Palermo: 3758 bolsas trigo, 275 maíz, 952 lino, 663 avena, 780 maní, 561 fardos grandes de pasto y 3677 id chicos.
Rural: 572 bolsas trigo, 498 maíz, 560 lino, 346 cebada.
C. Córdoba: 430 bolsas harina, 3116 fardos chicos de pasto.
Pto. Alsina: 454 bolsas maíz.
Puerto: 10.861 bolsas trigo, 8765 maíz, 29.365 lino, 2731 maní.
Lacroze: 428 bolsas harina.
Totales: 56.073 bolsas trigo, 411 triguillo, 19.543 maíz, 34.663 lino, 349 nabo, 6141 avena, 2181 cebada, 359 centeno, 3035 maní, 4671 harina, 6387 patatas, 4120 fardos grandes de pasto y 18.817 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Est. Casa Amarilla)

Entraron hoy en este mercado 1104 bolsas de pattas; en Buenos Aires 3537; en G. Argentino 1746. Totales, 6387 bolsas.
Precios de venta: Patata según clase, de 0.90 a 1.70 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Est. Caballito)

Entraron hoy en este mercado 1591 fardos grandes de pasto y 9998 id chicos; en Sola, 174 id chicos; en Casa Amarilla, 1272 id chicos; en Buenos Aires, 1968 id grandes y 602 id chicos; en Palermo, 561 id grandes y 3677 id chicos; en C. Córdoba, 3116 id chicos. Totales: 4120 fardos grandes y 18.814 id chicos.
Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 27 a 60 los 1000 kilos; id chicos, de 26 a 55; id mezcla, fardos grandes, de 28 a 50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados hoy en este mercado por chatas y carros 340.000 bolsas de frutas y 540.000 kilos de verduras en general y 13 vagones del F.C.C. de B.A. con 67.900 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 617.900 kilos de verduras.
La colocación paar las distintas variedades de verduras se realiza en las condiciones que diéramos a conocer ayer.
El estado en general del mercado para frutas permanece invariable.
Las legumbres secas continúan sosteniendo igualmente las frescas, pudiéndose dar una idea por los precios que detallamos a continuación:
Espárragos, docena de atados, de $ 3.50 a 5; pepinos, de 0.25 a 0.40; tomates, cajón chico, de 0.50 a 0.80; berenjenas, de 0.20 a 0.60; arvejas, los 10 kilos, de 5 a 8; ajíes morrones, de 4 a 6; id verdes, de 1 a 2.60; id otras clases, de 2.50 a 3.70; chauchas finas, de 2.50 a 3.50; id balín, de 2.50 a 3.70.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Las tropas de novillos congelar y continente para frigorífico han encontrado sumamente dificultosa su colocación a causa de la falta absoluta de interés y quedando la mayor parte de estos sin venderse por falta de compradores.
En lo que atañe a las haciendas nuevas finas y gordas de consumo, hubo mayor interés que en la semana anterior, en cambio las tropas faltas de gordura y clase siguen vendiéndose a precios muy flojos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 762; La Blanca, 525; Wilson, 327; The Smithfield, 56.
La entrada de hoy en este mercado fué de 4.229 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2.021; vacas, 1.281 y terneros, 927.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Toros y torunos especiales para frigorífico, de $ 55 a 75; id. generales gordos id., de 30 a 45.
Novillos especiales (congelar) para frigorífico, de $ 80 a 90; id. gordos para consumo, de 60 a 74; id. generales id., de 22 a 55.
Novillitos excepcionales para consumo, a pesos 50; id. gordos y especiales, de 30 a 45; id. generales id., de 9 a 25.
Vacas excepcionales para consumo, a $ 74; id. especiales id., de 50 a 64; id. gordas id., de 25 a 45; id. generales id., de 13 a 30.
Vaquillonas excepcionales para consumo, a $ 50; id. gordas y especiales id., de 30 a 44; id. generales id., de 8 a 24.
Terneros excepcionales para consumo, a pesos 29.50; id. especiales id., de 27 a 35; id. gordos id., de 16 a 24; id. generales id., de 5 a 13.
Mamones especiales para consumo, de $ 12 a 24; id. gordos y generales id., de 5 a 9.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI Y CIA.—
10 terneros esp. de G. Pinto, a $ 35; 16 id. m. gordos de id., a 30; 9 mamones de id., a 24.
ARANCET Y CIA. PEDRO—
11 novillitos m. esp. de M. Miró, a $ 56; 9 id. esp. de id., a 41; 10 vaq. id. de id., a 42.
ALCHOURRON LTDA. S. A.—
36 novillos esp. de C. Tejedor, a $ 90; 4 id. m. gordos de Aracucho, a 74; 36 id. gordos de id., a 70; 6 id. g. y c. gorda de id., a 57.
APHECA CANDAU Y CIA.—
41 terneros gordos de Caseros, a $ 18; 6 vaq. g. y c. gorda de id., a 25; 14 vacas gordas de id., a 42; 19 id. b. carne de Aracucho, a 22; 8 id. c. gorda de id., a 32.
ALVAREZ Y SPERONI—
22 novillos m. gordos de E. Ríos, a $ 80; 29 id. gordos de id., a 70; 15 id. id. de id., a 70; 14 id. g y c. gorda de id., a 64.50; 8 id. id. de id., a 66; 18 id. m. gordos de id., a 76.
BENVENUTTO HNOS.—
3 novillitos m. gordos de Las Flores, a pesos 35; 14 vacas c. gorda de id., a 35; 4 vaq. m. gorda de id., a 34; 8 id. gordos de id., a 32.
BAVERA Y CIA. PEDRO A.—
18 novillitos gordos de Guaminí, a $ 87; 18 id. c. gorda del d., a 20; 18 vaq. g. y c. gorda de id., a 27.
BELLOCQ E HITA—
57 novillos g. y c. gorda de Papín, a pesos 66.
COOP. DE HACENDADOS—
42 novillos g. y c. gorda de Arrecifes, a $ 60; 2 vac. esp. de id., a 65.
CEBALLOS Y CUFRE—
20 novillos c. gorda de Lincoln, a pesos 51.
CHAPAR Y CIA.—
4 novillos g. y c. gorda de Balcarce, a pesos 65; 30 id. id. de id., a 54; 6 vaq. gordas de id., a 30; 18 novillitos id. de id., a 82; 11 terneros id. de id., a 23.
CUESTA Y CIA.—
23 novillitos esp. de 9 de Julio, a $ 45; 10 id. id. de id., a 40; 19 novillos gordos de id., a 65; 10 id. g. y c. gorda de id., a 69.
CALVO NICOLAS A.—
30 novillos esp. de Monte, a $ 85.
DE LOS SANTOS Y CIA. JOSE C.—
26 novillos c. gorda de Balcarce, a $ 48; 29 id. b. carne de id., a 44; 6 id. id. de id., a 35; 2 novillitos g. y c. gorda de id., a 28; 4 vaq. esp. de Lobería, a 40; 8 id. g. y c. gorda de id., a 25; 13 vacas c. gorda de id., a 35; 10 novillitos b. carne de id., a 18.
DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS—
8 novillos gordos de Córdoba, a pesos 70; 8 id. id. de id., a 65; 8 id. g. y c. gorda de id., a 60; 11 id. c. gorda de C. Dorrego, a 47; 10 id. id. de id., a 45.
ESTEVEZ Y CIA. ALDO—
19 novillos c. gorda de Lobería, a 50; 6 novillitos m. gordos de id., a 25.
ESTRUGAMOU FERNANDO—
26 vaq. m. esp. de Rivadavia, a $ 50; 24 novillitos id. de id., a 60; 10 novillos c. gorda de id., a 59; 32 id. g. y c. gorda de 9 de Julio, a 55; 8 vacas esp. de id., a 55.
FERNANDEZ CASTELLAN Y CIA.—
17 novillitos esp. de P. Central, a $ 43; 8 id. id. de id., a 40; 2 vaq. id. de id., a 46; 8 id. id. de id., a 40.
FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
10 terneros buenos de Merlo a $ 5; 7 id. id. de id., a 10; 2 id. gordos de id., a 15.
FRANCO Y TARAN—
14 mamones de 25 de Mayo, a $ 18; 3 id. de id., a 7; 3 toros c. gorda de id., a 30; 16 novillos b. carne de id., a 42; 2 toritos id. de id., a 18; 5 vacas gordas de id., a 40; 12 vaq. m. gordas de id., a 35; 7 toros esp. de id., a 65.
GIBSON HNOS.—
18 toros m. esp. de Caseros, a $ 75; 15 id. gordos de id., a 42.
GUILLON Y CIA. RODOLFO—
5 novillitos c. gorda de T. Lauquen, a pesos 20; 2 vacas gordas de id., a 40; 2 vaq. g. y c. gorda de id., a 25.
LALOR JUAN—
14 vaquillonas carne gorda de Matanza a pesos 25; 9 id buena carne a pesos 18; 8 terneros buenos a pesos 14; 12 vaquillonas m. gordas de Capital a pesos 35; 13 id id a pesos 38; 20 id id a pesos 36; 15 id especiales a pesos 44; 10 vacas m. especiales de Pampa Central a pesos 60; 10 id id a pesos 52; 10 id id a pesos 64; 6 id id a pesos 74; 30 novillitos carne gorda de Suipacha a pesos 20; 24 id buena carne a pesos 17; 8 id flacos a pesos 13; 14 terneros excepcionales de Córdoba a pesos 41; 11 id m. especiales a pesos 35.50; 20 id excepcionales a pesos 41; 22 id m. especiales a pesos 39.50; 10 id id a pesos 36; 13 id id a pesos 37; 13 id regulares de Capital a pesos 14.50.
LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
12 terneros m. gordos de Pampa Central a pesos 29; 7 id id a pesos 28; 12 id gordos a pesos 24.50; 10 id m. especiales a pesos 35; 4 vacas id id a pesos 50; 4 novillos carne gorda a pesos 46; 8 id id a pesos 53; 6 vacas buena carne a pesos 30; 7 terneros excepcionales de Carlos Tejedor a pesos 47; 3 vaquillonas m. especiales a pesos 46.50; 4 novillitos id id a pesos 53; 9 id especiales a pesos 40; 11 vaquillonas a pesos 40.50; 11 id m. especiales a pesos 49; 11 id id a pesos 46; 10 id especiales a pesos 43.50; 3 vacas id de Córdoba a pesos 56; 5 novillitos id id a pesos 42; 3 novillos carne gorda a pesos 53; 10 id gordos y carne gorda a pesos 50; 10 id carne gorda a pesos 51; 5 vacas buena carne de Capital a pesos 26.50; 7 id especiales a pesos 49.50; 11 id gordas a pesos 37.50; 6 novillitos carne gorda a pesos 29; 5 vacas gordas de Córdoba a pesos 38.50; 10 novillos flacos de Las Flores a pesos 30.
LIZARRALDE Hnos.—
24 novillos gordos y carne gorda de Lobos a pesos 63; 2 vacas buena carne a pesos 23; 3 terneros buenos a pesos 15.
LANUS y Cía. ALFREDO E.—
20 novillos flacos de Salto a pesos 38; 36 id id a pesos 22; 43 id id a pesos 14.50.
MAZZINO y Cía. ARNOLDO—
8 vaquillonas m. gordas de A. Alsina a pesos 37; 7 id id a pesos 36; 15 gordos de Pellegrini a pesos 32; 15 id id de Junín a pesos 30; 10 id m. gordos a pesos 36; 7 vacas gordas de Pirán a pesos 30; 4 vacas gordas y carne gorda de Salliqueló a pesos 35.
MENDEZ Hnos. y Cía.—
12 terneros gordos de Ayacucho a pesos 15.
OLANO, DIAZ y Cía.—
54 novillos gordos y carne gorda de Trenque Lauquén a pesos 62.
SALABERRY y BERCETCHE—
5 vaquillonas flacas de E. Echeverría a pesos 9; 8 id id a pesos 13; 20 novillitos a pesos 12.50; 17 id id a pesos 9; 8 id id a pesos 14.50; 2 vacas gordas a pesos 40; 23 novillitos a pesos 34; 8 vaquillonas m. gordas de Rivadavia a pesos 39; 9 id especiales a pesos 43.50; 5 id m. gordas a pesos 40; 4 id m. especiales a pesos 53; 7 vacas gordas y carne gorda a pesos 38.50; 5 id especiales a pesos 52; 38 id gordas a pesos 44; 38 novillos especiales de Suipacha a pesos 84; 2 vaquillonas carne gorda de General Viamonte a pesos 21; 12 novillitos gordos a pesos 31; 10 id buena carne a pesos 17; 2 novillos carne gorda de Marcos Paz a pesos 45; 16 id id a pesos 48; 18 id id a pesos 58; 13 vaquillonas gordas y carne gorda de Capital a pesos 38; 12 id gordas a pesos 31; 12 terneros regulares a pesos 15.50; 13 vaquillonas m. gordas a pesos 40; 5 terneros regulares de Avellaneda a pesos 9; 14 novillitos carne gorda a pesos 22.50; 16 id flacos a pesos 11; 24 id id a pesos 10; 4 vacas de Matanza a pesos 13.50; 3 terneros regulares a pesos 8.50; 2 vaquillonas flacas a pesos 9.50; 10 novillitos a pesos 7.50; 10 terneros a pesos 6; 12 toritos regulares a pesos 7.50; 14 terneros id de General Rodríguez a pesos 6; 16 id id a pesos 6.50; 12 id a pesos 11; 4 vaquillonas flacas a pesos 14.50; 7 terneros gordos a pesos 24.50; 3 toros gordos a pesos 52; 24 vacas flacas a pesos 12; 26 id d a pesos 13; 20 id buena carne a pesos 29; 2 id gordas a pesos 40; 25 id buena carne a pesos 24; 21 id id a pesos 27.50; 22 vaquillonas carne gorda a pesos 26; 7 novillitos m. gordos de Trenque Lauquén a pesos 40; 24 vacas carne gorda a pesos 32.50.
SARASOLA Y MARTIERENA—
8 novillitos esp. de Caseros, a $ 40; 30 id. g. y c. gorda de id., a 27; 22 vaq. id. de id., a 31
PALACIOS HNOS.—
4 novillos c. gorda de Lobería, a $ 54; 18 id. id. de id., a 52.
PEÑA Y CIA. JULIO L.—
141 terneros gordos de Rivadavia, a pesos 18.
RIPOLL JUAN S.—
16 novillitos flacos de C. Casares, a pesos 14.
RODGER Y CIA. GUILLERMO H.—
15 terneros m. gordos de G. Pinto, a pesos 32; 10 id. esp. de id., a 35; 15 id. id. de id., a 34; 16 vaq. id. de id., a 41; 14 id. id. de id., a 45.50.
UNZUE ALZAGA Y CIA.—
12 novillitos b. carne de Lobería, a $ 18; 9 terneros gordos de id., a 18; 2 vaquillonas b. carne de id., a 18.
URTASUN E HIJO MARTIN—
50 mamones de América, a $ 30; 19 novillitos m. gordos de id., a 38; 11 vaq. g. y c. gorda de id., a 27; 20 terneros gordos de Pico, a 20; 33 novillos c. gorda id., a 50; 11 vacas id. de id., a 36.
URTASUN Y CIA F.—
4 novillitos esp. de J. M. García, a $ 45; 9 id. de id., a 41; 6 id. m. gordos de id., a 38; 4 id. g. y c. gorda de id., a 30; 5 vaq. id. de id., a 30; 2 terneros m. gordos de id., a 28.
VELAZ Y CIA. ANGEL—
14 vaq. m. esp. de Pampa, a $ 50; 12 id. esp. de id., a 46; 11 novillitos id. de id., a 43.

VACUNA PAUL
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
VACUNOS, LA DOSIS $ 0.10
LANARES " 0.05

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los mercados distintos y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 4.229 animales; novillos, 2.021; vacas, 1.281; terneros, 927.
Compra total de los frigoríficos: 1.670 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	Plaza
Novillos especiales (Baby-beef)	Nominal	Muy floja
" excepcionales (Chilled-beef)	"	"
" " de frigorífico (Chilled-beef)	De $	
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	0.09 a 0.11	Muy floja
" cuarterones gordos de frigorífico	0.07 " 0.08	"
Novillos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	0.09 " 0.10	"
" " " " " más de 400 libras	0.08 " 0.09	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	— " 0.07	Floja
" generales gordas	0.05 " 0.06	"
" viejas	Nominal	Muy floja
Terneros especiales	0.10 " 0.11	Floja
" mamones	0.12 " 0.13	"
Toros y torunos para conserva	0.05 " 0.07	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 3.648 animales.
Compra total de los frigoríficos: 7.439. Consumo total: 1.719.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Capones pesados pelados	De $ 0.16 a 0.18	Muy floja
" livianos gordos pelados de frigorífico	0.19 " 0.21	Encalmada
" " gordos con lana	Nominal	Muy floja
" pesados con lana	"	"
Ovejas livianas gordas con lana	"	
" " " peladas especiales	0.12 a 0.14	Muy floja
" pesadas con lana		"
" " generales peladas	0.10 " 0.12	"
Corderos especiales de frigorífico	0.22 " 0.23	"
" " consumo	0.16 " 0.18	"
" gordos de frigorífico	Nominal	"
" " matadero	"	"
Borregos " frigorífico	"	"
" gordos consumo	"	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 452 animales.
Compra total de los frigoríficos: 20 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra	La plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a —	Firme
" " especiales de más de 140 kilos	" — " —	"
" " " " 120 a 130 "	" — " 0.54	"
" " " " 100 " 110 "	" — " 0.48	Encalmada
Capones frigorífico " 80 " 95 "	" 0.44 " 0.46	Sostenida
" de media gordura, según clase	" 0.40 " 0.43	Floja
" para invernada, según clase	" 0.27 " 0.36	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	56.073 bolsas	9.20	12.20
Triguillo	411 "	—	—
Maíz	19.543 "	5.—	9.10
Lino	34.663 "	18.30	19.10
Nabo	349 "	20.—	22.50
Avena	6.141 "	8.—	8.70
Cebada	2.181 "	7.70	8.70
Cebadilla			
Centeno	359 "	8.20	9.40
Alpiste	—	—	—
Semilla de alfalfa		—	—
Harina	4.671 "	—	—
Afrecho	—	—	—
Afrechillo	—	—	—
Rebacillo	—	—	—
Patatas	6.387 "	0.80	1.70
Porotos	88 "	—	—
Garbanzos	—	—	—
Maní	—	—	—
Hay-grass	—	—	—
Girasol	—	—	—
Maíz de guinea		—	—
Paja de guinea	300 atados	—	—
Pasto	4.120 f. grandes	27.—	60.—
"	18.817 f. chicos	26.—	55.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	192[illegible]	1921
Entradas	354.151	—
Salida	260.872	—
Entrada desde el 1o. de julio	40.773.144	55.980.043
Existencia	4.808.188	13.162.434

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior (nueva)	De $ 10.— a 11.60	Firme
" " regular a inferior	" 7.30 " 9.80	"
" mediana, buena a superior	" 14.— " 16.50	"
" " regular a inferior	" 11.— " 13.—	"
" fina, buena a superior	" 16.— " 17.—	"
" " regular a inferior	" 11.— " 15.—	"
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" 18.— " —	"
" " regular a inferior	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS — Estación Colegiales: Carbón: — toneladas; Leña: — toneladas; Pasto: — toneladas.
" " Bs. Aires: " — " " " "

COTIZACIONES DEL DIA	Colegiales	Buenos Aires
	Los mil kilos	
Carbón quebracho blanco	58.— a 68.—	54.— a 64.—
" mezcla	48.— " 58.—	—
" algarrobo Santiago	—	—
" " Córdoba mezcla		
Carboncilla quebracho blanco	30.— " 35.—	20.— " 25.—
Leña quebracho colorado, torta Campana	30.— " 31.—	21.— " 23.—
" " " media Campana	27.— " 28.—	—
" " " Campana	28.— " 29.—	29.— " 30.—
" " " media Campana	—	—
Astillas sauce	8.— " 9.—	
Atados sauce la carrada	5.50 " 6.—	
" " metro cúbico	6.50 " 7.—	
Leña algarrobo	—	
Alfalfa especial de Santiago	45.— " 60.—	
" Córdoba	—	
" mezcla	30.— " 45.—	

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 8 al 10 por ciento de descuento.

WETHINGTON, GARCIA Y CIA.—
8 vacas g. y c. gorda de G. Pinto, a pesos 38; 12 id. c. gorda de id., a 34.50.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 3.648 animales, habiéndose vendido durante la mañana de hoy 9.158 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:
Cía Sansinena, 109; Wilson, 795; Swift, 1.404; Armour, 1.450; Las Palmas, 2.225; Anglo, 1.456 y 1.719 para los abastecedores locales.
Los precios corrientes fueron los siguientes:
Capones especiales para frigorífico, de pesos 12.30 a 13.50; id. generales para mataderos, de pesos 6 a 11.20.
Ovejas especiales para matadero, de pesos 8.20 a 9; id. generales para id., de pesos 6.50 a 7.50.
Borregos generales para frigorífico, de pesos 9.30 a 10.70;.
Corderos especiales para frigorífico, de pesos 7.50 a 10; id. generales para matadero, de pesos 4.20 a 5.80.

Ventas de hoy

ETCHEVERRY JOSE Y CIA. —
327 corderos para frigorífico, do M. Cazón, a pesos 8.30.
GOÑI IG. E HIJOS Y HNOS. —
125 capones para frigorífico, de Videla, a pesos 11; 75 ovejas para matadero, de id., a 6.50.
GUILLON RFO. Y CIA. —
238 corderos para matadero, de Las Flores a pesos 4.20.
LA COOPERATIVA DE HDADOS.—
355 capones para frigorífico, de E. Ríos, a pesos 8.50; 150 id. para id., de id., a 5.70; 120 borregos para id., de id., a 9.
LANUSSE PEDRO Y ANTO. —
776 capones para frigorífico, de Patagones, a pesos 960; 699 id. para id., de id., a 7; 67 id. para id. de id., a 6.30.
LOT SIMON. —
100 ovejas pel. para matadero, de El Moro, a pesos 7.70; 33 capones para frigorífico, de id., a 10.50; 62 borregos para id., de id., a 7.50.
LANUS F. Y A. E. Y CIA. —
206 borregos para frigorífico, de Nutrias, a pesos 9.30.
SALABERRY Y BERCETCHE. —
997 capones pel. para frigorífico, de R. Oriental, a pesos 13.20; 308 ovejas para matadero, de id., a 8.50; 100 corderos para id., de id., a 7.50; 140 id. para id. de id., a 5.60; 109 id. para id., de id., a 5.70; 173 capones para frigorífico, de S. Ignacio, a pesos 12; 12 ovejas para matadero, de id., a 8.50.
SUCESION B. SANSOT. —
537 capones para frigorífico, de B. Grande, a pesos 13.50; 69 id. para id. de Parisch, a 13.50; 55 id. para id. de Azul, a 11.50; 183 borregos para id., de Lonquimay, a 10.70; 277 id. para id., de id., a 10; 74 corderos para id., de Azul, a 9.30; 30 id. para id., de Parisch, a 8.50.
VELAZ ANGEL Y CIA. —
362 corderos para frigorífico, de 30 de Agosto, a pesos 10; 114 id. para id., de Las Marianas, a 8.20; 39 id. para id., de Carlos Casares, a 6.30; 33 id. para id., de Fair, a 5; 239 ovejas para matadero, de Morrison, a 5; 88 corderos para frigorífico, de Las Marianas, a 2.80.
LALOR JUAN. —
101 capones para frigorífico, de Zorrilla, a pesos 6.
MIHURA Y CIA. —
73 capones para frigorífico, de E. Ríos, a pesos 9.50.
NALE REPETTO Y CIA. —
38 capones para frigorífico, de Navarro, a pesos 10; 27 ovejas para matadero, de id., a 7; 200 corderos para id., de Moquehua, a 4.30.
OSCAMOU Y CIA. —
84 capones para frigorífico, de Segurola, a pesos 8; 128 ovejas para matadero, de id., a 6.50.
PEÑA JULIO L. Y CIA. —
100 capones para frigorífico, de Bosch, a pesos 12.30; 80 ovejas para matadero, de id., a 9.
SERANTES CAIMI Y CIA. —
202 capones para frigorífico. de F. Uno, a pesos 8.50; 122 corderos para matadero, de Udaquiola, a 5.
ARANCET Y CIA. PEDRO. —
100 borregos para matadero, de R. Otero, a pesos 5.30.
CORDOBA E HIJO PEDRO. —
88 capones para matadero, de B. Blanca, a pesos 49.
DE LOS SANTOS Y CIA. JOSE C.—
25 capones para frigorífico, de Balcarce, a pesos 1.12; 74 ovejas para matadero, de id., a 8.20.
DEVOTO Y CIA. LDA. TOMAS. —
62 capones para matadero, de Mahuida, a pesos 5; 101 ovejas para id., de id., a 6.90; 50 id. para id., de id., a 5.20; 19 corderos para id., de id., a 4.50; 147 capones para id., de id., a 5.50á 154 ovejas para id., de id., a 6.40; 30 id. para id., de id., a 5.20; 34 corderos para id., de id., a 5.50.
DIAZ Y OLIVARES. —
67 ovejas para matadero, de M. Quinto, a pesos 7.50; 69 corderos para frigorífico, de id., a 7; 99 id. para id., de América, a 8.50; 55 capones para id., de id., a 8.30; 44 ovejas para matadero, de id., a 6.50; 116 id. para id., de id., a 9; 83 corderos para id., de id., a 5.80; 17 id. para id., de id., a 5.80.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Liniers

Con plaza en general se efectuaron las ventas, habiéndose notado poco interés por todos los lotes.
La entrada del día fué de 452 cerdos.
Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:
El Swift, 20 cerdos.
Los precios variaron para cerdos flacos y generales de $ 0.25 a 0.31; cerdos media gordura, de 0.34 a 0.37; capones especiales de frigorífico, de 0.39 a 0.44; capones especiales de consumo, de 0.43 a 0.48 el kilo.

Ventas de hoy

LIZARRALDE Hnos.—
20 cerdos esp. de Villegas a 0.4[illegible].
OJAM y LABIANO—
20 cerdos buenos de Lincoln a 0.45.
CORDOBA e HIJO PEDRO—
20 cerdos buenos de Lobos a 0.34.
SARASOLA y MARTIARENA—
8 cerdos de Caseros a 7.50, 40 m. gordos a 0.38.
CROHARE SALVADOR—
59 cerdos reg. de Guaminí a 0.28.
CRESPO Y RODRIGUEZ—
14 cerdos buenos de Pellegrini a 0.33, 28 esp. de Colón a 0.41, 20 reg. de Pellegrini a 0.30.
CREDITO TERRITORIAL—
16 cerdos esp. de Olavarría a 0.40, 39 reg. a 0.31.
CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
20 cerdos m. gordos de Villegas a 0.37.
VELAZ y Cía. ANGEL—
15 cerdos esp. de Córdoba a 0.48.
RIPOLL JUAN J.—
63 cerdos esp. de M. de Hoz a 0.48, 47 esp. de Santa Fe a 0.43, 23 m. gordos a 0.39.
LALOR JUAN—
19 cerdos flacos de Monte a 0.25.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	8	N. E.
7	20	8	"
8	20	—	"
9	19	8	"

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY

Entradas

Vapor brasileño Tiradentes, de Campana, en el dique 4, con carga.
Vapor inglés Kamir, de Las Palmas, en el dique 2, a completar su cargamento.
Vapor italiano Re Vittorio, de Génova, en el dique 4, con carga general.
Vapor inglés Sunhaven, de la rada, en el Riachuelo, con carga.
Vapor Hortensius, de Liverpool, en el dique 1, con carga.
Vapor inglés Victorian Transport, de la rada, en la dársena Sur, con carga.

Salidas

Vapor inglés Desna, para La Plata, a completar su cargamento.
Vapor sueco Gallia, para Montevideo, en lastre.
Vapor sueco Roland, para Rosario, a cargar.
Vapor inglés San Gregorio, para San Pedro de California, en lastre.
Transporte nacional Guardia Nacional, par aGeorgia, del Sur, con carga.
Vapor griego Efstathios, para San Lorenzo, a cargar.
Vapor inglés Foyle, para Catania, con productos del país.

VAPORES ESPERADOS

Hoy:

Inglés North Anglia, de Santa Fe, en el dique 3, a completar su carga.
Francés Alsina, de Génova y Marsella, con 1.122 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.
Inglés Marquesa, de Londres, con carga general, en el dique 4.
Japonés Kawachi Marú, de Kobe, con carga general, en el dique 3.
Noruego Christian Bors, de Cardiff, con carbón, en el Dock Sur.
Norteamericano Robin Hood, de Santa Fe, en el dique 1, a completar su carga.
Inglés Highland Prince, de Nueva York y Brasil, con carga, en la dársena Sur.
Inglés Whateley Hall, de Rosario, en el dique 3, a completar su carga.

Mañana:

Italiano Dante Alighieri, de Génova, con 947 pasajeros y carga general, por la mañana en la dársena Norte.
Alemán Koeln, de Bremen, con 682 pasajeros y carga general, en la dársena Norte.

VAPORES A SALIR

Hoy:

Alemán Gotha, a las 15, de la dársena Norte, para Bremen y escalas, con pasajeros y carga.
Belga Asier, del Riachuelo, para Rosario, a cargar.
Español Martín Sáenz, del Riachuelo, para Malvinas, en lastre.
Alemán Fritz Hugo Stinnes, del dique 3, para Homburgo, con carga.

Mañana:

Español Catalina, del dique 4, para Barcelona, con pasajeros y carga.

PUERTO DE LA PLATA

Entrada:

Vapor inglés Desna, de Buenos Aires, a completar su carga.

Salida:

Vapor inglés El Paraguayo, para Londres, con carnes frías.

LINEAS DE LA COSTA SUD

Ayer salió para Giorgia del Sur, el transporte argentino Guardia Nacional, con carga.

Partió hoy de la dársena Sur, el vapor Presidente Mitre con carga, para Bahía Laura y escalas.

El 9 de febrero saldrá de la dársena Sur, el nuevo vapor José Menéndez, en su segundo viaje a los puertos patagónicos, hasta Punta Arenas, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

General Alvear, de Montevideo.
Helios, del Real de San Carlos.
General Artigas, de Montevideo.

Por disposición del señor juez en lo comercial de la Capital Federal Dr. Dimas González Gowland secretaría del Dr. Luis Martín y Herrera, se hace saber por el término de quince días al Sr. MANUEL FLORES, en el juicio que sobre cobro de pesos le sigue el Banco Hispano Sud-Americano (sus liquidadores), a fin de que dentro de dicho término comparezca a reconocer los documentos de fs. 6 y 7, y al mismo tiempo a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Doctor Luis Martín y Herrera, secretario.
17|875 v. enero 31

AVISOS FUNEBRES

ENTIERRO

ANA ARDUINO DE PEIRANO (q. e. p. d.)—Falleció el 29 de enero de 1923. — Sus hijos, Catalina P. de Ruiz Moreno, Angela, Bartolomé, Pablo, Delia y Ana María; su hija política, Carmen Granieri de Peirano; sus hermanos políticos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 30, a las 16 horas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Deán Funes 1047.— Nota: Servicio, casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

SE AVISA A LOS QUE TENGAN RESTOS en el sepulcro cofradía de Santa María del Socorro, sito en el cementerio del Norte, sección en territorio general, sepulturas números 1 al 6, 4a. 88, 1 a 3 No. 89, 1a. a 3 No. 98, 1 a 6 No. 91, 5 y 6 No. 125, 63, y 5 del anterior trazado No. 130; que deben retirarlos dentro de los ocho (8) días a contar del primer número que se publica, fecha 30 de enero de 1923, de lo contrario serán cremados y sus cenizas serán depositadas en el osario general.— El mayordomo, Francisco Oregula.
17|913 v. 6 feb.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AL PUBLICO

EL BANCO NO TIENE CORREDORES

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, **NO NECESITA LA INTERVENCION DE CORREDORES.**

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que éste requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, **SIN NECESIDAD DE RECURRIR A INTERMEDIARIOS.**

Julio 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 8 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 7 DE FEBRERO, EN SU local, a horas 14.30. Casa calle Tinogasta número 5721, entre Irigoyen y Cortina. Mide: 25m82 de frente al SE. por 26m72 en el contrafrente al NO. por 50 metros de fondo, o lo poco más o menos que resulte. Consta de jardín al frente, sala, escritorio, vestíbulo, comedor, una habitación, en altos 3 piezas, cochera y caballeriza y demás dependencias. No. Ho. 28763 serie 4a. Base $ 12.400. Hipoteca, pesos 10.000. Deuda actual, $ 9.492.
LA EPOCA, Inic. 24|1|923.

VIERNES 9 DE FEBRERO, EN SU LOcal, a horas 14.30. — Casa calle Paraguay número 5249, entre las de Fitz Roy y Bompland. Mide: 7m79 de frente al S. O. por 40m90 de fondo hacia el N.E. Consta de jardín al frente, 3 habitaciones, galería, comedor y en altos dos piezas de servicio y demás dependencias. No. Ho. 32017. Serie L. Base: $ 9.000. Hipoteca: $ 10.500. Deuda actual: $ 8.126.
LA EPOCA. Iniciado 26 de enero 1923.

LA PLATA

TRES CASAS EN SARANDI, PARTIDO DE Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, ubicadas en la Avenida Gral. Mitre Núms. 2853-61 al 63; en su local, calle 25 de Mayo Núms. 245|63 (Capital Federal), el día 8 DE FEBRERO, a horas 14.30; edificadas en terreno que mide 34 m 64 de frente al E. por 60m62 de fondo; conteniendo la 1a. casa dos habitaciones; la 2a. seis habitaciones, y la 3a. tres salones y dependencias en todas. — No. Ho. 5607|38870, serie 9a. Base, $ 18.700. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, 14.686:228 pesos.
LA EPOCA, Inic. 24|1|923.

TANDIL

CAMPO EN EL PARTIDO DE RAUCH (PROvincia de Buenos Aires) en su sucursal Tandil, el día 30 DE ENERO, a horas 14, próximo a la estación Colman (F. C. S.), con supercie de 371 hectáreas, 80 áreas y 36 centiáreas; lindando: al NE., Manuel R. Molinuevo; al SE., Juana C. de Molinuevo; al SO., Miguel Basavilbaso, y al NO., Matilde F. Molinuevo. — No. Ho. 28|31177, serie L. Base, $ 22.600. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 12.382:492.
LA EPOCA, Inic. 12|1|923.

SANTA FE

TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES que contenga, ubicado en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo esquina Entre Ríos (hoy Moreno), en su sucursal Santa Fe, el día 9 DE FEBRERO, a horas 11; mide 17m32 de frente por 36m37 de fondo, lindando: al N., con herederos de Domingo Cullen y Dr. Tomás Furno; al S., con la calle Moreno; al E., con la calle San Gerónimo, y al O., con sucesores de Enrique Espuña. — No. Ho. 18|1403 serie 6 por ciento Base, $ 15.800. Hipoteca, pesos 15.000. Deuda actual, $ 11.946:778.
LA EPOCA, Inic. 23|1|923.

PARANA

TERRENO CON TODO LO CLAVADO Y plantado ubicado en el municipio de la ciudad de Paraná, a inmediaciones del Puerto Nuevo, entre las calles Rioja y San Luis; en su sucursal Paraná, el día 31 DE ENERO, a horas 10; con superficie de 3.100 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., calle sin nombre; al S. y O., con Néstor F. de la Puente y al E., prolongación de la calle San Luis. — No. Ho. 1134. 28564, serie K. Base, $ 800. Hipoteca, pesos 700. Deuda actual, $ 423:761.
LA EPOCA, Inic. 13|1|923.

GUALEGUAY

CASA Y TERRENO Y EDIFICIO DE MOLIno y fideleria sito en la ciudad de Gualeguay, en el ángulo SE. que forman las calles Ayacucho esquina Victoria; compuesto de dos pisos, con varias habitaciones, depósitos para trigos y harina, en su sucursal Gualeguay, el día 5 DE FEBRERO, a horas 10; el terreno mide 35m44 de N. a S. por 34m64 de E. a O., lindando: al N., calle Ayacucho y Juan B. Chichizola; al S., Juan Minura y testamentaria Godoy; al E., Isidoro Euec, y al O., calle Victoria y Valentín Coudan. — No. Ho. 19|17724, serie H. Base, $ 7.300. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 5.157:569.
LA EPOCA, Inic. 18|1|923.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Martín Abelenda, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don MARCOS M. WAISMAN, a fin de que se presente a tomar intervención en el juicio que le sigue don Ricardo Ríos, por cobro ejecutivo de pesos, por ante su juzgado y secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele, para que lo represente, al defensor de ausentes. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1922. — Nicolás González del Solar, secretario.
17|900 v. 3 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FERNANDO JULIO AMADEO VIEYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Buenos Aires, diciembre 26 de 1922.—Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
17|863 v. feb. 7

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MAGDALENA SPIRITELLI de MUSILLARIO o MUSILARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1922. — Augusto Rodríguez Larreta, secretario.
17|852 v. 31 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS ANDRES COMOLLI o don CARLOS COMOLLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, diciembre 21 de 1922.—Dr. Carlos G. María, secretario.
17|847 v. 30 ene.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARCIANA GALVAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1922.—Alberto G. Oderico, secretario.
17|908 v. 25 feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA DUPONT DE GALLI y ALBERTO JUAN BAUTISTA GALLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1922. — Floro Conde, secretario.
17|837 v. 10. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA SASTRES DE SOUBIROUS o FRANCISCA EUGENIA SARTRES DE SOUBIROUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1922.—Dr. Juan Carlos Fox, secretario.
17|838 v. 10. feb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR CAYETANO o CAYETANO LAURIA y MARIA PERSIA o MARIA D'ALESSANDRO o MARIA D'ALEXANDRE DE LAURIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1922.—Dr. Ricardo Bollini, secretario.
17|895 v. 15 feb.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de

EN VENTA en esta Administración

Papel de diarios usados.

LICITACIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícolo-Ganaderas

LICITACION

Llámase a licitación pública durante 30 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del Laboratorio de Bacteriología, durante el año 1923. Las propuestas en sello de $ 5, cerradas y lacradas, se presentarán en la Dirección de Laboratorios, Azopardo 900, capital, el día 8 de febrero próximo a las 15 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el Escribano General de Gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la dirección indicada. — Buenos Aires, enero 8 de 1923.

17|866 v. feb. 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la venta de cuatro elevadores de granos con sus aparatos de embarque inclusive cuatro tinglados de recepción existentes en el muelle del Puerto Militar (Bahía Blanca). El pliego de condiciones respectivo puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno 2o. piso) y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 16 de febrero próximo a las 16.

17|897 v. feb. 15

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para provisión de diez y nueve grupos de bombas centrífugas verticales, accionadas por motores eléctricos de eje vertical, con sus correspondientes accesorios, para las estaciones de bombeo de líquidos cloacales de la Capital Federal, y parte baja de la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 26 de abril próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 25 de enero de 1923

L. CELASCO, Secretario.

17|907 v. feb. 4.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de dos bombas centrífugas y motores a vapor para las obras de ampliación de colectoras de la ciudad de Santa Fe, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el día 23 de abril próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 23 de enero de 1923. — L. Celasco, secretario.

17|904 v. feb. 2.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública hasta el 27 de febrero próximo para la ejecución de las obras de ampliación en el edificio de la sucursal Córdoba y la construcción del edificio destinado a la sucursal Esperanza (provincia de Santa Fe).

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en las Gerencias de Casa Central y de las Sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse con el sellado correspondiente, en sobre cerrado y lacrado, en la Gerencia de Casa Central, calle Rivadavia 363, o en la de las Sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día señalado, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las referidas Sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, enero 29 de 1923.

Los Gerentes.

17|905 v. feb. 12

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD

A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (artículo 44 inciso 8o., ley No. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación o inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 18 horas (sábado, de 9 a 12). — El Secretario General.

17|869 v. 11 marzo

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 9 de febrero de 1923, a las 15 horas, para la adquisición de los bancos necesarios a las escuelas fiscales dependientes del Consejo General de Educación de la provincia de La Rioja. Datos en Dirección Administrativa, calle Rodríguez Peña 935.—El Secretario General. 17|870 v. 9 feb.

Provincia de Buenos Aires

FERROCARRIL PROVINCIAL DE LA PLATA A MERIDIANO V.

Aviso de licitación

Llámase a licitación pública para la provisión de 8.000 toneladas de carbón Cardiff a este ferrocarril, acto que tendrá lugar el día 31 del corriente a la hora 14 en la gerencia del mismo, calle 71 esquina 17 de esta ciudad, donde se dará apertura a las proposiciones en presencia del suscripto e interesados que concurran. La adjudicación de la compra será efectuada por el P. E. de la Provincia. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría de la gerencia, donde serán recibidas las propuestas hasta el día y hora indicados, las cuales deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado con la indicación en la carátula: "Licitación carbón". — La Plata, enero 16 de 1923. — J. N. Bajac, gerente.

17|894 v. enero 30

MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, a contar desde la fecha, la provisión de 100 camas de hierro de tipo "Hospital", 150 almohadas y 150 colchones, con destino al Patronato Provincial de Menores.

Las propuestas deberán presentarse en el despacho del subscripto el día 9 de febrero próximo, a las 15 horas, debiendo ajustarse en un todo al pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la mesa de entrada de este Ministerio e Inspección General de Prisiones, y serán abiertas en esa oportunidad en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata, 25 de enero de 1923.— Juan Isaac Cooke, oficial mayor.

17|909 v. 9 feb.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Llámase a licitación pública por el término de diez días a contar desde el 29 del corriente, la provisión de drogas y útiles con destino a la farmacia del Presidio de Sierra Chica, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que sirvió para la anterior licitación y que estará a disposición de los interesados en el Ministerio de Gobierno e Inspección General de Prisiones.

Las propuestas deberán presentarse el día 8 de febrero próximo, a las 15 horas, en el despacho del señor Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y serán abiertas en esa oportunidad por este funcionario con las formalidades de práctica, ante el Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto, no dándose curso a ninguna propuesta que no se ajuste en un todo al pliego de bases y condiciones referido.

La Plata, enero 29 de 1923. — Juan Isaac Cooke, Oficial mayor.

17|911 v. feb. 7

REMATES

Rodolfo E. Louit & Cía.

JUDICIAL — PROPIEDAD EN la estación Rivera, partido Adolfo Alsina, solar 9, manzana 13, que mide: 20 metros frente al Sud por 43 de fondo. Linda al Sud con calle pública; por Este con solar 7; por Oeste con el 14 y fondos del 13 y por el Norte con fondos del 12. Base $ 9.774 m|legal.

El 5 de febrero, a las 15, remataremos en nuestras oficinas Florida 230, por disposición del señor juez Dr. Arriola, secretaría Dr. Palacio, en los autos "Possio y Camuyrano contra Elías Guberman. Exigiremos el 8 o|o y 2 o|o de práctica. — Dr. Dámaso E. Palacio, secretario.

17|903 v. feb. 5

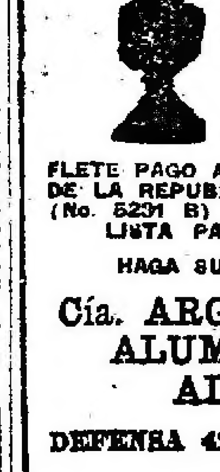
PIETRANERA & Cía.

JUDICIAL. — 2 FRACCIONES DE tierra en San Vicente, F. C. S. con un total de 1.428.620 mcs. Próximas a la estación y libres de calle. Orden del señor juez doctor Dimas González Gowland, secretaría Dr. Williams en el juicio Pico contra Bazán. Tasación $ 50.001. Base total 33.334 pesos.

El viernes 9 de febrero, a las 16, en nuestro hall de ventas Av. de Mayo 634. 1o. fracción 1.268.620 mcs. con frente al camino real y lindando con el F. C. S., Juan Bernasconi, Casares, Banco Galicia y otros. Libre de calles. 2o. fracción con 160.000 mcs. o sea 320 por 500 mts., lindando calle en medio con Bonadeo y otros. Son los lotes 8, 9, 10 y 11 del cuartel 2o. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Av. de Mayo 634.

17|906 v. feb. 5

AVISOS NOTABLES



POR SOLO 14 m$n.

REMITIMOS CON

FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (No. 5231 B) DE PIE, COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. AIRES

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T.3728 Av. — BUENOS AIRES — 686-BMÉ. MITRE-686

CASA D'HUIQUE

243 ESMERALDA 253

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 3255 (Rivadavia)

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr Hipólito Leys
Estudio: TUCUMAN 1331. — U. T. 3603, lib.

Dr. Luis C. García
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
Ex juez de la suprema Corte de Buenos Aires y
ALBERTO ESCOBAR, abogados — En Buenos Aires: Florida 471 (Pasaje Güemes, tercer piso escritorios 323 y 324) Unión Telefónica 6920 (Avenida): Interno 138. En La Plata Calle 2, Num. 936, U. Telefónica 2324.

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmerman
Dr. José Dulce
Avda. de Mayo 530 Casi esq. Florida
U. T. 6036, Avenida

Dr. Fernando Saguier
Estudio: FLORIDA 440
U. Telefónica 6037 (Avenida)

INGENIEROS

Ing. Miguel Angel Tobal
(de la matrícula de agrónomos de la Cámara de Apelaciones)
Peritajes. Tasaciones. División de condominios rurales.
VIAMONTE 1630. (Estudio del Dr. Moreno)

MEDICOS

Dr. Enrique FEINMANN
Electricidad médica: Enfermedades internas, reumáticas nerviosas y venéreas: de 8 a 18 horas. RIVADAVIA 1425
U. Telefónica 292 (Vied.)

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 471
Doctores NELSON

Dr. Enrique T. Susini
Especialistas de la A. N. Ex asistente de las clínicas Najeny Wetuman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio: Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. CERRITO número 1243.

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
Dres Dorrucci y Artola
CONSULTAS DE 14 a 16
Suipacha 588, 1er. piso

Dr. N. PERCICH
(DEL CIRCULO DE LA PRENSA)
362 - Bdo. de IRIGOYEN - 362

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Sarraceni - Especialistas
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Extrechez — Ulceras Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor alguno.
606 - 914 CORRIENTES 1777 9 a 11 y de 14 a 20

Convocatorias

SOCEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL (En liquidación)—Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10. de febrero próximo, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Corrientes 753.

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura, consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario presentado por la Comisión Liquidadora correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1922.

2o. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Tres días antes de la asamblea, y de 12 a 17 horas, deberán indefectiblemente estar depositadas en la Gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.—Buenos Aires, enero 13 de 1923.— La Comisión Liquidadora.

17|831 v. 30 enero

COMPAÑIA HILANDERA ARGENTINA—CONvocatoria. — En cumplimiento del Art. 19 de los estatutos sociales y por resolución del directorio, se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad para el día 21 de febrero de 1923, a las 15 horas, en el local Bolívar 171, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

a) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas.

b) Nombramiento de tres directores titulares y tres suplentes en reemplazo de los señores José Ma. Jáuregui y Emilio Barone, que terminan su mandato y Jacobo de Paredes por renuncia; y de los señores Oscar Barone, Pedro Jáuregui y Emilio Péres, por terminación de mandato.

c) Nombramiento de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores T. R. Mur y José Barone, que terminan su mandato.

d) Ampliación de capital.

e) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deben presentar sus acciones en la gerencia de la Sociedad para obtener su boleta de entrada, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. (Artículo 23 de los estatutos).—Firmado: Fernando Péres, presidente.

17|910 v. 14 feb.

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital realizado	99.991.390.—
Fondo de reserva	50.000.000.—
Depósitos	542.840.894.09
Capital subscripto	100.000.000.—

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 394; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Santiago, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Id id id a 60 días	2 o|o
Id id id a 90 días	3 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA —Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 399.

Sucursales en París, Amberes, Lisboa, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York, Manchester y Bradford.

AFILIADO AL LLOYDS BANK LTD. CON MAS de 1600 SUCURSALES EN LA GRAN BRETAÑA Y CUYO CAPITAL PAGADO Y FONDO DE RESERVA PASA DE £ 24.000.000

ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	2 ½ %	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 "	"
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días	3 "	"

Buenos Aires, febrero 10. de 1923.—Harry Scott, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA Rosario de Santa Fe, Santa Blanca, Chivilcoy. — Reconquista 157. — Sucursales: Agencia calle Rivadavia 2677, U. T. 4410 (Avenida), C. T. 3329 (Central).

Capital autorizado	$ 20.000.000.—
" realizado	" 14.000.000.—
Reservas	" 1.626.161.35

Se abona: Por depósitos en curso legal

En cuenta corriente

En Caja de ahorros, después de 60 días

A plazo fijo ... Conv.

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras ... Conv.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tosier, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Crédito real mutual. — Sociedad Anónima. — Fundado en septiembre de 1899. — Capital realizado, $ 49.364.000 Reservas, pesos 10.704.569.05. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción, vende propiedades con facilidades de pago, recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo 830, Buenos Aires. Sucursales en: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.

Enero de 1923. — A. Mollan, director gerente.

FF. CC. DEL ESTADO

para TURISTAS.

Dado la comodidad de los coches que sirven las líneas de los FF. CC. del Estado, es un placer admirar los soberbios panoramas de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, etc.

LOS INDUSTRIALES - MINEROS - CALEROS AZUCAREROS - AGRICULTORES - ALGODONEROS - TABACALEROS Y COMERCIANTES EN GENERAL deben usar para el transporte de los productos de sus respectivos establecimientos, las líneas del Estado y notarán la economía :: que les representa ::

ADMINISTRACION Perú 672

B. FERNANDEZ BESCHTEDT Administrador

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica "Sudamero"

Fundado por:

Dresdner Bank y Nationalbank für Deutschland en Berlín.

Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. G. Berlín.

Sucursales:

Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso y Santiago de Chile

Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.

Operaciones bancarias de toda clase.

En caja de ahorros m|n. 4 o|o anual

Depósito a plazo, interés convencional.—Cuentas corrientes y a plazo fijo en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras con interés

Alquiler de cajas de seguridad.

A. Fricke - W. Kolditz, Gerentes.

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 23.000.000

SAN MARTIN 229 - Bs. Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día

Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n.

4 % de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria

Dirección Telegráfica: ITELBANK

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $

Precio del billete $ 5 - Comisión a los agentes 15

Para informes y billetes dirigirse a la Administración de la

IMPORTANTE

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Comunicamos a los señores suscriptores que se encuentren atrasados en el pago de las renovaciones, que esta Administración ha resuelto prorrogar, con el fin de evitar la suspensión en el envío del diario, un último plazo hasta el 31 del corriente.

Pueden hacerse los pagos por giros, postales o bancarios, a nombre del

ADMINISTRADOR